

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior según Acuerdo Secretarial 15018,
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos
MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA



**Guadalajara, una propuesta de gobernanza para la
construcción de su candidatura como sede de
*Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022.***

Tesis profesional para obtener el título de
MAESTRA EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Presenta: Lic. Xaviera Gutiérrez Ruiz

Asesor: Dr. Antonio López Mijares
Copyright © 2015 por Xaviera Gutiérrez Ruiz. Todos los derechos reservados.

Dictamen.

Dedicatoria.

Este trabajo está dedicado a mi Maestro, que guía mis pasos;

A mi papá, por su apoyo y motivación,

A mi madre, mi compañera por todo su apoyo,

Por estar ahí y vivir esta tesis conmigo.

A mi hermana, mi compañera, mi amiga.

Y muy especialmente al amor de mi vida, Adán,

Por ser parte importante de este gran logro

Y siempre inspirarme y motivarme a cumplir mis metas.

¡GRACIAS!

Agradecimientos.

Este trabajo estuvo encabezado por el Dr. Antonio López Mijares, a él todo mi respeto, admiración y agradecimiento por haber compartido conmigo este proyecto, dando forma a mis ideas y aportando sus conocimientos por más de 3 años.

Realizar esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo de amigos, académicos, y profesionales que con su guía, entrevistas, pláticas o lecturas aportaron grandes conocimiento a este trabajo; a todos ellos, ¡Muchas Gracias!:

- Dr. Carlos Moreno Jaimes.
- Dr. Alberto Bayardo Pérez Arce.
- Dra. Azul Aguiar Aguilar.
- Dr. Guillermo Zepeda Lecuona.
- Dr. Roberto Arias de la Mora.
- Dr. Alejandro Mendo Gutiérrez.
- Dra. Yolanda Bojorquez Martínez.
- Dr. Luis Francisco Talavera Duron.
- Dr. Gerardo Pérez Viramontes.
- Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez.
- Lic. Ana Paula González Horn.

Resumen.

La presente tesis desarrolla una propuesta de **nueva gobernanza**, para generar una candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los *Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022*, presentando un eje transformador al establecer la importancia de la implementación de correctas políticas públicas que permitan el desarrollo exitoso de una competencia de carácter internacional como lo son unos juegos de esta magnitud.

La ciudad de Guadalajara ha contendido en dos ocasiones para ser la ciudad sede de los *Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano*, tanto para el 2014, como para el 2018, ambas candidaturas fueron declinadas previamente a la designación de sede por parte del Comité Olímpico Internacional (COI) debido principalmente a motivos político-económicos; así que la presente tesis hace referencia a un plan de trabajo ya elaborado, basado en datos reales bajo una nueva implementación de políticas públicas para la población tapatía que propicien cambios tanto a nivel social como hacia el interior del comité organizador y su estructura, todo ello, con la finalidad de lograr una candidatura ganadora y de efectos beneficiosos para Jalisco.

Con la implementación de un proyecto asentado en la **nueva gobernanza**, esta tesis de tipo documental, cualitativa y cuantitativa, realiza una propuesta de candidatura basada en un proceso metodológico que incluye una investigación documental y de campo, utilizando además tanto fuentes primarias como secundarias. La metodología aplicada se desarrolla en el ámbito de revisión documental (fuentes secundarias) y en el trabajo de campo cualitativo a partir del cual, se contrasta la información con fuentes de carácter primario mediante la técnica de la entrevista enfocada.

Apoyada en argumentos documentados (ver material anexo), esta tesis demuestra que la candidatura es TOTALMENTE viable y que la ciudad de Guadalajara posee los recursos humanos y materiales para generar un proyecto deportivo de esta magnitud.

Invito al lector a descubrir que lo único que nos falta es voluntad, no sólo política, sino una voluntad social, hacernos conscientes como ciudadanía de la importancia que tendría un evento de carácter internacional como lo son unos *Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022*; para así poner manos a la obra y trabajar en la construcción de proyectos a futuro, aprovechando la infraestructura ya existente y dejando de lado fracasos del pasado al utilizar la experiencia obtenida para lograr éxitos en el futuro.

Índice.

	Pág.
Introducción	15
Capítulo 1 Información general	
1.1 Campo de estudio	18
1.2 Objetivos de la investigación	18
1.2.1. Objetivos académicos	18
1.2.2. Objetivos de política pública	19
1.2.3 Objetivos personales	19
a) La docencia	19
b) La investigación	19
c) La asesoría en organización de eventos	20
1.3 Establecimiento de una hipótesis	20
1.3.1 Preguntas de investigación	20
1.4 Metodología aplicada	20
1.4.1 Investigación documental	21
1.4.2 Investigación de campo	21
1.5 Matriz conceptual metodológica	22
1.6 Marco teórico	23
1.6.1 La conceptualización de la política pública	23
1.6.2 La conceptualización del evento	25

	Pág.
1.6.3 La relación entre evento y política pública -----	26
1.7. Estado de la cuestión -----	29
1.7.1 La posición de la autora -----	36
Capítulo 2: Diagnósticos generales.	
2.1 Diagnóstico del Estado de Jalisco -----	39
2.1.2 Proyectos para Jalisco. -----	39
2.2 Diagnóstico de la ciudad de Guadalajara -----	40
2.2.1 Guadalajara y sus eventos internacionales -----	41
2.2.2 Guadalajara y sus eventos deportivos -----	41
Capítulo 3: La construcción de una candidatura.	
3.1 Construcción del Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG) -----	43
3.1.2 Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG)-----	48
3.1.3 Conformación-----	49
3.1.4 Objetivos -----	51
3.1.5 Funciones -----	52
a) Presidentes municipales -----	54
b) Los ayuntamientos -----	55
c) Representantes de las dependencias federales y estatales -----	55
d) Representantes de las universidades públicas y privadas del Estado de Jalisco -----	56
e) Representantes de la sociedad civil organizada -----	57
f) Representantes de las principales Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco -----	57
g) Consejo técnico temático (Uno por tema tratado) -----	57

	Pág.
3.1.6 Actuación, representatividad y funcionamiento -----	58
3.2 Estructura general del Comité Organizador -----	59
3.3 El papel de los centros universitarios en la construcción de la candidatura -----	61
3.4 Listado de figuras representantes para encabezar el Comité Organizador por ejes -----	63
Capítulo 4 Ejes para la conformación de la candidatura Guadalajara 2022.	
4.1 Eje legal -----	64
4.1.1 Respeto por la Carta Olímpica y la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022 -----	64
4.1.2 Guadalajara 2022 denominación de marca y protección de dominio -----	64
4.1.3 Entidades legales / participación del Comité Organizador -----	64
4.2 Eje de aduanas y trámites migratorios -----	65
4.2.1 Normativa en materia de visados -----	65
4.3 Eje de finanzas -----	66
4.3.1 Garantía del Gobierno de México para la realización de los Juegos -----	66
4.3.2 Garantía financieras adicionales -----	66
4.3.3 Presupuesto -----	67
4.4 Eje de mercadotecnia -----	67
4.4.1 Programa de mercadotecnia para los Juegos -----	68

	Pág.
4.5 Eje deportivo	68
4.5.1 El sistema deportivo nacional	69
4.5.2 Guadalajara y sus eventos deportivos	69
4.5.3 Calendario de competencias	70
4.5.4 Instalaciones	70
4.5.5 Fuerza de trabajo	72
4.6 Eje cultura y educación	74
4.6.1 Guadalajara y sus eventos culturales internacionales	75
4.6.2 Programa de cultura y educación Guadalajara 2022 (CEP)	76
4.6.2.1 Los objetivos del programa	77
a) Olimpismo	77
b) Deporte	78
c) Cultura	78
d) Planeta	78
e) Network	78
4.6.2.2 Acción y roles	79
4.6.2.3 Ejes temáticos y su conceptualización en acción	80
a) Olimpismo	80
b) Deporte	81
c) Cultura	82

	Pág.
d) Planeta -----	83
e) <i>Network</i> -----	84
4.6.2.4 Actores Involucrados -----	85
4.7 Eje Villa Olímpica Juvenil -----	86
4.7.1 Concepto -----	86
4.7.2 Legado -----	88
4.7.3 Sustentabilidad -----	88
4.7.4 Localización -----	88
4.7.5 <i>Layout</i> general -----	89
4.7.6 El cuadro de la Villa Olímpica Juvenil -----	89
4.7.7 Tipo de alojamiento -----	90
4.7.8 Autoridades responsables -----	90
4.7.9 Área promedio de las habitaciones -----	90
a) Radio de los cuartos de baño -----	91
b) Cuartos y camas -----	91
4.7.10 Área de comedores -----	92
4.7.11 Centro de medios digitales -----	92
4.7.12 Costos de alojamiento -----	92
4.8 Eje de servicios médicos y control de dopaje -----	93
4.8.1 Servicios de emergencia en el Estado -----	93

	Pág.
4.8.2 Servicios médicos durante los Juegos -----	94
4.8.3 Servicios médicos para la Familia Olímpica -----	94
a) Servicios médicos para la Villa Olímpica -----	94
b) Servicios médicos en los centros de competencia-----	94
c) Servicios médicos en el aeropuerto -----	95
d) Asesoramiento psicológico -----	95
4.8.4 Hospitales en la Ciudad de Guadalajara -----	96
4.8.5 Control de antidoping -----	98
4.8.6 Legislación en contra del doping -----	99
4.8.7 Garantía de control anti-doping -----	99
a) Laboratorio acreditado WADA -----	99
b) App control antidoping -----	100
4.9 Eje de seguridad -----	100
4.9.1 Experiencia de Guadalajara en el ámbito de seguridad -----	102
4.9.2 La seguridad durante los Juegos Olímpicos de Verano, Guadalajara 2022 -----	103
a) Nivel federal -----	103
b) Nivel estatal -----	104
c) Nivel municipal -----	104
d) Compañías privadas -----	105

	Pág.
4.9.3 Propuesta de vinculación con la sociedad -----	105
4.10 Eje de hotelería -----	106
4.11 Eje de transporte -----	111
4.11.1 El concepto de transporte para los Juegos -----	112
4.11.2 Infraestructura de transporte -----	112
4.11.3 Aeropuertos -----	113
4.11.4 Tiempos y distancias -----	114
4.11.5 Objetivos de operación en transporte -----	114
4.11.6 Medidas de transporte -----	115
4.11.7 Políticas de ticket y transporte -----	115
4.12 Eje tecnología -----	116
4.12.1 Guadalajara digital -----	116
4.12.2 El legado panamericano -----	116
4.12.3 Infraestructura en tecnología y telecomunicaciones -----	117
4.12.4 Una ciudad conectada -----	117
4.12.5 Video transmisión -----	117
4.12.6 Comunicaciones -----	118
4.13 Eje de medios de comunicación -----	118
4.13.1 Centro de medios de comunicación -----	118
4.13.2 Sitio oficial en internet Guadalajara 2022 -----	119

	Pág.
4.13.3 Congelando los momentos -----	119
4.13.4 Conectividad durante los Juegos -----	120
4.13.5 Conectividad durante los Juegos (competencias)-----	120
4.13.6 Transporte para los medios de comunicación -----	120
4.13.7 Hospedaje para medios de comunicación -----	121
4.13.8 Financiamiento del Centro Principal de Medios de Comunicación -----	121
4.13.9 Funcionamiento del Centro Principal de Medios de Comunicación -----	122
4.13.10 Memoria fotográfica de los Juegos -----	122
Capítulo 5: Conclusiones -----	123
Bibliografía -----	135
Anexos -----	142
1. Eje de roles y responsabilidades de los actores.	
2. Eje de finanzas	
3. Eje deportivo	
4. Eje cultura y educación	
5. Eje de seguridad	
6. Eje de hotelería	
7. Eje de transporte	
8. Entrevistas	
• Todos los anexos tienen como fuente: Jalisco, G. d. (2011). <i>Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File</i> . Guadalajara: Gobierno de Jalisco.	
Currículum de la candidata -----	173

Introducción.

“Al crear los Juegos Olímpicos de la Juventud, el COI ha desempeñado su papel como catalizador del movimiento olímpico, demostrando que su compromiso con la juventud de hoy y de mañana es con hechos y no sólo con palabras al ofrecerles un evento apropiado enmarcado en el espíritu olímpico”

*Jacques Rogge
Ex Presidente del COI.*

En la actualidad, la ciudad de Guadalajara se encuentra desarrollando grandes eventos deportivos que van marcando su historia; Olimpiadas Nacionales, Juegos Panamericanos, competencias de orden internacional... todos estos eventos son el marco perfecto para preparar a una ciudad con una población deseosa de eventos deportivos y ¿por qué no? una ciudad perfecta para ser hospitalaria con los 204 Comités Olímpicos Nacionales.

La presente tesis desarrolla una propuesta de nueva gobernanza, para generar una candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpico de la Juventud de Verano de 2022, presentando un eje transformador al establecer la importancia de la implementación de correctas políticas públicas que permitan el desarrollo correcto y exitoso de la competencia de carácter internacional como lo son unos juegos de esta magnitud.

El documento aquí expuesto se conforma por V Capítulos, los cuales se desarrollan de la siguiente forma:

Capítulo 1: Introducción. En ella se describe el objeto de estudio, los objetivos, hipótesis, metodología, estructura y el estado de la cuestión.

Capítulo 2: Diagnósticos generales tanto del Estado de Jalisco como de la Ciudad de Guadalajara.

Capítulo 3: Construcción de una Candidatura. En este apartado se habla de las propuestas de políticas públicas, una nueva gobernanza principalmente para la creación del Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG) y la estructura del Comité Organizador.

Capítulo 4: En este apartado se establecen los ejes para la conformación de la candidatura de Guadalajara 2022.

Capítulo 5: Conclusiones, el objetivo es plantear las principales conclusiones y aportaciones que deja la realización de la presente tesis para esta autora.

Bibliografía y material anexo.

La candidatura de la ciudad de Guadalajara como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud para el año 2022 significaría: rehabilitación del tejido social, integración socioeconómica, sustentabilidad, promoción de la equidad de género, oportunidades de empleo para la sociedad; desarrollo deportivo, desarrollo en infraestructura, proyección internacional en diversos ámbitos, reforzamiento y rehabilitación de la cultura mexicana, aumento en las exportaciones e importaciones del país, así como en las contribuciones filantrópicas y finalmente (por decirlo de alguna forma), el aumento de las relaciones diplomáticas ya existentes de México con el mundo.

De manera general este documento está motivado por el interés de esta autora al considerar que el deporte es un punto muy importante de unión de diversas áreas sociales que permitirá ser un eje transformador para promover la inclusión y generar un cambio en la sociedad y sus formas de desarrollo e interacción.

A lo largo de este documento el lector podrá descubrir una propuesta basada en la nueva gobernanza, en la experiencia de la autora de forma personal al haber incursionado en la creación de los Juegos Panamericano y Juegos Parapanamericanos, Guadalajara 2011, pero sobre todo una propuesta creada con inclusión, con aporte académico, con experiencia real de diversos colegas que con sus aportaciones a través de entrevistas, coloquios, etc. Han contribuido a la construcción de un proyecto no sólo de candidatura, sino a un proyecto de ciudad.

Una propuesta con raíces, con futuro, basada en recuperar la verdadera esencia de la ciudad de Guadalajara, reactivando su potencial: económico, social, cultural, etc. Un proyecto basado en la integración social siendo consciente de los retos que nos impone el mundo.

NOTA IMPORTANTE PARA EL LECTOR.

Tomando en cuenta que la ciudad de Guadalajara ha contendido en dos ocasiones para ser la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud, tanto para el 2014, como para el 2018, en la presente elaboración de tesis, se hará referencia a un plan de trabajo ya elaborado basado en datos reales y del cual corresponderá a mi persona modificar la estrategia utilizada, efectuando así una labor más enfocada a la implementación de políticas públicas para la población tapatía que sean fundamentales a nivel social como hacia el interior del comité organizador y su estructura, todo ello, con la finalidad de lograr una candidatura ganadora y exitosa en su aplicación hacia el interior del Estado de Jalisco.

Capítulo I.

Información general.

1.1 Campo de estudio.

La ciudad de Guadalajara ha contenido dos veces para ser la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud, tanto para el 2014, como para el 2018; sin embargo, ambas se han visto declinadas debido a los factores económicos, políticos y sociales por los que ha atravesado la ciudad y el país. Es por eso que en la presente elaboración de tesis, se hará referencia a un plan de trabajo ya elaborado basado en datos reales y en el cual corresponderá a mi persona, modificar la estrategia que ha sido utilizada efectuando así un trabajo más enfocado a la implementación de políticas públicas para la población tapatía, de manera que sean fundamentales a nivel social como hacia el interior del comité organizador y su estructura. Todo ello, con la finalidad de lograr una candidatura ganadora y exitosa en su aplicación hacia el interior del Estado de Jalisco.

1.2 Objetivos de la Investigación.

Hay tres objetivos que justifican esta investigación:

1.2.1 Objetivos Académicos.

En la actualidad, existen muy pocos documentos disponibles que mediante un fundamento académico planteen la relación de los proyectos deportivos internacionales con las políticas públicas específicas de una localidad.

Los estudios sobre este tipo de eventos deportivos (Juegos Olímpicos, Juegos Olímpicos de la Juventud, Panamericanos, Centroamericanos, etc.) se limitan a presentar reportes de las actividades realizadas, sin plantear las principales problemáticas para lograr la integración de la sociedad civil con un proyecto de éste carácter. Por ello, el objetivo académico de la presente investigación es proporcionar un documento basado en una propuesta real pero con características de política pública que permita al lector entender lo fundamental de la aplicación de correctas políticas públicas para dar seguimiento y

aplicación a los proyectos internacionales que se generan con la participación de diversos gobiernos.

1.2.2 Objetivos de Política Pública.

Los profesionales en política pública tienen que explotar al máximo las posibilidades que los eventos deportivos de carácter internacional pueden aportar a los ciudadanos; esta nueva forma de generar cambios e involucramiento de la ciudadanía de una determinada localidad con el mundo, es sin duda un área poco especializada de la política pública.

Con base a la experiencia de la ciudad de Guadalajara en las dos candidaturas fallidas, y al proponer cambios en la presentación de éstas como sede de eventos deportivos, uno de los objetivos fundamentales de esta investigación, es dar a conocer la importancia de la implementación de las políticas públicas como un medio para lograr el éxito de los eventos, de manera que, al conocer estos puntos, se podrá proponer la profesionalización en materia internacional.

1.2.3 Objetivos Personales.

El estudio y conclusiones sobre la temática planteada permitirán dar respuesta a tres motivaciones personales:

- a) **La docencia.** Una de las áreas en las que me he desarrollado a nivel profesional es la docencia, directamente relacionada con el diseño y producción de eventos, por lo que esta investigación podrá ayudar a mejorar los recursos y conocimientos que se imparten y los resultados de la investigación podrán ser una referencia bibliográfica válida para los alumnos de mercadotecnia deportiva internacional, así como de relaciones públicas.
- b) **La investigación.** El estudiar el proceso de organización de eventos masivos, así como la experiencia adquirida con base a la investigación y a la participación directa en eventos deportivos, abre la posibilidad de avanzar hacia cuestiones más concretas en investigaciones posteriores directamente ligadas a la organización de eventos y su enfoque en políticas públicas.

- c) **La asesoría en organización de eventos.** Uno de los motivos de realizar el presente trabajo académico es conocer la implementación de políticas públicas viables que permitan y fomenten el desarrollo de eventos internacionales con beneficio a la comunidad; poseer estos conocimientos me permitirá ofrecer servicios de asesoría a algunas empresas o instituciones de gobierno en la planificación de sus eventos, así como en la integración de ellos dentro de la política pública.

1.3 Establecimiento de una hipótesis.

Bajo la implementación de correctas políticas públicas, así como de un buen esquema de trabajo entre el gobierno y la iniciativa privada, la ciudad de Guadalajara tiene la capacidad para ser la ciudad sede de la familia olímpica juvenil para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022.

1.3.1 Preguntas de investigación.

* ¿La ciudad de Guadalajara, Jalisco. México puede ser sede de Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022?

* ¿Qué políticas públicas tienen que ponerse en marcha en la ciudad de Guadalajara, para lograr una candidatura ganadora y exitosa para ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022?

1.4 Metodología Aplicada.

La presente investigación será de tipo documental cualitativa y cuantitativa en la que se pretende realizar un análisis de las candidaturas fallidas de la ciudad de Guadalajara para ser sede de la justa olímpica tanto en 2014 como para el 2018. Así, con base a los datos duros y cualitativos recabados se plantearán políticas públicas que permitan lograr una candidatura ganadora y exitosa en su aplicación hacia el interior del Estado de Jalisco.

El proceso de investigación planteado incluye una investigación documental y una de campo, utilizando además tanto fuentes primarias como secundarias. La metodología

aplicada se desarrolla en el ámbito de revisión documental (fuentes secundarias) y en el trabajo de campo cualitativo a partir del cual, se pretende contrastar la información con fuentes de carácter primario mediante la técnica de la entrevista enfocada.

1.4.1 Investigación Documental.

La investigación documental tiene por objeto realizar una presentación selectiva de acontecimientos previos que sucedieron en el lanzamiento de las candidaturas de la ciudad de Guadalajara para ser sede de los Juegos Olímpico de la Juventud tanto en el 2014 como en el 2018. Se analizarán las posibles conexiones entre los aciertos, errores y la mala implementación de las políticas públicas que provocaron el fallo de ambas. Esto con la finalidad de proponer un nuevo esquema de candidatura y demostrando mediante puntos concretos, que la ciudad puede ser sede los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022.

El análisis documental relacionará variables como: políticas públicas, candidaturas y procesos de toma de decisiones.

1.4.2 Investigación de Campo.

Esta fase de la investigación permitirá contrastar los datos obtenidos en el marco teórico de la investigación con los procesos reales que se dan en la toma de decisiones. El objetivo de esta fase es confirmar o desestimar la hipótesis planteada; en ella se busca explorar la relación entre los datos obtenidos por la investigación documental en contraste con la información que se obtenga de entrevistas focalizadas para conocer los procedimientos en la toma de decisiones, así como la relación de estos procesos con la aplicación de las políticas públicas para generar ya sea éxito o fracaso en la realización de eventos de esta índole.

1.5 Matriz Conceptual Metodológica.

A continuación se establece una matriz metodológica que plantea de forma gráfica los puntos fundamentales a seguir en el proceso de investigación:

Tabla # 1

Pregunta de Investigación	Conceptos	Metodología - Enfoque-	Herramientas	Actores Sociales	Contexto
<p>¿La ciudad de Guadalajara, Jalisco. México puede ser sede de Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022?</p>	<p>Ciudad.</p> <p>Candidatura.</p> <p>Juegos Olímpicos de Verano.</p> <p>Políticas Públicas.</p> <p>Comité Olímpico Internacional (COI).</p> <p>Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Cualitativa</p> <p>Focusgroup.</p> <p>Entrevistas a funcionarios de Gobierno.</p> <p>Entrevista a empresarios involucrados.</p> <p>Entrevistas a atletas.</p> <p>Entrevistas a la población de la Zona Metropolitana.</p>	<p>Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.</p> <p>Directivos o miembros de la Cámara de Comercio de Guadalajara.</p> <p>Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>Académicos</p> <p>Estudiantes de nivel preparatoria y universitarios.</p> <p>Representantes de la sociedad civil.</p>	<p>Candidatura a Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022.</p> <p>(Existe la posibilidad de trabajar con tiempo real para la investigación de la tesis, si se sigue este periodo 2012 - 2016).</p>
<p>¿Qué políticas públicas tienen que ponerse en marcha en la ciudad de Guadalajara, para lograr una candidatura ganadora y exitosa?</p>		<p>Cuantitativa</p>	<p>Cuantitativa</p> <p>Estadísticas políticas, económicas y geográficas.</p> <p>Consulta de fuentes oficiales de información.</p> <p>Encuestas a sectores específicos de la población.</p>		
		<p>Nota: Ambas metodologías son aplicables para dar respuesta a ambas preguntas.</p>			

Fuente: Elaborado por L.R.I. Xaviera Gutiérrez Ruiz.

1.6 Marco Teórico.

La ciudad de Guadalajara ha contendido dos veces para ser la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud, tanto en 2014, como para el 2018; ambas candidaturas se han visto declinadas debido a los factores económicos, políticos y sociales por los que ha atravesado la ciudad y el país.

La elaboración de la presente tesis hará referencia a un plan de trabajo ya elaborado de candidatura basado en datos reales (Candidatura 2018) y del cual se plantea realizar una modificación de la estrategia utilizada, efectuando así un trabajo más dedicado a la implementación de políticas públicas enfocado hacia la población tapatía para que sean fundamentales a nivel social como hacia el interior del comité organizador y su estructura. Todo ello, con la finalidad de lograr una candidatura ganadora y exitosa en su aplicación hacia el interior del Estado de Jalisco.

Al hablar de la elaboración de una candidatura como la que se plantea en el presente documento, es fundamental establecer los siguientes conceptos básicos y su relación directa:

- Política Pública.
- Evento.

1.6.1 La conceptualización de Política Pública.

Luis F. Aguilar, especialista en el área de política pública, ha definido el concepto de la siguiente manera: *“Una política pública es: a) un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; b) acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; c) acciones que han sido decididas por autoridades públicas legítimas; d) acciones que son ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y e) que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad.”* (Aguilar, 2009, pág. 14).

Esta definición pone en claro la importancia de la aplicación de acciones direccionadas desde el ámbito gubernamental hacia la sociedad con efectos directos para el ciudadano, haciendo hincapié en que las políticas públicas no son acciones aisladas, sino acciones correlacionadas con efectos directos sobre una sociedad en específico.

Otros autores como, Thomas Dye (2002) señala que una política pública es cualquier cosa que el Estado elige hacer o no hacer. Los Estados regulan conflictos en la sociedad y la organizan para enfrentar conflictos con otras sociedades, distribuyen una gran variedad de recompensas simbólicas y servicios materiales a los miembros de la sociedad, para lo cual obtienen recursos de ella, normalmente bajo la forma de impuestos. Así, las políticas públicas pueden regular la conducta, organizar burocracias, recaudar impuestos y distribuir beneficios, todo a la vez.

Lahera (2002) señala que en el concepto habitual de política pública corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. También señala que, de modo más amplio, puede definirse a las políticas públicas como cursos de acción y flujos de información en relación a un objetivo público – desarrollados por el sector público, la comunidad y el sector privado –, lo que incluye orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, y definiciones o modificaciones institucionales.

En la misma perspectiva se ubican Howlett y Ramesh (2003) al definir las políticas públicas como el resultado de decisiones del gobierno que pueden estar orientadas a mantener o alterar el status quo; de aquí la importancia de la definición; por su parte Kraft y Furlong (2004) señalan que una política pública es un curso de acción (o inacción) que el Estado toma en respuesta a problemas sociales.

Las políticas públicas desde esta perspectiva, actúan como un vínculo fundamental entre el gobierno y la sociedad con la finalidad de dar solución a conflictos estructurales o fortalecer acciones propuestas siempre con el objetivo fundamental de mejorar el estado de

la sociedad receptora de tales políticas públicas, aunque muchas veces no sea éste el resultado.

Conceptualizándose desde este sentido; y tomando para uso exclusivo de este trabajo la definición de Luis F. Aguilar Villanueva (por considerar su definición la más completa y adecuada a la tesis aquí presentada) las políticas públicas se convierten en un conjunto de decisiones planteadas con la participación y legitimación de autoridades que representan al Estado junto con los representantes de la sociedad; estas acciones siempre se pretende que tiendan a mejorar, transformar o dar solución a las situaciones sociales.

1.6.2 La conceptualización del Evento.

La definición de la palabra Evento tiene dos acepciones, según el diccionario de la Real Academia Española:

- Acaecimiento
- Eventualidad, hecho imprevisto o que puede acaecer. (Española, 2015)

Ambas acepciones refieren a lo que la sociedad entiende como un hecho que se espera suceda (siendo o no deportivo) cada evento nos refiere a una actividad puntual.

“un hecho social fuerte, un lugar donde los hombres y las mujeres se reúnen en una especie de celebración colectiva para asistir a un espectáculo...” (Piquet, 1985).

Por su parte, los especialistas en el área de la gestión cultural utilizan la palabra evento para referirse a sucesos programados: *“Evento puede ser la celebración de una capitalidad cultural o exposición universal, festival de música, mercado medieval, feria de artesanía, certamen, fiestas locales, reuniones, etcétera. Para distinguirlos de la programación habitual utilizan habitualmente el término evento especial”* (Ortega, 2010, pág. 184).

Visto bajo la óptica antes expuesta, los eventos se determinan como sucesos culturales muy importantes, planificados y organizados que generan impactos en una o varias sociedades según sea su alcance.

El desarrollo de los eventos especiales (tal y como los conocemos en la actualidad) posee raíces histórico-culturales muy antiguas, pero los eventos internacionales de entretenimiento (como los eventos deportivos) poseen un origen temporal moderno.

Los eventos deportivos ocupan un lugar muy importante dentro de la historia de los grandes eventos, ya sea por su poder de convocatoria o por el simple interés de la población en general, la aparición de nuevas formas de comunicación hacen del mercado deportivo un punto focal para la creación de eventos. Establecido lo anterior, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se relacionan los eventos y las políticas públicas?

1.6.3 La relación entre Evento y Política Pública.

Durante los últimos años, la práctica deportiva ha dejado de ser un asunto meramente de salud u organización del ocio para convertirse en un punto focal para la proyección no sólo de atletas, sino de ciudades enteras como agentes de organización, donde el deporte es la bandera del marketing publicitario que utiliza una localidad en específico para proyectarse ante el mundo por su nivel de organización y como un punto focal para el turismo del mundo.

Las candidaturas de diversas ciudades en el mundo para ser sede de eventos deportivos de gran envergadura, son hoy por hoy, un elemento fundamental de la política nacional hacia el interior de un estado, pero con repercusiones internacionales que afectan a toda una sociedad en su conjunto, es por eso que las políticas públicas generadas por un gobierno, determinan en gran parte el éxito o fracaso de estos eventos.

Albert Bale, Ex Diputado y Presidente actual del área de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona ha establecido refiriéndose a la práctica deportiva que: *“Es un fenómeno que abarca a gente de toda edad y condición que hacen del ejercicio físico un elemento importante de sus vidas, impulsados por los motivos más variados: la relación social, la mejora de la salud, el encontrarse a gusto con el propio cuerpo, etc.”*. Citado en (Celma, 2004, pág. 5)

Todos estos motivos impulsan políticas públicas que van más allá de la mejora de salud de una sociedad. Actualmente, los eventos deportivos de carácter internacional son un elemento creado para satisfacer las necesidades socioculturales, políticas y económicas de una población.

En México, el deporte toma dos connotaciones directas: por una parte, el deporte como una actividad física de práctica con mayor o menor regularidad; y por otra, el deporte como un espectáculo en el que se participa no como atleta sino simplemente como un espectador de eventos deportivos de alto nivel.

Según la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo (ENUT) realizada en México en el 2009 (última versión) nos permite visualizar cómo los eventos deportivos pueden tomar un lugar importante en cuanto a la percepción de la sociedad mexicana; por ejemplo: una de cada 4 personas (27.6%) realiza algún deporte o actividad física con un tiempo promedio de 4 horas y 36 minutos a la semana, lo que representa 40 minutos al día en promedio. Por otra parte, la asistencia a eventos deportivos, culturales o recreativos es inferior; sólo una de cada 9 personas (11.3%) afirma que ha asistido a algún evento deportivo, en promedio estas personas le dedican, 3 horas y 30 minutos a la semana a asistir a eventos de carácter deportivo, cultural o recreativo. (INEGI, 2012)

¿A qué se deben esos resultados?

¿Qué nos dicen como sociedad?

¿Qué nos dicen como gobierno?

El deporte se ha convertido en un factor fundamental para el desarrollo de las capacidades psicosociales de los individuos, y la presencia de eventos deportivos es un factor que desarrolla la práctica del mismo. Los resultados emitidos hasta el 2009 por la ENUT, son un reflejo de la importancia que al deporte se le ha dado como temática en la elaboración de las políticas públicas, de hecho, si tenemos como antesala dicha información no sorprendería en absoluto el fracaso de dos candidaturas (20014 y 2018) para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud en Guadalajara; pero la realidad es otra, los hechos nos marcan que México se ha consolidado poco a poco como un actor internacional importante en la creación de grandes eventos deportivos de talla internacional y una muestra de ello es que la capital tapatía ha participado como sede de grandes eventos deportivos como:

- Subsede en los campeonatos mundiales de fútbol de 1970 y 1986
- Subsede en el Mundial Juvenil de fútbol de 1983
- Subsede en la Copa Confederaciones de 1999
- Sede de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011
- Sede de los Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011

Este panorama es la realidad que enmarca la presente tesis. Sabemos que el deporte es un factor fundamental para el desarrollo social, mediante la práctica de cualquiera de las disciplinas deportivas, el ser humano alcanza un desarrollo personal y social que hace la diferencia en su crecimiento.

Las políticas públicas son el reflejo de las intenciones que un gobierno posee para con sus gobernados, y cada política pública responde a necesidades diferentes acorde con el lugar y la población que será objeto de dicha política pública, así pues, la presente tesis plantea una reestructura, un replanteamiento de las políticas públicas que se generan para la creación de una candidatura de la ciudad de Guadalajara como sede de un evento deportivo internacional (en este caso) los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022.

1.7 Estado de la Cuestión.

Tal y como se planteó al inicio del presente documento, la Ciudad de Guadalajara ha contenido en un par de ocasiones para ser la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud (2014 y 2018) teniendo como resultado la negativa en ambas por cuestiones de política interna directamente relacionadas con factores políticos y económicos; sin embargo, para quien suscribe este documento, la correcta implementación de políticas públicas aunadas a un proyecto de trabajo entre el gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía en general, podría dar como resultado una candidatura bien fundamentada que otorgue el fallo a favor de la Ciudad de Guadalajara.

¿Qué pasó con la candidatura del 2014?

Como podemos recordar; para el año 2010, la ciudad de Guadalajara se encontraba en plena organización de la justa deportiva más importante de América: Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011; en aquel momento la ciudad se encontraba tratando de consolidar un esfuerzo de más de 10 años en los cuales se buscó ser sede de este magno evento; sin embargo la situación política y financiera no era la más pertinente para lograr los objetivos planteados en tiempo y forma; así que el entonces Gobernador de Jalisco; el H. Ciudadano Emilio González Márquez; en su calidad de Presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG); afirmó que después de un análisis a consciencia resultaba imposible asumir de forma simultánea la organización de ambos eventos (Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos Juveniles); por lo que de forma unánime el Comité Olímpico Mexicano (COM) , conjuntamente con los Gobierno Estatal y Municipal declinó la solicitud a ser sede de la justa deportiva olímpica juvenil de verano.

¿Qué pasó con la candidatura del 2018?

Para el mes de Julio del 2012; la Ciudad de Guadalajara presentó su candidatura a ser sede de los Juegos Olímpicos de Verano de 2018. El principal sustento de la candidatura tapatía recaía en el éxito que tuvo la organización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011; así como en que las mismas instalaciones utilizadas serían ahora reutilizadas sin necesidad de construir infraestructura. *"El mundo vio que México es mucho más que la violencia y los problemas que se conocen, los Juegos Panamericanos le sirvieron mucho a*

nuestra Patria y por eso estamos confiados en que podemos ser exitosos son los Juegos Olímpicos Juveniles", manifestó González Márquez. (Peña, 2012)

En el mes de Febrero del año 2013; la ciudad de Guadalajara quedó eliminada de la carrera para ser sede de los Juegos Olímpicos Juveniles del 2018 (JOJ2018) junto con el puerto holandés de Rotterdam, en la penúltima etapa de selección; la causa de la eliminación fueron los problemas económicos, una deuda de 1.400 millones de pesos que dejó la organización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, no favoreció el apoyo del Gobierno Estatal; así como la transición política entre gobierno de partidos políticos de diferente ideología.

En palabras del entonces Presidente del Comité Olímpico Internacional, Jacques Rogge *"Es verdad que analizamos y vimos un potencial problema con las garantías financieras, por supuesto este es un tema importante"* (Xinhua, 2013).

Tabla # 2

Puntos a favor de la Ciudad de Guadalajara	Puntos en contra de la Ciudad de Guadalajara
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de Organización en eventos deportivos de carácter internacional. 2. Experiencia. 3. Posicionamiento de México ante el mundo (imagen). 4. Infraestructura deportiva ya lista. 5. Infraestructura hotelera. 6. Infraestructura turística. 7. Sociedad comprometida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de endeudamiento alto en la organización de los XVI Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011. 2. Problemas en la toma de decisiones ágiles que generó atraso en la construcción de infraestructura. 3. El Gobierno Estatal se negó a ser aval financiero del proyecto.

Fuente: Elaborado por L.R.I. Xaviera Gutiérrez Ruiz.

Ante ambas candidaturas fallidas por diversas razones; la presente tesis pretende demostrar que el planteamiento de una candidatura bajo la correcta implementación de políticas públicas puede lograr generar un proyecto viable que logre involucrar en su totalidad a la sociedad y sus diversos entes.

Para dar sustento al trabajo académico que se muestra en lo que aquí se suscribe, se ha realizado una investigación basada en documentos académicos, libros, informes oficiales y estudios de casos diversos con un espacio temporal-global (ya que los Juegos Olímpicos son un evento internacional) y un tiempo delimitado de 1995 a 2015. Entre los documentos investigados se pueden detectar dos grandes vertientes en relación a las candidaturas de las ciudades a ser sede de eventos deportivos:

La primera vertiente defiende la idea de que la organización de un evento deportivo, básicamente en términos de candidatura, beneficia directamente a la ciudad bajo las promesas de obtener grandes resultados económicos, generación de empleos, turismo e infraestructura, promoción de la ciudad, orgullo ciudadano e intercambio cultural. Entre los autores que hablan de esta corriente se encuentran:

- BrunetFerran, (2010). Análisis del impacto económico de los Juegos Olímpicos. Investigación multidisciplinar y difusión de los estudios olímpicos. CEO-UAB. 20 años. Centro de Estudios Olímpicos Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cerezuela, Berta (2003): La información y documentación deportiva y los grandes eventos deportivos. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB. Disponible en: http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp086_spa.pdf
- Brotons, J. M. (2005). Un enfoque integrado de la economía de los eventos deportivos. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, 87. <http://www.efdeportes.com/efd87/eventos.htm>
- Ramírez, J. M., Ordaz, J. A., & Rueda, J. M. (2007). Evaluación del impacto económico y social de la celebración de grandes eventos deportivos a nivel local: el caso del Campeonato de Tenis femenino de la ITF en Sevilla en 2006. Revista de Métodos cuantitativos para la economía y la empresa, 3, 20-39.
- Pérez, C. (2010). Análisis de la calidad de servicio en los eventos deportivos. Tesis Doctoral. University de Valencia Servei de Publicacions.

- Monroy, A. J. (2008). Los eventos deportivos: conceptos y características. *Revista Internacional de derecho y gestión del deporte*, 1, 11-17.

La segunda vertiente defiende la idea de que la organización de un evento deportivo de gran magnitud, como lo son los Juegos Olímpicos, no tiene efecto en la participación de la ciudadanía en el deporte, así mismo, la organización de éstos genera un gran endeudamiento de la ciudad sede. Entre los autores que hablan de esta corriente se encuentran:

- Flyvbjerg, Bent and Stewart, Allison, *Olympic Proportions: Cost and Cost Overrun at the Olympics 1960-2012* (June 1, 2012). *Saïd Business School Working Papers*, Oxford: University of Oxford, 23 pp. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2238053>.
- Riley, C. (2014). *6 Olympic budget blowouts*, p. 2014.
- Preuss, H. (2004). *The economics of staging the Olympics: a comparison of the Games 1972-2008*. Edward Elgar Publishing.
- Jennings, W. (2012) why costs overrun: risk, optimism and uncertainty for the London 2012 Olympic Games. *Construction Management and Economics*. P. 1- 8.

Ambas corrientes marcan una idea muy clara pero a la vez extremista de lo que puede obtener una ciudad tanto al crear una candidatura, como al ser sede de unos Juegos Olímpicos u otro mega evento deportivo. “Los grandes eventos deportivos serán aquellos fenómenos deportivos que surgen de vez en cuando, que cuentan con un alto nivel de repercusión social, una fuerte presencia de los medios de comunicación y generan ingresos económicos” (Cerezuela, 2003; Monroy, 2008; Pérez, 2010).

Entre los ejes de evaluación que se pueden determinar en las investigaciones se enmarcan tres categorías de costos fundamentales que se realizan cuando se es sede de un evento deportivo como lo son los Juegos Olímpicos:

- Costos del comité organizador - costos operativos-
- Costos directos – inversión en construcción-
- Costos indirectos – costos derivados a privados-

Sin embargo a partir de año 2020, se pretenden generar cambios importantes en relación a los Juegos Olímpicos y sus ediciones juveniles de invierno y de verano; reformas impulsadas por el Sr. Thomas Bach (Presidente actual del Comité Olímpico Internacional COI); estas reformas plantean cambiar el sistema de elección de las ciudades sedes de los juegos; mismas que ahora plantea sean invitadas en calidad de candidatas para presentar sus respectivos proyectos; y estos deberán corresponder de la mejor manera a sus propias necesidades a largo plazo en el ámbito económico, socia, medioambiental y deportivo. Esto reforma como podremos ver más adelante, se acopla perfectamente al plan que presentaría la ciudad de Guadalajara.

De igual forma el St. Thomas Bach; ha declarado que; será más flexible con las exigencias de las instalaciones: *"Seremos muy flexibles en relación al tamaño de las instalaciones, su número. De esta manera queremos crear más diversidad, no se puede tomar un modelo de éxito del pasado como una pauta para los siguientes Juegos"*. (EFE, 2014, pág. 1) A esta flexibilidad corresponde la idea de que ciertas competiciones puedan celebrarse en ciudades diferentes a la sede elegida e, incluso, en algún país vecino, aunque de forma excepcional. *"Sí, la puerta está ahora más abierta para dos ciudades y países, pero hay que hacer una diferencia entre los juegos de Verano e Invierno, en los que teóricamente esta posibilidad ya existía. Ahora queremos alentar a pensar en esta posibilidad"* (EFE, 2014, pág. 1), enfatizó el presidente del COI. No obstante, aclaró que la candidatura deberá ser presentada por una sola ciudad. Estas afirmaciones; a pesar de necesitar ser avaladas en diciembre de este año 2016 por Sesión del COI; permiten a esta autora creer firmemente en la viabilidad de la candidatura de la ciudad de Guadalajara; ya que las reformas pueden contribuir a recibir candidaturas de pequeños países; en las que con el tiempo el país, más que la ciudad, se convierte en el socio del COI para organizar los juegos.

Tabla # 3

Los principales cambios que pretende impulsar el COI.
<ul style="list-style-type: none">- Permitir que durante los Juegos Olímpicos se organicen fuera de la ciudad sede y, excepcionalmente, fuera del país competiciones preliminares por razones de sostenibilidad; y deportes o disciplinas completas por razones geográficas o de sostenibilidad.- Incluir en el contrato con la ciudad sede cláusulas que obliguen al respeto de los principios fundamentales del olimpismo y que recojan obligaciones medioambientales y laborales.- Primar, al elegir la sede, el uso de instalaciones ya existentes y la construcción de sedes temporales.- Definir una serie de condiciones imprescindibles para ser sede de los Juegos.- Las candidatas a organizar los Juegos harán solo cuatro presentaciones, ante el COI, las federaciones, los comités nacionales y el día de la elección.- El COI correrá con los gastos de la visita de la Comisión de Evaluación y con los del viaje y alojamiento de seis personas (12 el día de la elección) a las sucesivas presentaciones.- Se creará un registro de consultores que podrán colaborar con las candidatas para hacer 'lobby'.- Límites de 10.000 atletas, 5000 entrenadores/personal de apoyo y 310 pruebas en los Juegos de Verano; 2900 atletas, 2000 entrenadores y 100 pruebas en los de Invierno;- La ciudad organizadora de los Juegos podrá proponer una o más pruebas deportivas.- Profundizar en la relación con las ligas profesionales para asegurarse la participación en los Juegos de los mejores deportistas.- Incluir la no discriminación por la orientación sexual como principio fundamental del olimpismo.- Organizar ceremonias de entrega de medallas para los atletas que las reciben tras la descalificación por dopaje de otros competidores.- Lanzar un canal olímpico de televisión.

- Trasladar los Juegos Olímpicos de la Juventud a los años impares, en los que no hay Juegos Olímpicos absolutos, a partir de 2023, y crear una comisión que revise los fundamentos de los Juegos de la Juventud.
- Obligar a todas las organizaciones pertenecientes al COI a seguir un código de buen gobierno.
- Crear un patrón que facilite la cooperación entre las autoridades políticas y deportivas en cada país.
- El presidente y los miembros de la Comisión de Ética serán elegidos por la Sesión del COI, en lugar del presidente. Revisar el Código Ético según los principios de transparencia y buen gobierno.
- Primar la promoción del olimpismo por encima de la generación de beneficios en los contratos de patrocinio.
- Relajar los permisos para utilizar la marca olímpica con fines no comerciales.
- Autorizar que un máximo de cinco miembros del COI pueden aplazar su jubilación del organismo desde los 70 hasta los 74 años.
- Admitir en el COI hasta cinco miembros 'individuales' (no representantes de federaciones, comités nacionales o atletas) sin importar que ya haya otro de su mismo país.
- Incluir en el COI a expertos en materias como medicina, sociología, legislación o cultura

Fuente: (EFE, 2014)

Tabla # 4

Nota importante sobre los requisitos para ser ciudad sede de unos Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano.
<ul style="list-style-type: none">• Los requisitos de los Juegos Olímpicos de la Juventud es menor que el de los Juegos Olímpicos, que es intencional y permite a las ciudades más pequeñas para acoger un evento olímpico.• Las sedes están obligadas a mantener todos los eventos dentro de la misma ciudad y no hay nuevas instalaciones deportivas se deben construir. Las excepciones a esta moratoria de construcción de centro de los medios de comunicación, instalaciones de anfiteatro para las clases y talleres, y una aldea para los entrenadores y atletas. Este "pueblo" es como el corazón de los Juegos de los atletas y el centro de la actividad.• No se requieren sistemas de transportes nuevos o únicos como en los Juegos Olímpicos de Verano "mayores", simplemente todos los atletas y los entrenadores serán transportados por servicio de transporte.• De acuerdo con procedimientos de licitación, el estadio de atletismo para las ceremonias de inauguración y clausura debe tener 10.000 personas, y una ciudad debe tener un centro de deportes acuáticos 2,500 asientos (para las ediciones de verano).• Ver Carta Olímpica en anexos.

Fuente: (Colimdo.org, 2016)

1.7.1 La posición de la autora.

Una vez analizados los documentos citados con anterioridad, la postura que más se apega a la que pretende la autora defender en este documento es la de BrunetFerran, ya que el resaltar los beneficios que como sociedad nos brinda la organización de un magno evento deportivo, es uno de los puntos que permitirá comprobar la hipótesis planteada; sin embargo, la diferenciación básica entre los estudios analizados y la propuesta de la presente investigación radica en el enfoque de importancia a la correlación de las políticas públicas como un elemento fundamental para la generación de una candidatura viable para la ciudad de Guadalajara.

La elaboración de una candidatura para ser sede de un evento deportivo internacional de gran envergadura como lo son los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, requiere del cumplimiento de una serie de factores muy específicos, (menores a los establecidos para ser sede de unos Juegos Olímpicos) **(ver Tabla #2)** para la ciudad de Guadalajara lograr ser elegida como sede, (más allá de los beneficios deportivos que el hecho en sí atrae) implicaría tener el detonante ideal para generar la reconstrucción del tejido social y la transformación de la ciudad; significaría: rehabilitación del tejido social, integración socioeconómica, sustentabilidad, promoción de la equidad de género, oportunidades de empleo para la ciudadanía, desarrollo deportivo; desarrollo en infraestructura, proyección internacional en diversos ámbitos, reforzamiento y rehabilitación de la cultura mexicana, aumento en las exportaciones e importaciones del país, así como en las contribuciones filantrópicas y de las relaciones diplomáticas ya existentes de México con el mundo.

Es muy importante enfatizar que el presente trabajo no afirma que la ciudad de Guadalajara cambiará radicalmente al lanzar una candidatura, pero el generar este proyecto de una forma responsable con la ciudadanía funcionaría como un detonante para crear una transformación paulatina de fondo. Cuando la ciudadanía se siente incluida en los proyectos (mostrando cómo se mejorará su entorno) es más fácil poner en práctica proyectos gubernamentales y que éstos culminen exitosamente.

Eso es exactamente lo que se pretende, generar una candidatura viable, sólida, incluyente y con firmeza estructural para que posea proyecto de gobierno a largo plazo más allá de los cambios de administración pública que se puedan generar durante el 2016 – 2018.

Capítulo 2

La construcción de una candidatura.

Los Juegos Olímpicos de la Juventud (JOJ) son un evento internacional multideportivo creado y promovido por el Comité Olímpico Internacional (COI) en el cual participan atletas de todo el mundo con una edad promedio entre los 14 y los 18 años.

El año 2001, marcó el inicio de estas competencias por propuesta del entonces Presidente del COI Jacques Rogge. Su aprobación se realizó el 5 de julio de 2007 en el transcurso de la 119 Sesión del organismo en la Ciudad de Guatemala, estableciendo así que existirían dos versiones; una estival y otra invernal, que se celebraría alternativamente a partir del 2010 y 2012, cada cuatro años respectivamente.

Las sedes de la versión de verano han sido: Singapur en el 2010 y Nanjing, China en el 2014. Para el año 2018 ha sido elegida la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Por su parte las sedes de la versión de invierno han sido: Innsbruck, Austria, en el 2012 y Lillehammer, Noruega para el año 2016.

Un aspecto de suma importancia para la realización de estos juegos es considerar que los principales objetivos que el COI pretende cumplir y dar a conocer de los Juegos Olímpicos de la Juventud; está el innovar en la educación sobre valores olímpicos y en el debate sobre los desafíos de la sociedad; generar conciencia en la juventud sobre la práctica del deporte y por demás ser el evento de más alto nivel internacional para la juventud del mundo.

A continuación se presenta un diagnóstico del Estado de Jalisco y la ciudad de Guadalajara, que permitirán visualizar al lector porqué esta ciudad cuenta con los elementos fundamentales, así como con la experiencia previa necesaria para ser sede de una justa deportiva como a nivel internacional como los son los Juegos Olímpicos de Verano.

2.1 Diagnóstico del Estado de Jalisco.

Jalisco es el estado emblemático de México; hablar de él, es hacer referencia a la cultura de todo un país, charros, artesanías, mariachis, tequila y comida típica, son sólo algunas de las cosas que vienen a nuestra mente cuando hablamos de Jalisco.

Según cifras “El Consejo Estatal de Población (COEPO) informa que al iniciar el 2013 la población del estado alcanzó los 7 millones 666 mil habitantes, de la cuales 3 millones 756 mil eran hombres (49.0%) y 3 millones 910 mil eran mujeres (51.0%) esto con base en las proyecciones de población por entidad federativa 2010-2030 que el Consejo Nacional de Población presentó el pasado noviembre del 2012. Por lo que se estima que en los últimos dos años se agregaron 315 mil habitantes más a la población de Jalisco”. (COEPO, 2013)

Como podemos observar según las cifras presentadas “El estado de Jalisco atraviesa una etapa de crecimiento demográfico lento, originado por un descenso de la fecundidad que, ligado al importante alargamiento de la sobrevivencia, ha propiciado un paulatino proceso de envejecimiento de la población, el cual seguramente se agudizará en los años venideros, se estima que la población a 2030 crecerá un poco más de un millón respecto a la del 2010.” (COEPO, 2013)

2.1.2 Proyectos para Jalisco.

Entre los grandes proyectos que se plantean para el Estado de Jalisco durante la presente administración encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto, se encuentran:

- Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Construcción de una Terminal Portuaria de Pasajeros en Puerto Vallarta, Jal.
- Construcción del Libramiento Vehicular de Puerto Vallarta, Jal.
- Continuar la construcción de la Autopista Jala – Compostela – Bahía de Banderas.
- Desarrollar un Parque Industrial en Lagos de Moreno, Jal.
- Ampliar la Carretera León – Lagos de Moreno, Jal.
- Construir un Hospital Geriátrico en el Área Metropolitana de Guadalajara.

- Dotar de más agua a la Zona Conurbada de Guadalajara, con la construcción de infraestructura hidráulica.
- Ampliar la Carretera Federal 200 en el tramo: El Tuito – Melaque (Federal, 2012).

2.2 Diagnóstico de la Ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, es la capital de Estado de Jalisco y es la segunda ciudad más importante de México. Fundada en el año de 1542 por el conquistador Nuño Beltrán, Guadalajara ha demostrado una gran vocación comercial y de servicio, es por lo cual es considerada una de las urbes con mayor desarrollo a nivel nacional.

La zona metropolitana de Guadalajara, se conforma por los municipios de: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, y El Salto, que según cifras del censo nacional de población realizado en el año 2010 suman 4 millones 379 mil 977 habitantes (Jalisco, 2011).

Guadalajara, es una ciudad de vanguardia en muchos aspectos; uno de los principales es su infraestructura en centros comerciales, restaurantes, etc. En el marco de la belleza arquitectónica; la ciudad de Guadalajara cuenta con el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) al Instituto Cultural Cabañas; casa de los murales de José Clemente Orozco; este sitio ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad.

Siendo una ciudad modernista, Guadalajara es hoy por hoy no sólo la cuna de la cultura, sino también del deporte en América; sus habitantes son conocidos mundialmente por su amabilidad y gesto afable.

En relación a su clima; es una ciudad de clima primaveral y agradable durante la mayor parte del año. La temperatura promedio des de 15° C entre los meses de noviembre a febrero, ascendiendo a los 21° C de marzo a octubre. Durante el verano (junio a septiembre) suelen presentarse lluvias esporádicas en las tardes, aunque la frecuencia de precipitaciones se hace mayor en julio y agosto.

La gastronomía en la México como en la ciudad de Guadalajara se caracteriza por su gran variedad de platillos y recetas, así como por la complejidad de su elaboración. Es reconocida por sus sabores distintivos y sofisticados con gran condimentación. Reúne tradiciones gastronómicas tanto indígenas como europeas (Recordemos que Guadalajara fue considerada la Nueva España). El 16 de noviembre de 2010, la gastronomía mexicana fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Es por este motivo que de convertirse en ciudad sede de unos Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, la Ciudad de Guadalajara, podría mostrarle a la juventud mundial a través de los sabores la riqueza de su cultura.

2.2.1 Guadalajara y sus Eventos Internacionales.

La ciudad de Guadalajara, ha sido sede de grandes eventos políticos internacionales, tales como:

- Primera Cumbre Iberoamericana de 1991.
- IV Cumbre Unión Europea-Americana Latina y Caribe en 1994.
- En el año 2005 la ciudad de Guadalajara fue nombrada la Capital Americana de la Cultura.
- En el año 2009 fue sede de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

2.2.2 Guadalajara y sus Eventos Deportivos.

- La ciudad de Guadalajara ha participado como sede de grandes eventos deportivos como:
- Subsede en los campeonatos mundiales de fútbol de 1970 y 1986.
- Subsede en el Mundial Juvenil de fútbol de 1983.

- Subsede en la Copa Confederaciones de 1999.
- Sede de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- Sede de los Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011.

En 1987, fue inaugurado el Centro de Convenciones Expo Guadalajara; mismo que para efectos de la candidatura expuesta en este trabajo fungirá como sede de centro neurálgico para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano; al permitir la instalación del Centro Principal de Presa (MPC), el Centro Internacional de Transmisiones (IBC) y el Centro de Operaciones Tecnológicas (TOC).

Guadalajara cuenta con más de 25 mil cuartos de hotel y la zona metropolitana es líder nacional en el desarrollo y la inversión en centros comerciales.

Capítulo 3

La construcción de una candidatura.

3.1 Construcción del Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG).

Elaborar la candidatura de la ciudad de Guadalajara como una futura sede a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022, requiere no sólo de la reestructuración de un esquema de mandato y toma de decisiones; sino también de la creación de instituciones que permitan el funcionamiento adecuado de las actividades que desarrollará a nivel operativo en su mayoría el Comité Organizador.

La finalidad de generar un nuevo esquema en la toma de decisiones pretende adaptar el fenómeno de la urbanización que está viviendo la zona metropolitana de Guadalajara a los desafíos que la organización de unos Juegos Olímpicos de la Juventud requiere.

Dando una fundamentación mucho más académica, y desde el análisis de las políticas públicas y de la gestión pública *“cada metrópoli o megalópolis debe establecer sus propias instituciones de acuerdo con sus características sociales, económicas y políticas”* (Vázquez, 2010, pág. 159) Esta consideración nos lleva a tomar en cuenta la situación actual de la ciudad de Guadalajara en torno al funcionamiento de su Consejo Metropolitano, así como atraer sobre la mesa las más grandes dificultades que se tuvieron en toma de decisiones, así como en continuidad de proyectos con la realización de eventos deportivos de talla internacional como lo fueron los XVI Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos, Guadalajara 2011.

La dimensión del contexto establecido nos lleva a asumir como punto de partida la importancia de la municipalidad en el esquema de gobierno, su independencia, así como las limitantes constitucionales que se poseen en la creación de nuevos entes institucionales *“la Constitución prohíbe explícitamente la formación de un nivel intermedio entre la municipalidad y el Estado, lo cual impide la creación de estructuras institucionales para gestionar las cien áreas metropolitanas que existen en el país”* (Rojas, 2010, pág. 188). Esta

limitación en sí misma, (que fue vigente hasta antes de la modificación del art. 115 Constitucional) así como la relevancia del contexto actual mexicano en la que el municipio como figura institucional ha tomado una gran fuerza han llevado a esta autora a plantear un esquema de trabajo metropolitano en el que en su estructura propia explica implícitamente las dificultades propias de la coordinación metropolitana en sí cuando de proyectos intermunicipales se habla.

A lo expuesto por el Dr. Roberto Arias de la Mora en su libro: *Coordinación metropolitana y gestión pública municipal. "A diferencia de la ciudad de México, el caso particular de Jalisco se revela como un auténtico laboratorio de transformaciones institucionales en respuesta al cúmulo de desafíos sociales, económicos y políticos que acompañan a los fenómenos de urbanización de la entidad donde la preeminencia del orden de gobierno municipal, para bien o para mal, ha marcado la evolución del propio régimen federal y las políticas públicas locales"*. (Mora, 2013, pág. 13). Esta afirmación y el panorama general de la metropolización de la ciudad nos lleva a remitirnos al antecedente primario que posee la ciudad de Guadalajara en torno a este tema y que en su esencia misma permite la modificación que plantea esta autora.

En el caso específico de Guadalajara, antes de plantear la candidatura se debe poner en marcha el correcto funcionamiento de lo que hoy se conoce como el Consejo Metropolitano de Guadalajara, organismo que en su carácter de Organismo Público Descentralizado, tendrá relación directa tanto con el Gobierno Federal, como con el Comité Organizador.

IMPORTANTE:

El Consejo Metropolitano, tal y como lo conocemos actualmente ha perdido valor en cuanto a su actuación debido a la construcción gubernamental que existe en el Estado; es por tal, que para efectos de la presente tesis cuando se habla de una reestructuración del Consejo Metropolitano se plantea tomar el documento de construcción y fundamentación original para mediante una transformación lograr generar una nueva institución con objetivos y estructura diferentes que permita facilitar la creación de la candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022; todo bajo un esquema de “nueva gobernanza”.

Este organismo formado bajo el mandato del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri en marzo de 1989 y vigente actualmente, debe implementarse con diversas modificaciones que permitan la interacción gubernamental correcta entre el Comité Organizador y los gobiernos municipales involucrados en la elaboración de la candidatura de Guadalajara, como sede Olímpica.

Este Organismo Público Descentralizado (OPD) implica en sí mismo y tal cual la estructura propuesta por esta autora para el presente documento de tesis, la creación de un organismo bajo el esquema de gobernanza propuesto por Luis F. Aguilar en el cual: *“implica valores, principios, normas y tradiciones, que establecen las formas y los límites del ejercicio del poder público y los requisitos de acceso de los ciudadanos a la participación en las decisiones públicas, y que regulan así mismo la interacción entre las autoridades públicas, las empresas privadas y las organizaciones de la sociedad civil con el propósito de que articulen sus posiciones e intereses, resuelvan sus diferencias y puedan llegar a acuerdos sobre los objetivos públicos a alcanzar, los problemas públicos a resolver y los servicios públicos que es necesario prestar al conjunto de la sociedad”*. (Villanueva, 2014. pág. 17)

En el año de 1999, el artículo 115 constitucional fue modificado previendo la posibilidad de que los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, puedan coordinarse y asociarse para la mejor prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les corresponda; si a esto añadimos que el primer Consejo Metropolitano de Guadalajara fue una creación por decreto del Gobernador Constitucional, Guillermo Cosío Vidaurri en marzo de 1989, también en la actualidad y pese a todas las modificaciones en torno al manejo del Consejo Metropolitano, si el Gobernador en turno, estuviese totalmente de acuerdo con la propuesta que en el presente documento hace la autora, el Consejo Metropolitano para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, podría ser una realidad con base jurídica.

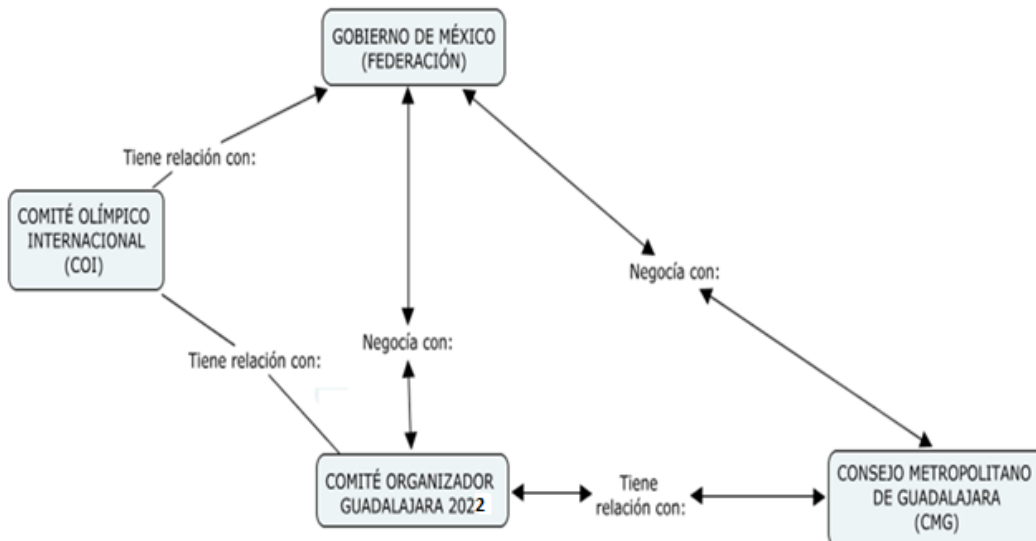
Actualmente en México como en el mundo se hace referencia a un nuevo esquema para el trato de los asuntos de gobierno, el concepto de “Nueva Gobernanza” o “Gobernanza”, al cual hace referencia Luis Fernando Aguilar Villanueva, permite describir de mejor forma lo que la creación de una candidatura de la Ciudad de Guadalajara a ser sede los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022, significaría en temas de gobernanza. “Modo pos gubernamental de gobernar en numerosos asuntos públicos, que se ejerce mediante redes, sinergias y asociaciones entre actores del gobierno y actores de la sociedad económica y civil y que se considera es el proceso de gobernar apropiado para las condiciones sociales actuales, pues incrementa las capacidades, recursos y alcances de los gobiernos” (Villanueva, 2014 pág. 12).

Para Luis F. Aguilar, la gobernanza pública ha de entenderse *“específicamente el proceso de gobierno o de dirección de la sociedad. Se refiere específicamente al proceso por el cual una sociedad se dirige, gobierna y gestiona a sí misma. En esencia y en concreto, es el proceso mediante el cual el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos interactúan para definir, acordar y decidir sus principios y objetivos de vida en común y las formas de organización, los recursos y las actividades que se consideran son necesarias y conducentes para realizar los objetivos y principios decididos de interés general. La gobernanza es entonces el proceso mediante el cual se conforma y define el sentido de dirección de la sociedad y se crea la capacidad social para producir los objetivos públicos que dan sentido y valor a la actividad colectiva de la sociedad”*. (Villanueva, 2014 pág. 17)

Es por lo anterior que a continuación plantearé cómo deberá funcionar el Consejo Metropolitano de Guadalajara, utilizando como base tanto el acuerdo que crea el Metropolitano de Guadalajara y el Reglamento que norma el funcionamiento del Consejo Metropolitano de Guadalajara (Vidaurri, 1989) así como la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco (Jalisco, 2011). La siguiente exposición de funcionamiento del organismo contempla una serie de modificaciones propias que tienen como objetivo fundamental la coordinación entre municipios involucrados en la elaboración de la candidatura de Guadalajara a Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022.

Estructura de relación entre los entes principales.

Esquema # 1.



• **Fuente:** Esquema elaborado por Xaviera Gutiérrez Ruiz.

En el esquema # 1 podemos observar que el esquema jerárquico que se plantea establecer se da de izquierda a derecha: en primer lugar tenemos al Comité Olímpico Internacional (COI) organismo internacional del cuál depende directamente los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano. El COI, posee todos los derechos de los juegos y es la instancia internacional encargada de supervisar la organización general de los juegos, para que éstos se realicen en tiempo y forma.

Continuando con el orden de jerarquía, le siguen dos órganos fundamentales; por una parte el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, encargado de avalar la candidatura de la Ciudad de Guadalajara, en cuanto a garantías monetarias y de operación general a nivel federal. Y por otra parte tenemos al Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022; este órgano tiene un valor operativo, ya que con el soporte del Gobierno Federal puede actuar logísticamente para garantizar el correcto desarrollo de los juegos en base a las instrucciones dadas por el COI.

Por último tenemos en el orden jerárquico al Consejo Metropolitano de Guadalajara; el cual será un órgano conciliador, supervisor, de concertación social y gubernamental para garantizar que la elaboración de los juegos forme parte de un plan social que logre inclusión y beneficios sociales para toda la población.

En el esquema anterior podemos observar que el Comité Olímpico Internacional, será un organismo que sólo mantendrá comunicación directa con dos entidades; tal y como está estipulado en sus estatutos; estos entes serán: el Gobierno de México (Federal) y el Comité Organizador Guadalajara 2022.

El primero, en su estatus de negociador y estableciendo las garantías requeridas por parte del COI; y el segundo en su estatus de Organizador general del evento; convirtiéndose así en un sujeto de actuación y receptor de órdenes directas tanto del Comité Olímpico Internacional; como de Gobierno Federal.

3.1.2 Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG).

- El Consejo Metropolitano de Guadalajara (CMG) fungirá como un organismo de concertación social y coordinación gubernamental, así como eje de vinculación entre el Comité Organizador y sus integrantes del Consejo Metropolitano.

- El CMG estará conformado por diferentes instancias de Gobierno Federal, Estatal y los Ayuntamientos de: San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y la citada Guadalajara; así como los municipios de Puerto Vallarta, Tapalapa, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Chapala por su carácter de subsedes olímpicas.

3.1.3 Conformación:

El Consejo Metropolitano de Guadalajara, se integrará de la siguiente manera:

Un presidente, que será el C. Gobernador del Estado, o la persona que este designe en su lugar;

Un vocal ejecutivo;

El Presidente del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos Guadalajara de la Juventud Guadalajara 2022

Los consejeros que a continuación se señalan:

- a) El Presidente Municipal de Guadalajara.
- b) El Presidente Municipal de Tlaquepaque.
- c) El Presidente Municipal de Tonalá.
- d) El Presidente Municipal de Zapopan.
- e) El Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.
- f) El Presidente Municipal de El Salto.
- g) El Presidente Municipal de Juanacatlán.
- h) El Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- i) El Presidente Municipal de Puerto Vallarta.
- j) El Presidente Municipal de Tapalpa.
- k) El Presidente Municipal de Ciudad Guzmán.

l) El Presidente Municipal de Lagos de Moreno.

m) El Presidente Municipal de Chapala.

n) El Secretario General de Gobierno.

o) El Secretario de Desarrollo Urbano y Rural.

p) El Secretario de Finanzas.

q) El Secretario de Vialidad y Transporte

r) El Secretario de Promoción y Desarrollo Económico

s) El Secretario de Fomento Turístico, Artesanal y Pesquero.

t) El Secretario de Salud y Bienestar Social.

u) El Secretario de Educación y Cultura.

v) El Procurador General de Justicia del Estado.

w) El Director General del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

x) El Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

y) El Delegado Estatal de la Secretaría de Reforma Agraria

z) El Director General de la Comisión Estatal de Ecología.

aa) El Delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

bb) El Secretario Técnico del C. Gobernador.

cc) 3 Representantes Generales de las Universidades Públicas y Privadas en el Estado de Jalisco.

dd) 5 Representantes de la Sociedad Civil Organizada relacionados directamente con el tópico a tratar en las reuniones.

ee) 5 Representantes de las principales Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco.

ff) Consejo Técnico Temático.

NOTA:

Los personajes seleccionados en tono gris son aquellas figuras representativas que por el puesto ostentado su participación será obligatoria.¹

3.1.4 Objetivos:

- El CMG tendrá como objetivo prioritario promover acuerdos y facilitar las acciones en torno la candidatura de la Ciudad de Guadalajara a los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022 acorde a los siguientes puntos: * Ordenamiento y regulación del crecimiento urbano.
- Buscar las fórmulas para operar y administrar con eficiencia los servicios públicos (especialmente en las instalaciones a utilizarse en los Juegos Olímpicos de la Juventud).
- Acordar las formas más eficaces para ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento de gran magnitud.
- Coordinar vialidades y servicios de transporte.
- Resolución de la disposición de los desechos sólidos.
- Atacar el proceso de contaminación atmosférica.
- Garantizar a la población la seguridad pública.
- Lo demás que se estime necesario, y que se plantee en el seno del propio Consejo Metropolitano de Guadalajara.

¹ Los personajes establecidos dentro del Consejo Metropolitano de Guadalajara, poseen un papel fundamental en su funcionamiento basándose en el concepto de gobernanza pública establecido por Luis. F. Aguilar, el cual marca que la gobernanza implica: “conocimiento, conocimientos teóricos y técnicos, modelos causales y tecnologías, que hacen posible que los actores públicos, privados y sociales conozcan las dimensiones y las causas de los problemas que quieren atender o las metas que quieren alcanzar, asignen y empleen de manera eficiente los recursos que son necesarios para resolver los problemas y alcanzar las metas de su interés y sobre todo adopten las medidas organizativas idóneas y las actividades casualmente apropiadas y eficaces para producir los resultados públicos deseados”. (Villanueva, 2014) pág. 18

3.1.5 Funciones:

- Revisar y presentar propuestas para la actuación del Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara.
- Coordinación con el Comité Organizador de los planes estratégicos para el mejoramiento de los municipios en lo referente a obras necesarias para los Juegos Olímpicos.
- Revisar y opinar sobre los proyectos de los planes parciales de desarrollo urbano de los municipios pertenecientes al CMG.
- Establecer los mecanismos para que las políticas de desarrollo urbano y las acciones del sector rural garanticen el mejor aprovechamiento del espacio en términos de productividad, ordenamiento y bienestar.
- Gestionar ante el Gobierno Federal las acciones tendientes a la creación oportuna de reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda popular.
- Definir una política integral de vivienda popular que comprenda la adquisición de suelo, financiamiento, la edificación y la introducción de los servicios urbanos básicos.
- Definir y establecer mecanismos de dictaminación única para fraccionamientos, edificación en la zona metropolitana conviniendo con los ayuntamientos la coordinación necesaria.
- Gestionar ante el Gobierno Federal las acciones tendientes a la creación de infraestructura relacionada con la elaboración de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.
- Asumir coordinadamente la vigilancia y el control del crecimiento metropolitano, para dar vigencia y efectividad a los planes de desarrollo urbano.
- Definir criterios para las acciones municipales en materia de obra pública, ordenamiento urbano y seguridad pública; en coordinación con el Comité Organizador en cuanto a las acciones realizadas para llevar a cabo los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.
- Fijar bases para definir, mediante acuerdos que al efecto se celebren, la más adecuada gestión de las tareas municipales de alcance metropolitano; o estatal cuando éstas

se refieran directamente a la organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.

- Revisar y actualizar los esquemas de concertación social para la realización de las obras de desarrollo urbano.

- Acordar las formas más eficaces y equitativas para ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento metropolitano; de tal forma que éstas se realicen en tiempo y forma.

- Definir las fórmulas para operar y administrar con mayor eficacia los servicios públicos.

- Definir acciones y medidas concretas que tiendan a reducir los niveles de contaminación atmosférica en la zona metropolitana; con el objetivo claro de lograr una Guadalajara más limpia, una sede olímpica con juegos verdes.

- Definir la política de conservación del patrimonio histórico, que incluya acciones de estímulos y sanciones, aunándose a la generación de programas en conjunto con el Comité Organizador que permitan que la ciudad de Guadalajara y municipios participantes se muestren con una exitosa sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.

- Coordinar las medidas para mejorar la imagen visual de la zona metropolitana; y municipios participantes, en su carácter de subsedes olímpicas.

- Opinar sobre los proyectos ejecutivos de infraestructura urbana.

- Coordinar los programas de vialidad, tránsito y transporte urbano.

- Revisar los planes y programas de transporte público para lograr su congruencia con el esfuerzo de reordenamiento urbano.

- Definir un programa metropolitano de vialidad, así como de equipamiento urbano y dotación de servicios que se sustente preferentemente en los esquemas de plusvalía.

- Definir un programa de acciones para mejorar la seguridad pública.

- Definir un programa de acciones para mejorar la seguridad vial.

- Revisar los programas de readaptación social para adecuarlos a las condiciones de la sociedad actual.

- Establecer un apropiado programa para la prevención y atención a la población en caso de desastres.

- Proponer criterios que deben ser observados en materia de desarrollo económico para la zona metropolitana de Guadalajara; así como en los municipios con carácter de subsedes olímpicas.

- Formular los planteamientos tendientes a establecer una política realista en relación a las tarifas de los servicios urbanos a fin de que la metrópoli crezca con sus propios recursos.

- Formular propuestas para que sean presentadas ante el Gobierno Federal tendientes a fomentar la descentralización de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

- Revisar el marco legal en que se sustenta el desarrollo urbano en la zona metropolitana, para, en su caso proponer las modificaciones pertinentes.

- Revisar la política fiscal inmobiliaria y urbana para proponer se adecúen a condiciones de mayor equidad.

- Establecer un sistema continuo de información sobre la zona metropolitana.

- Recibir y canalizar las inquietudes, propuestas y demandas que en materia de su competencia le formule la comunidad, y

- Así como todas las demás que le propongan su presidente y los consejeros.

¿Cómo se realizarán las funciones del Consejo Metropolitano de Guadalajara?

a) Presidentes Municipales.

Los presidentes municipales participarán en el Consejo como representantes de los Ayuntamientos, por lo que dentro del marco de sus facultades y de acuerdo con el régimen legal que los rige cualquier acción del Consejo deberá ser plenamente respetuosa de la autonomía municipal que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece. En su caso, los consejeros presentarán a sus cabildos informes de las actividades que desarrollan dentro del Consejo.

b) Los Ayuntamientos.

Los ayuntamientos, de conformidad con sus atribuciones legales, podrán celebrar convenios en el seno del Consejo con objeto de hacer posible de una manera coordinada, construir obras de infraestructura y equipamiento urbano, mejorar los sistemas de prestación de los servicios públicos, hacer más ágiles los mecanismos de coordinación en materia de vigilancia y control del suelo, reservas territoriales, dictaminación de fraccionamientos, entre otras acciones que hagan posible la ejecución de una eficaz política en materia de desarrollo urbano.

c) Representantes de las dependencias federales y estatales.

La participación de los consejeros representantes de dependencia del Gobierno Federal, dentro del marco de sus facultades y con apego fiel a las disposiciones que norman su actuación, tiene por objeto establecer un sistema de apoyo a las acciones de las instancias estatal y municipal, en particular en lo que hace al régimen legal del suelo urbano en todas sus fases, así como a la prevención y combate al deterioro ecológico de la zona metropolitana.

El apoyo de las dependencias federales y estatales en el seno del Consejo es de la mayor importancia para el logro de sus fines, por lo que cada uno de los representantes de las secretarías tendrá la obligación de crear un equipo dentro de su dependencia para realizar las acciones que se propongan en el seno del Consejo Metropolitano.

El equipo de cada dependencia podrá variar en número de integrantes ya que tendrá que responder al presupuesto de cada una de las secretarías participantes.

Artículo 19. Dentro del ámbito de las facultades que le señala la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como de la política que les marque el Ejecutivo, las secretarías dependencias y organismos estatales orientarán sus programas de trabajo y actividades de una manera prioritaria a las funciones que tiene asignadas el Consejo Metropolitano.

Para el mejor cumplimiento de lo establecido, todas las demás instancias del Gobierno Estatal, de igual manera, deberán apoyar la consecución de tales fines.

En todos los casos deberá existir un permanente flujo de intercambio de información y la más decidida colaboración entre las dependencias estatales, teniendo siempre en cuenta que las decisiones tomadas en el seno del Consejo Metropolitano de Guadalajara deberán de realizarse como asignación primordial determinada directamente por el Gobierno Federal.

El Consejo Metropolitano de Guadalajara podrá encargar a cualquiera de sus dependencias u organismos la elaboración de estudios, realización de programas, presentación de informes y cualquier otra acción de apoyo que esté relacionada con las actividades de éste en relación al cumplimiento de sus objetivos como organismo.

d) Representantes de las Universidades Públicas y Privadas del Estado de Jalisco.

Los representantes de las universidades tendrán como misión, participar en la creación de políticas públicas, así como en la puesta en práctica de las mismas en temas relacionados con el involucramiento de la sociedad civil (especialmente jóvenes) en temas de mejora de la infraestructura de la ciudad de Guadalajara; con la finalidad de disminuir la brecha social existente actualmente entre las dos Guadalajaras, la del norte y la del sur.

La comunidad universitaria representada por diversas autoridades podrá participar en la elaboración de estudios, realización de programas, presentación de informes y cualquier otra acción de apoyo que sea requerida por parte de los Consejo Técnicos temáticos.

Las universidades serán puntos fundamentales en el apoyo y la creación de programas culturales y educativos que involucren a la sociedad en general en torno a la creación de la candidatura de la ciudad de Guadalajara para ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano.

e) Representantes de la Sociedad Civil Organizada.

Los representantes de la Sociedad Civil Organizada tendrán como misión, participar en la creación de políticas públicas, así como en la puesta en práctica de las mismas en temas relacionados directamente con la sociedad; con el objetivo principal de hacer escuchar la voz de la sociedad en la toma de decisiones de carácter político.

Al ser los representantes de la Sociedad Civil Organizada, miembros activos de diversas Organizaciones Civiles, podrán participar también dentro de los Consejos Técnicos Temáticos.

f) Representantes de las principales Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco.

Los representantes de las principales Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco tendrán como misión, participar en la creación de políticas públicas, así como en la puesta en práctica de las mismas en temas relacionados directamente con la sociedad en relación con su economía, y creación directa de fuentes de trabajo, en especificación de sus diversos sectores.

El objetivo principal será asesorar en tópicos de tipo económico en torno a la participación de los diversos sectores en la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas que favorezcan la candidatura de la Ciudad de Guadalajara, como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud, - Verano – Guadalajara 2022.

Al ser los representantes de las Cámaras de Comercio del Estado de Jalisco, miembros activos, podrán participar también dentro de los Consejos Técnicos Temáticos.

g) Consejo Técnico Temático (Uno por tema tratado).

El Consejo Metropolitano de Guadalajara, estará conformado por un número no determinado de Consejos Técnicos Temáticos definidos por los temas en los cuales se esté realizando labor.

Cada miembro del Consejo Técnico Temático deberá ser un especialista en el tema, y su participación deberá ser fundamental para lograr las mejores propuestas y puesta en práctica de proyectos que permitan generar un cambio positivo para la Ciudad de Guadalajara.

Cada uno de los Consejos Técnicos tendrá las siguientes atribuciones:

- Asistir a las sesiones y reuniones a que sean convocados.
- Brindar asesoría al presidente del Consejo cuando así se les solicite.
- Elaborar los estudios que les sean encargados.
- Participar en las comisiones de trabajo a que sean invitados.
- Presentar al Consejo propuestas de acciones o soluciones que se estimen convenientes en relación a las funciones del Consejo.
- Emitir opinión cuando para ello sean requeridos.
- Las demás que el Consejo o su presidente les encomienden.

Los miembros de cada Consejo Técnico Temático podrán celebrar reuniones conjuntas cuando para ello sean convocados por el Presidente del Consejo.

Sus propuestas y recomendaciones tendrán el carácter de opiniones y servirán como apoyo para el mejor cumplimiento de los objetivos del Consejo Metropolitano de Guadalajara.

3.1.6 Actuación, Representatividad y Funcionamiento.

Un Organismo tan grande como el Consejo Metropolitano de Guadalajara acorde a la propuesta establecida en el presente documento plantea la gobernanza ya mencionada por Luis F. Aguilar, pero también a mayor representatividad, mayor dificultad para la toma de decisiones por lo cual se ha promovido el trabajo en los Consejos Técnicos mismos que trabajan a manera independiente especializándose en los temas de trabajo requeridos.

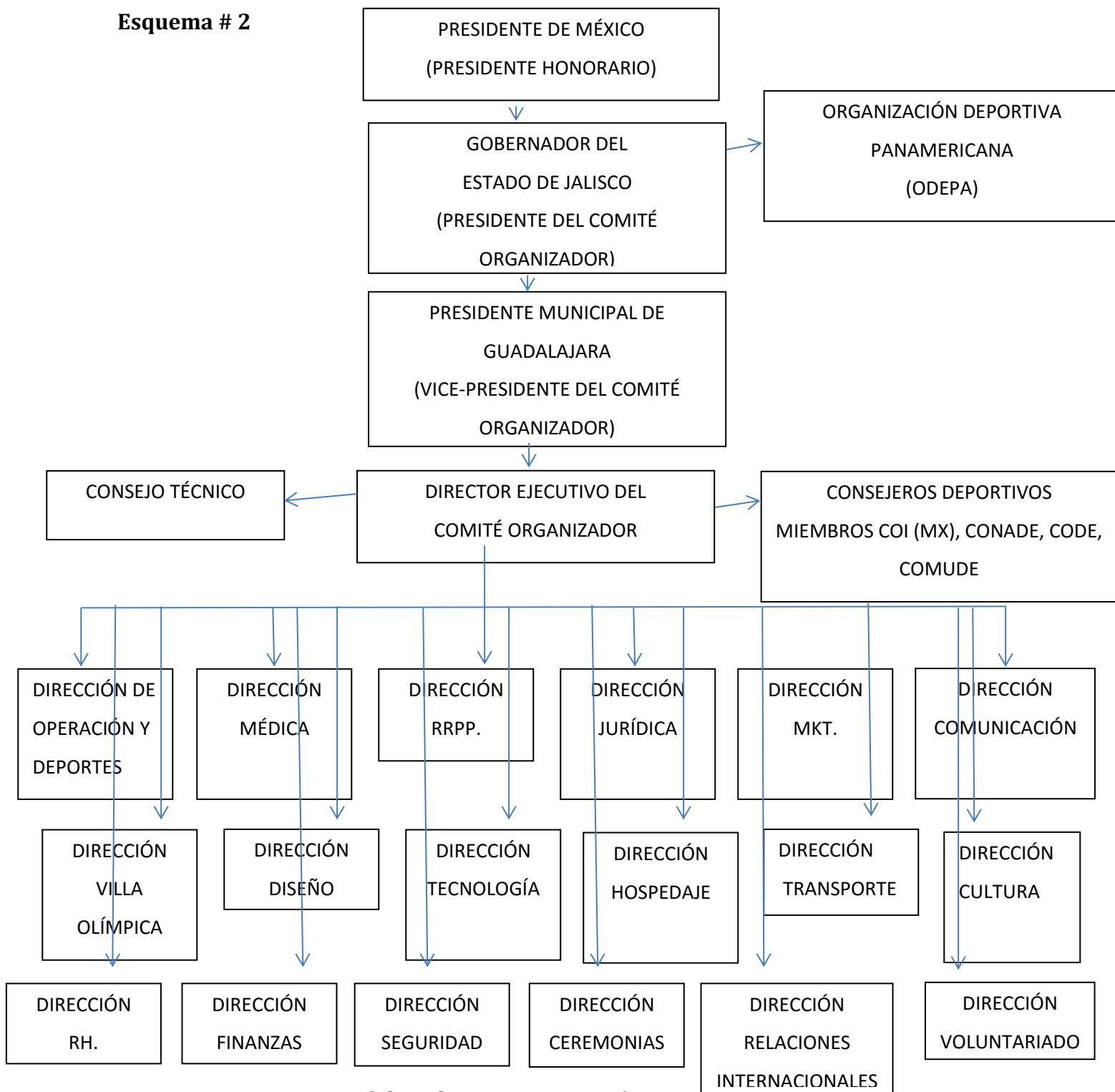
La conformación de los Consejos Técnicos no tendrá un número determinado de integrantes quedará bajo consideración de la temática que se esté manejando, pero la toma de decisiones se realizará por los mandos en puestos específicos del tema con representatividad de los Presidentes Municipales que conformen el Consejo Metropolitano.

3.2 Estructura General del Comité Organizador.

El Comité Organizador será un organismo Público Descentralizado (OPD) el cual basará su conformación en la representatividad de cada una de las áreas funcionales que se necesitan para organizar la logística de un evento deportivo de alta envergadura.

El siguiente esquema marca la estructura general del Comité Organizador que como institución, tendrá una comunicación directa con el Comité Olímpico Internacional COI, así como con el Gobierno Federal.

Esquema # 2



• Fuente: Esquema elaborado por Xaviera Gutiérrez Ruiz.

Los cuatro primeros peldaños del presente esquema estructural del Comité Organizador; están señalados ya que son cargos honorarios, que tendrán representación de igual forma en el Consejo Metropolitano de Guadalajara, como entres conectores y guías de la labor a realizar.

3.3 El papel de los Centros Universitarios en la Construcción de la Candidatura.

La candidatura de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022 – Verano- se ve motivada por el deseo de asociar el deporte con el desarrollo de una ciudad y su ciudadanía. Hablar de Jalisco en cualquier parte del mundo es hablar de México, y Guadalajara la capital del estado hoy por hoy es cuna de la cultura y el deporte de nuestro país.

Es por tal que resulta fundamental la inclusión de la juventud de México en un proyecto de candidatura como el que se está planteando; y en este punto las universidades, públicas y privadas que conforman nuestro país y fundamentalmente el Estado de Jalisco, deberán colaborar de una forma activa en la elaboración de la candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpico de la Juventud Guadalajara 2022.

Como centros de conocimiento y preparación juvenil; los centros universitarios servirán como amalgama entre los objetivos educativos que plantea el Comité Olímpico Internacional (COI) dentro de una ciudad sede.

Las universidades deberán atender presencia en dos ejes de suma importancia:

1. Como miembros activos del Consejo Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, al tener voz y voto, mediante sus representantes en la configuración de la candidatura, y llevando a la mesa de análisis los temas relacionados con la educación y participación de la juventud en el proceso de construcción de ciudadanía que plantea la elaboración de la candidatura.

2. Como un mecanismo de desarrollo tanto de la candidatura, como de la construcción de la ciudad, mediante los mecanismos de vinculación existentes entre el Comité Organizador y las diversas direcciones, específicamente mediante los convenios de colaboración, en materia de investigación y elaboración de prácticas profesionales. Debemos recordar que el apoyo de las universidades será fundamental para la construcción de la candidatura, así como para el involucramiento ordenado y educado de los jóvenes en un proyecto de proyección internacional como el que se plantea.

Algunas de las universidades más importantes del Estado de Jalisco con las que se pretende tener colaboración son:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO)
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería(CUCEI)
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
- Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) ☒ Universidad Autónoma de Occidente (UAO)
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA)
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de Ciencias de la Salud
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA) ☒
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de la Ciénega
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de la Costa Sur
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de los Altos
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario de los Valles Campus Ameca
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario del Norte
- Universidad de Guadalajara (UDG) Centro Universitario del Sur
- Universidad del Valle de Atemajac
- Universidad La Salle
- Universidad La Salle Guadalajara ☒ ☒ Universidad Panamericana. Plantel Guadalajara

- Universidad Panamericana (UP)
- Universidad Pedagógica Nacional

3.4 Listado de Figuras Representantes para encabezar el Comité Organizador por ejes.

- Luis Fernando Tena (Selección Olímpica Mexicana).
- Oribe Peralta.
- Margarita Zavala (Política Internacional).
- Diego Luna (Actor, Director, Productor).
- Paulina Alcocer (Cofundadora Promujeres)
- Juan Carlos Rulfo (Cineasta).
- Carlos Loret de Mola (Periodista).
- Aída Román (Atleta de tiro con arco).
- Mariana Avitia (Atleta de tiro con arco).
- Sergio Checo Pérez (Piloto Fórmula 1).
- Damián Bici (Actor).
- Carlos Slim Domit (Empresario).
- Vivar Sosiego C. (Deportista y Directivo del Deporte en México).
- María del Rosario Espinoza (Taekwondoin).
- Rodrigo Medellín (Investigador del Instituto de Ecología de la UNAM).
- Norma Ledesma (Directora y Cofundadora de Justicia para Nuestras Hijas).
- Carlos Bolano (Cineasta).
- Javier Marín (Escultor).
- Germán Sánchez (Clavadista).
- Iván García (Clavadista).
- Guillermo Salinas Pliego (Director de Grupo Avalaz).
- Emilio Azcárraga Jean (Director de Grupo Televisa).

Todos los personajes mencionados con anterioridad son sólo algunos de los nombre de posibles representantes por ejes del Comité Organizador; el orden de colocación no influye en nada y su nombramientos en esta tesis sólo está basado en su papel actual como representantes de sectores específicos.

Capítulo 4

Ejes para la conformación de la candidatura Guadalajara 2022.

4.1 Eje legal.

4.1.1 Respeto por la Carta Olímpica y la Ciudad Sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022.

El Gobierno de México posee un absoluto respeto por la Carta Olímpica, así como también conoce las obligaciones que la ciudad sede de los juego adquiere al postularse a una candidatura; es por eso que al presentarse la candidatura de la ciudad de Guadalajara se consolidará el Consejo Metropolitano para la organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022.

4.1.2 Guadalajara 2022 Denominación de Marca y Protección de Dominio.

Al momento de generarse la candidatura el Comité Olímpico Mexicano será el encargado en una primera instancia de registrar el término “Guadalajara 2022”. Este procedimiento permite el registro y la protección de todos los dominios relacionados con la candidatura y los juegos en sí, tanto a nivel internacional, nacional o local.

4.1.3 Entidades Legales / Participación del Comité Organizador.

El Comité Organizador, es el ente institucional más importante ante el Comité Olímpico Internacional, por tal y a pesar de la relación directa que este posee con el Consejo Metropolitano para la organización de los Juegos; las siguientes autoridades tendrán el poder de firmar contratos así como otros documentos relacionados con la ciudad sede:

- Presidente de México.
- El Gobernador del Estado de Jalisco.
- El Presidente Municipal de Guadalajara.
- El Director del CODE Jalisco.

Estas autoridades poseen puestos fundamentales en la estructura del Comité Organizador y tendrán participación directa en el Consejo Metropolitano, por lo cual velarán por el funcionamiento correcto de los juegos.

4.2 Eje Aduanas y Trámites Migratorios.

4.2.1 Normativa en materia de visados.

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) en concordancia con el Instituto Nacional de Migración (INM), establece las políticas y regulan el tránsito en nuestro país, es por tal que estas instituciones serán las encargadas de regular las políticas de entrada de toda la familia olímpica directamente con temáticas relacionadas a:

- Documentación migratoria.
- Regulaciones Sanitarias.
- Importación de equipo deportivo.
- Importación de animales.
- Importación de productos médicos y equipo.
- Importación de equipo de cómputo.
- Trámites de visado.
- Importación de material audiovisual.

La participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores es fundamental para el correcto manejo de las comunicaciones con los países involucrados, ya que esta institución mantendrá de forma previa, durante y posterior a los juegos la relación y comunicación directa con las oficinas diplomáticas de los países participantes para coordinar las visitas de mandatarios extranjeros al país en términos de la asistencia a las ceremonias de apertura y clausura.

4.3 Eje de Finanzas.

4.3.1 Garantía del Gobierno de México para la realización de los Juegos.

El Presidente de México y el Gobierno del Estado de Jalisco poseen la autoridad suficiente para garantizar los Juegos de forma financiera. Tanto el gobierno federal, como el estatal y el municipal garantizarán de forma financiera que la ciudad, puede ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, tal cual es un requisito del Comité Olímpico Internacional COI.

4.3.2 Garantía Financieras Adicionales.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es un organismo que depende del gobierno federal y también se encarga de prestar garantía la realización de los juegos previendo de todo el apoyo en equipo técnico deportivo necesario.

Por su parte el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) será el encargado de remodelar sedes deportivas ya existentes, así como habilitar aquellas sedes deportivas de carácter temporal para garantizar la realización de los juegos, sin que estas actividades impacten de forma considerable el presupuesto de los juegos. (Recordemos que es un requisito esencial por parte del COI, que la ciudad sede utilice la infraestructura ya existente en su territorio, sin necesidad de construir una nueva). Apoyados en la creación del

Consejo Metropolitano para la realización de los juegos; los personajes pertenecientes a éste establecerán y trabajará en pro del cumplimiento de garantías para llevar a cabo los Juegos Olímpico de la Juventud Guadalajara 2022 sin importar los cambios políticos que tenga el país, el estado y los municipios involucrados en torno a los partidos políticos que encabecen los gobiernos tanto federal, estatal o municipalmente.

4.3.3 Presupuesto.

En base a las dos candidaturas que ha tenido la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpico de la Juventud, tanto en el 2014 como en el 2018, así como a la experiencia que dejó la ciudad el haber organizado los Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011, se ha construido un posible presupuesto de los costos monetarios que tendrían los juegos, (VER CUADRO ANEXO PRESUPUESTO).²

4.4 Eje de Mercadotecnia

La ciudad de Guadalajara y el Comité Olímpico Mexicano firmarán un acuerdo de colaboración para establecer un Programa de Mercadotecnia. La responsabilidad de la ejecución del Programa de Mercadotecnia estará bajo la supervisión del Comité Olímpico Internacional COI. Este acuerdo contendrá especificaciones que blindarán los acuerdos relacionados con las partes en relación a las responsabilidades administrativas y derechos de propiedad.

² El presupuesto establecido en los anexos es el presentado por el Comité para la Organización de la Candidatura de la Ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de 2018, por lo tanto no se incluye el costo de la creación y funcionamiento del Consejo Metropolitano para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022. Así mismo en caso de ser aplicada la propuesta establecida en el presente documento será necesario revalorizar el presupuesto en relación a la alza del dólar y a los requerimientos que imponga el Comité Olímpico Internacional COI.

4.4.1 Programa de Mercadotecnia para los Juegos.

El objetivo principal del Programa de Mercadotecnia de los juegos es maximizar el valor de la marca Olímpica y salvaguardar los patrocinadores que a lo largo de la historia han sido oficiales.

El Programa de Mercadotecnia incluirá las siguientes estrategias de trabajo:

- Patrocinadores y otros patrocinadores del Comité Olímpico Internacional.
- Patrocinadores oficiales domésticos.
- Proveedores oficiales domésticos.
- Partidarios oficiales domésticos.
- Programa de Patrocinadores en Medios de Comunicación.
- Licencias, monedas conmemorativas.
- Boletaje.
- Relevó de la antorcha.

Así mismo al documento se le incluirá un apartado relativo a la prevención de emboscadas en relación a términos mercadológicos, con la finalidad de mantener unos juegos dentro de los parámetros legales que se apeguen a los requerimientos del COI, así como de la legislación interna de México.

4.5 Eje Deportivo.

La ciudad de Guadalajara se encuentra totalmente preparada para recibir a atletas, directivos, federaciones y a toda la familia olímpica como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022. Parte del legado que dejó a la ciudad la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011 son unas excelentes sede

deportivas aprobadas por las diversas federaciones internacionales. Actualmente la ciudad cuenta con 26 unidades deportivas dentro de las cuales se realizan 18 complejos deportivos, 21 ya están listos y 5 son de tipo temporal. Todos estos centros deportivos están construidos bajo las reglas de sustentabilidad.

En reconocimiento a las normativas establecidas los complejos deportivos se encuentran a una distancia máxima de 21 minutos de distancia de la Villa, así como de los centros donde se llevarán a cabo las actividades relacionadas a la educación y al programa cultural.

4.5.1 El Sistema Deportivo Nacional.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es la institución que controla y supervisa las políticas de promoción del deporte en México. La CONADE depende directamente de la Secretaría de Educación Pública la cual es parte del Gobierno Federal.

El Comité Olímpico Mexicano es el encargado de vigilar el cumplimiento de las normas deportivas en el país, por lo cual tiene representación en todos los estados de la República. Guadalajara posee un alto estándar a nivel deportivo, los atletas del Estado de Jalisco han sido reconocidos a nivel internacional; de hecho 22% de los atletas que conforman la delegación de México ante los Juegos Olímpicos son jaliscienses.

4.5.2 Guadalajara y sus Eventos Deportivos.

La ciudad de Guadalajara ha participado como sede de grandes eventos deportivos como:

- Subsede en los campeonatos mundiales de fútbol de 1970 y 1986.

- Subsede en el Mundial Juvenil de fútbol de 1983.
- Subsede en la Copa Confederaciones de 1999.
- Sede de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- Sede de los Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011.

4.5.3 Calendario de Competiciones.

El calendarios de competencias para los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022, se propondrá en base al establecido en la candidatura de 2018, el cual se basa en las recomendaciones de las Federaciones Internacionales. (REVISAR ANEXOS EJE DEPORTIVO).

4.5.4 Instalaciones.

El haber sido sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, permitió que la ciudad de Guadalajara cuente ahora con un importante legado de instalaciones deportivas perfectamente calificadas y desarrolladas para llevar a cabo competencias de carácter nacional e internacional. El 77% de las instalaciones son del gobierno del Estado de Jalisco y el resto pertenecen a la iniciativa privada, lo cual permitirá de cierta forma que el control de las mismas instalaciones sea más fácil.

Cada una de las instalaciones deportivas cuenta con zonas *VIP (Very Important People)* de prensa, servicios médicos, modernos vestidores, cuartos de control antidoping, oficinas de operación, centros de tecnología, así como todas las condiciones que requiere cada una de las Federaciones Deportivas Internacionales, así mismo cada una de las instalaciones contará con un servicio de planta eléctrica tal cual lo pide el Comité Olímpico Internacional y que permitirá llevar a cabo en tiempo y forma cada una de las competencias de los Juegos Olímpico de la Juventud.

Así mismo cada una de las instalaciones deportivas cuenta con la capacidad (número de espectadores y asistentes) que requiere el Comité Olímpico Internacional.

Las 26 instalaciones para competencia serán agrupadas en 5 de la siguiente forma:

Apartado Olímpico.- Compuesto por 5 instalaciones deportivas dónde se llevarán a cabo competencias de 6 deportes, y estarán ubicadas a 17 minutos de la villa.

Apartado del Centro de la Ciudad.- Incluye e instalaciones deportivas donde se llevarán a cabo competencias de 4 deportes, y estarán ubicadas a 16 minutos de la villa.

Apartado Colomos.- Apartado más grande que contiene 13 instalaciones deportivas para competencias de 15 deportes y se ubicará a 18 minutos de la villa.

Apartado de Lago.- Incluye 2 instalaciones deportivas; la primera para la realización de 2 deportes y ubicada a 17 minutos de la villa, y la segunda instalación para otros dos deportes y estará ubicada a 72 minutos de la villa.

Apartado Chapala.- Incluye 2 instalaciones deportivas para competencias de 2 deportes y ubicada a 48 minutos de la villa.

Apartado de Instalaciones de Entrenamiento.- Las instalaciones de entrenamiento se establecerán en los lugares donde se realicen las actividades del Programa de Educación y Cultura de los Juegos. Cada una de las instalaciones de entrenamiento no estarán a más de 15 minutos de la villa y contarán con todos los requerimientos establecidos tanto por el COI como por las Federaciones Internacionales.

Nota:

Revisar anexos pertenecientes al Eje Deportivo.

4.5.5 Fuerza de Trabajo.

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022 siempre mantendrá una comunicación cercana con todas las Federaciones Deportivas para la organización de las competencias con la finalidad de generar unos juegos memorables.

La estructura del Comité Organizador en relación al área deportiva se dividirá en dos áreas funcionales las cuales fueron probadas durante los Juegos Panamericanos:

Área de Competencia.- Encargada de mantener una comunicación directa con las Federaciones Internacionales y las Federaciones Nacionales, así como con el Delegado Técnico con la finalidad de que todos los requerimientos sean cumplidos con la finalidad de lograr competencias exitosas.

Área de Instalación.- Encargada de los aspectos operativos de las competencias, así como de la coordinación de las áreas funcionales que participan en las competencias, elaboración del “minuto a minuto” así como de garantizar que las competencias se realicen en tiempo y forma.

Toda la producción deportiva de cada una de las instalaciones se basará en la experiencia obtenida durante la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, diferentes equipos por cada una de las instalaciones deportivas serán los encargados de llevar a cabo el protocolo necesario para la presentación de atletas, ceremonias de premiación, así como espacios de entretenimiento acorde siempre

al protocolo establecido por el Comité Olímpico Internacional, así como por los requerimientos de las Federaciones Deportivas Internacionales.

Durante los Juegos Panamericanos se reclutaron alrededor de 12,000 voluntarios, de ellos 800 jóvenes eran atletas que participaron como voluntarios técnicos en deportes en los cuales ellos perfectamente conocían los requerimientos técnicos y el protocolo de los deportes. Estos voluntarios contaron con capacitación específica para cumplir con sus tareas asignadas durante los juegos.

El entrenamiento de 12,000 voluntarios se dividió en 3 niveles:

Entrenamiento General.- En este entrenamiento ya sea presencial o en línea se prepara a los voluntarios sobre los valores tanto de los Juegos Olímpicos de la Juventud como del Olimpismo en General, así mismo se establecen los servicios al espectador y primeros auxilios que se imparten en la ciudad de Guadalajara.

Entrenamiento Específico.- En este entrenamiento se separa a los voluntarios por su área específica de trabajo y se les entrena para la solución de problemas, toma de decisiones y estrategias dependiendo de sus áreas y funciones específicas.

Entrenamiento por Instalación.- Este entrenamiento es sobre el deporte específico, su instalación deportiva, áreas operacionales “FOH (Front of House), BOH (Back of House) and FOP (Field of Play).

La ciudad de Guadalajara está consciente de que esta fuerza de trabajo (los voluntarios) es una clave fundamental para el desarrollo y éxito de los juegos, por lo tanto la selección y entrenamiento de todos ellos, el staf nacional e internacional hará de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022 algo supremo.

Nota:

Revisar anexos pertenecientes al Eje Deportivo.

4.6 Eje Cultura y Educación.

Los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano a realizarse en Guadalajara, Jalisco México, deben además de contener una amplia gama de actividades deportivas (punto central de los juegos) lograr conjugar las actividades de corte educativo y cultural con los diferentes públicos que conforman este magno evento internacional (atletas, entrenadores, jóvenes, políticos, visitantes extranjeros y la ciudadanía en general).

La cultura y la educación son puntos centrales de los Juegos Olímpicos; desde Singapur 2010, el Programa de Cultura y Educación (CEP) es un tópico que ha tomado relevancia y que se desarrolla paralelamente a las competencias deportivas.

“Existen suficientes campeonatos mundiales juveniles y junior, de manera que no era necesario crear uno más imitando lo que ya hacen las federaciones deportivas. Pero yo sentía que hacía falta un elemento en el patrón tradicional de los campeonatos mundiales juveniles y ese es la parte educativa”.

Jacques Rogge Ex - Presidente COI.

La ciudad de Guadalajara, vive actualmente uno de los movimientos culturales más importantes, su definición como sede de los símbolos más importantes de (el mariachi, la charrería, el tequila, etc.) México le ha dado posicionamiento internacional promoviendo a

una ciudad con un gran atractivo y poseedora de una de las mayores agendas culturales de todo México.

4.6.1 Guadalajara y sus eventos culturales internacionales.

- **Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.**
Festival cultural dedicado a preservar y difundir la música del mariachi y la charrería; ambos como parte fundamental de la cultura de Jalisco.
- **Feria Internacional del Libro (FIL).**
Evento anual creado en 1987 y organizada por la Universidad de Guadalajara, es una de las ferias de libro más importantes para el mundo hispanohablante y es la segunda más importante en cuanto a presencia editorial se refiere.
- **Festival Cultural de Mayo.**
Evento multidisciplinario, artístico y cultural en el cual el sector público y privado participan conjuntamente para estimular el esparcimiento, la recreación y el intercambio cultural mediante diversas expresiones artísticas entre países del mundo y el Estado de Jalisco.
- **Feria Internacional de la Música.**
Espacio cultural; en el que a través de foros, mesas de negociación, ahocase, conciertos y espacios de *networking* conviven profesionales de la industria de la música.
- **Fiesta de Octubre.**
Creadas en 1965; estas fiestas es una de las mayores muestras culturales y recreativas del Estado, en ellas se pretende durante un mes mostrar a la población local, nacional e internacional las mayores muestra culturales del Estado.
- **Zapopúm.**
Evento realizado anualmente; en el cual se muestran propuestas frescas que reúne lo mejor del género circense, el teatro de calle y los espectáculos al aire libre.
- **Festival Internacional de Cine de Guadalajara.**

Muestra cinematográfica más grande de Latinoamérica, realizada anualmente; este evento también se consolida como un foro para la formación, instrucción e intercambio creativo entre los profesionales, críticos de la cinematografía internacional y estudiantes de Iberoamérica.

- **Muestra Internacional de Danza Contemporánea en Guadalajara.**

Muestra de danza en la cual participan grupos de danza contemporánea de importante trayectoria a nivel internacional y que constituye una extensión del circuito dancístico mundial y lo organiza la Oficialía Mayor de cultura del ayuntamiento de Guadalajara.

- **Festival Chroma.**

Festival independiente de arte audiovisual realizado cada año; en el cual se observan espectáculos multimedia y videoinstalaciones de forma gratuita.

La actividad cultural que se vive actualmente en la ciudad de Guadalajara es una de las más fuertes en toda América Latina; es por tal y haciendo uso de la plataforma ya existente a nivel cultural, se propone la generación de un programa educativo y cultural en torno a la creación de la candidatura de la ciudad; mismo que se desarrollará con la ayuda del gobierno federal, estatal, las universidades públicas y privadas, así como Comité Organizador y el Consejo Metropolitano de la ciudad.

4.6.2 Programa de Cultura y Educación Guadalajara 2022 (CEP).

El Programa de Cultura y Educación que se plantea para la candidatura de la ciudad de Guadalajara, no sólo estará dirigido a atletas y participantes, sino a toda la juventud y habitantes de la ciudad y ciudades cercanas; es decir, a todos los participantes directos o indirectos de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Jóvenes atletas o no que se encuentren involucrados directamente con el movimiento deportivo.

Comunidades de jóvenes locales o globales, así como visitantes directos los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Padres y entrenadores que asistan a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Una de las aportaciones principales de la ciudad de Guadalajara como ciudad candidata consiste en la promoción de todas las actividades que se realicen en torno a los juegos mediante las plataformas electrónicas o *networking*.

4.6.2.1 Los objetivos del programa.

- Desarrollo de los valores y el espíritu olímpico.
- Promoción de la comunicación e intercambio entre diversas culturas.
- Promover la práctica del deporte.
- Promover la práctica de una vida sana.
- Promover el cuidado del medio ambiente.
- Desarrollo de tecnología para el mejoramiento de la vida en sociedad.
- Promoción de la equidad de género en el deporte y en las actividades sociales.

El Programa Cultural y Educativo que se plantea, contemplará los siguientes ejes temáticos:

a) Olimpismo.

Promoción de los valores de excelencia, amistad y respeto así como de la historia del movimiento olímpico.

b) Deporte.

Fomento de una vida sana, promoción de cómo ser un buen atleta, cómo mantener un buen estilo de vida y así evitar los riesgos.

c) Cultura.

Promoción e intercambio cultural entre los participantes de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano.

d) Planeta.

Promover el cuidado del planeta, mediante acciones medioambientales.

e) Network.

Generación de social media como un vínculo de interacción y promoción entre los participantes de los Juegos Olímpicos Juveniles de Verano.

Acorde con la estructura planteada por el Comité Olímpico Internacional (COI) los pilares que se desarrollaran con el Programa de Cultura y Educación serán los siguientes:

Tabla # 5

Pilar	¿En qué consiste?
1. Aprender a saber.	Adquirir nuevos conocimientos a través de sesiones educativas.
2. Aprender a hacer.	Desarrollar y poner en práctica nuevas habilidades.
3. Aprender a ser.	Construir auto-evaluación e identidad.
4. Aprender a vivir juntos.	Compartir armoniosamente actividades, eventos y celebraciones culturales.

• Fuente: Tabla elaborada por Xaviera Gutiérrez Ruiz.

4.6.2.2 Acción y roles.

Con la finalidad de generar un Programa de Cultura y Educación Guadalajara 2022 (CEP) que pueda ser incluyente y visible a la par de las actividades deportivas; se pretende generar una vinculación directa entre el Comité Organizador, las Autoridades de los diversos Comités Olímpicos Nacionales, atletas y población en general que participan de manera directa o indirecta en la creación de los Juegos.

El CEP, contará en cada una de sus etapas con los siguientes tipos de actores y actividades:

- Jóvenes Embajadores.
- Jóvenes Reporteros.
- Atletas Destacados.
- Entrenadores Destacados.

- Artistas involucrados con el ambiente deportivo.
- Políticos involucrados con el ambiente deportivo.
- Miembros del Comité Olímpico Internacional.

4.6.2.3 Ejes temáticos y su conceptualización en acción.

a) Olimpismo.

Modelo de educación interactiva que promueva los valores olímpicos, mediante la promoción de la historia de movimiento olímpico con la participación de atletas destacados y su aportación a la sociedad.

Mediante la participación de la SEJ, CANIETI, CODE, SkyRocket, y los Comités Olímpicos Nacionales, se promoverá el uso del *networking* y las redes sociales; con la finalidad de que los atletas puedan interactuar entre sí, igualmente como con los entrenadores mediante una plataforma creada específicamente para el evento. Esta plataforma dará acceso a la información más importante de los juegos, horarios, sedes deportivas, tablas de datos, medallero, acceso a la información turística etc.

Creación del Museo del Movimiento Olímpico Juvenil, teniendo como sede el Museo del Trompo Mágico, mediante una exposición interactiva dedicada a atletas y público en general con la finalidad de generar interacción y un acercamiento amigable al mundo deportivo.

Creación de grupos de trabajo, mediante la participación de miembros del Comité Olímpico Internacional, atletas destacados, entrenadores y otros miembros destacados que participan en el medio deportivo, puedan tener un acercamiento al público en general mediante debate, grupos de trabajo y conferencias en las cuales se planteen los grandes retos

del movimiento olímpico, las aportaciones y las problemáticas actuales. Estos grupos de trabajo tendrán como sedes las Universidades más representativas de la ciudad de Guadalajara.

b) Deporte.

Promoción de una vida sana mediante la presencia de mensajes emitidos por atletas, entrenadores y personalidades del medio deportivo. El objetivo de esta promoción consiste en fomentar una vida sana mediante la práctica del deporte, el mejoramiento en la nutrición como el camino ideal para lograr el bienestar.

Creación de la fundación de los Juegos Olímpicos de la Juventud, esta fundación contará con la participación de: Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), Universidad de Guadalajara (UDG), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad Panamericana (UP). Teniendo como objetivo principal la creación de alianzas para promover un estilo de vida sano, como principio básico del olimpismo en México. Los organismos involucrados desarrollarán programas deportivos con la finalidad de dar oportunidad a los atletas jóvenes que serán las futuras promesas del deporte para el país.

Prácticas de alto rendimiento; esta actividad tendrá como objetivo que durante los Juegos Olímpicos de la Juventud, en las diversas instalaciones deportivas con ayuda del Comité Olímpico Internacional se generen prácticas deportivas con deportistas jóvenes y veteranos de cada uno de los deportes; de tal manera que estas prácticas sea una oportunidad para generar una interacción entre los deportistas y los profesionales del deporte, una forma más

de acercamiento que permite el conocer a los héroes del deporte, y que éstos hablen de su experiencia y den consejos a los jóvenes.

Los Juegos Olímpicos de la Juventud en la Escuela. No existe mejor lugar para dar a conocer el movimiento olímpico, que la escuela misma, es por eso que con la ayuda de actores como: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Universidad de Guadalajara (UDG), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad Panamericana (UP). Los jóvenes podrán conocer la historia del movimiento olímpico, hábitos saludables para la práctica del deporte, nutrición, etc. Dentro de las aulas de tal manera que se genere el involucramiento de los jóvenes con el conocimiento de lo que implica ser una ciudad sede.

c) Cultura.

Expresión e Inspiración. El CEP al ser un programa de cultura y educación propondrá la interacción de los 204 Comités Olímpicos Nacionales mediante la interacción en las redes sociales con la finalidad de mostrar los aspectos culturales más importantes, teniendo como fin último el conocer las características culturales de las naciones que nos visitarán para el desarrollo de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Pensamiento de Tiempo y Espacio. Con la ayuda de actores como: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA), Universidad de Guadalajara (UDG) , Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (SCJ), Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL), Embajadores, las 204 naciones podrán interactuar en espacios de recreación y muestra. Actividades como la Feria Internacional del Libro, el Festival de Cine de Guadalajara,

La Muestra Internacional del Mariachi; entre otras actividades podrán tener un espacio de representación dentro de la zona olímpica, estas actividades aunadas a muestras gastronómicas, *showcases*, música, danza, presentaciones de teatro, libros, etc. Serán un punto fundamental para que previo y durante los Juegos Olímpicos de la Juventud, los atletas puedan conocer no sólo la cultura mexicana, sino también la interacción de México con el mundo.

Programa de Creadores. Previo, durante y después de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, se generará una convocatoria para formar 10 equipos de trabajo audiovisual, incluyendo: creadores, directores, etc. Ellos con el apoyo de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA), Universidad de Guadalajara (UDG), Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (SCJ), etc. Tendrán la tarea de crear documentales sobre el movimiento olímpico y los juegos en general; con el objetivo de dejar un legado olímpico que resalte la presencia de la ciudad de Guadalajara y la interacción social.

d) Planeta.

Campaña de concientización ecológica. La presencia de 204 naciones en nuestra ciudad es fundamental para generar comunicación con consciencia, los juegos deben llevar la bandera de la sustentabilidad, unos juegos ecológicos por el bien del planeta, mediante la promoción de acciones conjuntas que permitan ver un mejoramiento en los índices metropolitanos de la calidad del aire. A un año de los juegos, esta magna campaña tomará forma global a generar la interacción mediática con cada uno de los Comités Olímpicos Nacionales bajo el lema: Y TÚ ¿QUÉ ESTÁS HACIENDO POR EL PLANETA?

Construyendo un bosque, construyendo un legado. Antes, durante y después de los juegos y con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y los representantes de los Comités Olímpicos Nacionales se generará una campaña de reforestación de una zona en Guadalajara, con la finalidad de dejar un legado ecológico para el beneficio de la sociedad.

e) Network.

La experiencia del *Networking*. Generación de social media como un vínculo de interacción y promoción entre los participantes de los Juegos Olímpicos Juveniles de Verano mediante la utilización de redes sociales como el Facebook, YouTube y Twitter; estas herramientas generarán vínculos electrónicos que permitirán a todos los participantes de los juegos conocer las últimas noticias relevantes tanto del deporte como de la ciudad sede, comentar e interactuar sobre ellas.

Los Juegos en tus manos. El uso del teléfono celular es muy habitual en los jóvenes, es por tal que con ayuda de Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y la agencia canadiense SkyRocket, se pretende generar un software para la promoción de los juegos mediante aplicaciones en el celular que permita la interacción, el traspaso de información, fotografías, videos, etc.

Creación del Laboratorio de los Juegos Olímpicos de la Juventud. Con la ayuda de CANIETI, SkyRocket, UDG, ITESM, ITESO, UVM, UAG, UP. Se generará el laboratorio de los Juegos que tendrá como objetivo reclutar a jóvenes que generen material electrónico sobre los Juegos Olímpicos de la Juventud; esto con la finalidad de dejar un legado electrónico para el Comité Olímpico Internacional.

YouTube, un canal original. Con la participación de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA) y la Universidad de Guadalajara (UDG), se generarán una serie de video relacionados con la candidatura de la ciudad de Guadalajara como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, estos video promocionarán el deporte, así como los valores del olimpismo y la ciudad de Guadalajara, dando así pie a que cada día más y más personas alrededor del mundo conozcan nuestra ciudad y su relación directa con el deporte mundial.

4.6.2.4 Actores Involucrados.

Tabla # 6

Siglas	Nombre Completo
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CODE Jalisco	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
FICG	Festival Internacional de Cine de Guadalajara.
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
SCJ	Secretaría de Cultura de Jalisco.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEJ	Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores.
UDG	Universidad de Guadalajara.

- *Esquema elaborado por Xaviera Gutiérrez Ruiz.*

Nota:

Revisar Anexos relacionados al Eje Cultura y Educación.

4.7 Eje Villa Olímpica Juvenil.

4.7.1 Concepto.

La Villa Olímpica Juvenil, es el corazón de los juegos, donde atletas, oficiales, embajadores etc. Conviven juntos en celebración multicultural desarrollando una amistad en torno a los valores del olimpismo.

El concepto establecido para la creación de la Villa para la realización de los juegos en Guadalajara está concebida evitando la degradación ambiental o un gasto económico sin sentido; es por ello que la villa se conformará con un conjunto de edificios ya establecidos para hacer de estos juegos unos juegos sustentables.

Todos los requerimientos establecidos por el Comité Olímpico Internacional serán cumplidos en un espacio donde los atletas podrán convivir e interactuar de forma saludable, segura y cómodamente.

El concepto de creación de la Villa Olímpica Juvenil integra tres pilares de sustentabilidad: economía, socio cultura y sustentabilidad ambiental. Estos conceptos aunados a la experiencia olímpica permitirán la promoción de los valores olímpicos así como el conocimiento y promoción de la cultura mexicana. Cada conjunto de edificios se establecerá una exhibición de arte representativa de México con la finalidad de que más de 39,000 m² promuevan una experiencia única a atletas de todo el mundo.

La arquitectura y configuración de la villa está estratégicamente diseñada con la presencia de varias áreas comunes, espacios de recreación y corredores que acercarán al atleta a la experiencia de unos juegos de esta magnitud.

La Villa Olímpica Juvenil estará establecida en un espacio de 13.05 hectáreas, aproximadamente 169,064.50 m². De construcción, esta villa estará en conjunto con un grupo de hoteles pertenecientes al corredor López Mateos en el cual se encuentran los hoteles de la Familia, Olímpica, el Centro Principal de Prensa, así como gran parte de las actividades culturales.

La ciudad de Guadalajara reafirmará su compromiso para reducir el impacto ambiental, promoviendo campañas de sustentabilidad, actividades diarias, conferencias que promuevan el cuidado del ambiente y la protección de éste. La Construcción de los edificios temporales de la Zona Residencial de la Villa, se manejarán de forma sustentable con fuentes

de energía alternativa tratamiento de aguas, así como una serie de acciones que marcarán a estos juegos por el nivel de sustentabilidad que se utilizará para su correcto funcionamiento como parte del programa de educación de los juegos.

4.7.2 Legado.

La realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, pretende dejar un legado que marque la sustentabilidad de los juegos; es por eso que la construcción temporal de departamentos para atletas dentro de las instalaciones de Expo Guadalajara será movable y de uso múltiple, con la finalidad de que al término de los juegos toda la construcción utilizada (con materiales térmicos y amigables con el ambiente) sean reutilizados en la construcción de complejos para atletas en los diferentes centros deportivos del país.

4.7.3 Sustentabilidad.

La construcción de la Villa Olímpica Juvenil se realizará de forma totalmente sustentable, con materiales amigables al medio ambiente, incluyendo espacios de áreas verdes, ambientación climática, uso de materiales reciclables, etc. Siempre cumpliendo los requerimientos que unos juegos como estos requieren.

4.7.4 Localización.

La Villa Olímpica Juvenil se localizará en un área estratégica del Expo Guadalajara, la cual se encuentra en una de las arterias principales de la ciudad, permitiendo un acceso seguro a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Incluso una de las zonas de la Expo Guadalajara, también será utilizada como parte de un centro de exhibición y entrenamiento de algunos deportes.

Así mismo el corredor de la Expo Guadalajara, conformado por más de 15 hoteles formará parte de la Villa, al estar cerca del Centro Principal de Medios y la Zona Residencial de la Villa.

Nota.

Revisar anexos pertenecientes el Eje Villa Olímpica Juvenil.

4.7.5 *Layout General.*

La Villa Olímpica Juvenil comprende 130,529.47 m², la cual estará compuesta por:

- Zona Residencial de 65,299.15 m²
- El Cuadro de la Villa Olímpica Juvenil de 10,221.49 m²
- Zona de Operaciones de 40,307.5 m²
- La Zona Residencia será dividida en las siguientes áreas:
- Área de hospedaje.
- Servicios para los Comités Olímpicos Nacionales.
- Servicios para los residentes.

4.7.6 El Cuadro de la Villa Olímpica Juvenil.

Espacio en el cual se realizarán actividades que formarán parte del Programa Cultural y de Educación de los juegos, y se le conocerá como el centro de reunión de los atletas ya que podrán tener acceso a servicios, como tienda de suvenires, conciertos, centros digitales, cafés, etc.

- Zona de Operaciones.
- Esta zona incluye las siguientes áreas:

- Centro de Bienvenida.
- Centro de Acreditación.
- Centro de Transporte.
- Centro de Almacenamiento de Rifle.
- Entrada Residencia.
- Entrada de Pases Diarios.
- Centro de Acreditación.
- Estacionamiento de la Villa Olímpica Juvenil.

4.7.7 Tipo de Alojamiento.

Dentro de la Villa Olímpica Juvenil estarán disponibles cuatros individuales o dobles, todos las habitaciones tendrán camas, lámparas espejos, papeleras, clósets, ganchos para ropa, taquillas para cada atleta, cortinas, aire acondicionado e internet, así mismo todos los cuartos estarán decorados en una atmósfera adecuada. A diferencia de los cuatros designados para los atletas, los cuartos para los Jefes de Misión incluirán también teléfono.

4.7.8 Autoridades Responsables.

La responsabilidad de habilitar la Zona Residencial de la Villa Olímpica Juvenil se realizará mediante una licitación gubernamental. El proveedor seleccionado será el responsable de la construcción.

4.7.9 Área promedio de las habitaciones.

Las habitaciones individuales o dobles deberán tener un espacio de 15.5 m².

c) Radio de los cuartos de baño.

Para los cuartos se consideró un espacio del cuarto de baño de 4.1, cada baño conectará dos habitaciones, sin embargo en las habitaciones individuales el baño tendrá una extensión de 3.1.

Cada baño tiene 3.5 m², incluye un cuarto de baño un lavamanos y un WC.

d) Cuartos y camas.

La Villa Olímpica Juvenil considerará 5% de camas extras con la finalidad de responder a cualquier contingencia.

Tabla # 7

	Número de Cuartos	Número de Camas
Cuarto Individuales	210	210
Cuartos Dobles	2,945	5890
TOTAL	3,155	6100

Fuente:

Todos los datos del cuadro presentado fueron tomados del archivo de candidatura Guadalajara 2018 Candidatea City for che Youth Olympio Games.

4.7.10 Área de Comedores.

La Villa Olímpica Juvenil contará con dos tipos de comedores:

Comedor para uso exclusivo de los Comités Olímpicos Nacionales y Embajadores Juveniles, conformado por 5,675.51 m² y capacidad para 2,800 personas.

Comedor exclusivo para la Fuerza de Trabajo conformado por 658.21 m².

El área de la cocina es de 1,940.47 m² misma que estará montada bajo las más altas normas de higiene y calidad.

4.7.11 Centro de Medios Digitales.

Área conformada por 51.48 m² en la cual se encontrarán 300 computadoras con acceso libre a internet, así mismo se establecerá un área especial para descargas digitales y nuevas tecnologías.

4.7.12 Costos de Alojamiento.

El costo máximo de tarifa diaria de un atleta en la Villa Olímpica Juvenil es de 100.00 USD (Costo marcado al 2018 y que puede variar dependiendo de los movimientos financieros mundiales). Esta tarifa cubre todos los gastos de hospedaje, impuestos, comisiones y cargos aplicables.

Hospedaje diario por residente = 45 USD (precio en USD al año 2018).

Tres comidas por día: 20 USD desayuno, 20 USD comida, 15 USD cena

(Precio en USD al año 2018).

4.8 Eje de Servicios Médicos y Control de Dopaje.

El Estado de Jalisco y la Ciudad de Guadalajara son reconocidos a nivel mundial como sede de “Turismo Médico” dentro de este término se considera a la infraestructura hospitalaria y médicos calificados que ofrecen servicios integrantes a pacientes de todas partes del mundo.

La ciudad de Guadalajara cuenta con servicios médicos de la más alta calidad, los cuales se pueden comparar con los mejores a nivel mundial. En las dos propuestas de candidatura a ciudad sede anteriores (2014 y 2018) la Ciudad de Guadalajara demostró ante los organismos internacionales relativos al movimiento olímpico que la ciudad cuenta con la infraestructura médica para cubrir las necesidades de la familia olímpica ante las posibles problemáticas que la práctica de los deportes propios de unos Juegos Olímpico de la Juventud.

Para mayo del 2015 la Ciudad de Guadalajara ya cuenta con el primer Clúster Turismo Médico Jalisco creado con el objetivo de otorgar servicios médicos a extranjeros por medio de promoción y difusión de la internacionalización de la medicina en el Estado. Mediante una red conformada por 12 hospitales.

4.8.1 Servicios de emergencia en el Estado.

Jalisco cuenta con un sistema de atención a emergencias mediante conexión con el 066, línea mediante la cual se puede acceder a servicios de emergencia de forma bilingüe (español e inglés) en la cual, cualquier emergencia médica estará transferida a la unidad médica más cercana. Durante los Juegos Olímpico de la Juventud Guadalajara 2022, esta línea también tendrá contacto con servicios médicos aéreos o terrestres.

4.8.2 Servicios Médicos Durante los Juegos.

La ciudad de Guadalajara cuenta con una gran cantidad de servicios médicos las 24 hrs. (Revisar Tabla #8).

Durante el transcurso de los Juegos Olímpicos de la Juventud todas las personas acreditadas, así como los espectadores podrán tener acceso a servicios médicos sin costo:

4.8.3 Servicios Médicos para la Familia Olímpica.

Dentro del plan estructural de los Juegos, la Familia Olímpica recibirá servicios médicos en el Hospital Real San José, centro médico que cuenta con los mejores servicios en todas las especialidades médicas.

a) Servicios Médicos para la Villa Olímpica.

Los servicios médicos que se proporcionarán en la Villa Olímpica se realizarán en la Policlínica, a cual estará equipada con todos los requerimientos especificados por el COI. Habrá transporte interno para trasladar pacientes desde la zona residencial de la Villa, hasta la Policlínica. Todos los servicios médicos estarán disponibles desde el momento de llegada de la primera delegación hasta el término de los Juegos.

b) Servicios Médicos en los Centros de Competencia.

Todas las personas acreditadas en los Juegos podrán tener acceso a los servicios médicos dentro de los centros de competencia, estos servicios se prestarán en lugares designados y todos los espectadores también podrán tener acceso a servicios de primeros auxilios dentro de cada unidad deportiva.

Así mismo en cada hotel de la familia olímpica, como en los hoteles donde se encuentre hospedados jueces y oficiales técnicos se encontrará una unidad médica disponible las 24 hrs. Para prestar primeros auxilios en el momento que se requiera.

c) Servicios Médicos en el Aeropuerto.

El servicios médico en aeropuertos será proporcionado por personal de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022, esta atención médica sólo será de primeros auxilios y en caso de ser necesario, se proporcionará transporte al hospital más cercano.

d) Asesoramiento Psicológico.

Durante los Juegos Olímpicos de la Juventud se tendrá un área destinada de asesoramiento psicológico para los atletas, a la cual se podrá acceder mediante una línea telefónico en oficinas de psicología. El personal de estas oficinas prestará apoyo a los atletas que presenten resultados positivos en las pruebas de antidoping.

4.8.4 Hospitales en la Ciudad de Guadalajara.

Tabla # 8

Hospital	Distancia desde la Villa Olímpica (km)	Tiempo de traslado desde la Villa Olímpica (min.)	Número de camas	Departamentos por especialidad	Equipo pesado.
Hospital Santa María Chapalita	2.2	4 a 5	60	Disponible todas las especialidades	6,8,9
Hospital Real San José	2.7	4 a 5	40	Disponible todas las especialidades	6,7,8,9,11,12
Hospital Ángeles del Carmen	3	5 a 6	113	Disponible todas las especialidades	2,5,7,9,11,12
Hospital Jardines de Guadalupe.	3.3	6 a 8	40	1,2,3,4,6,7,8,9,11,13,14,15,16,18,19,22	2,3,5,6,7,8,9,11,12
Hospital Terranova	3.5	8 a 10	26	Disponible todas las especialidades	3,6,9
Centro Médico Puerta de Hierro	6.5	10	110	Disponible todas las especialidades	3,5,6,7,9
Centro Médico Puerta de Hierro Sur	2.9	6	50	1,2,5,10,9,11,12,1,16,18,23,24,27,28,29,30,32,38	3,5,9,12
Hospital Ramón Garibay	4	8 a 10	50	Disponible todas las especialidades	6,12
Hospital General No. 46 del IMSS.	3.4	5 a 6	850	1,2,3,4,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,18,19,20,22	5,6,7,8,9,11,12
Centro Médico de Occidente	7.6	10	980	Disponible todas las especialidades	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
Hospital General No. 89 del IMSS.	2.7	4 a 5	450	1,2,3,4,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,18,19,22	2,5,6,8,9,12
Hospital San Javier	3.8	5 a 6	100	Disponible todas las especialidades	1,5,6,9,10
Hospital México Americano	4.8	8 a 9	71	Disponible todas las especialidades	6,9,11
Hospital Arboledas	4.1	8 a 9	100	1,2,3,4,6,7,8,9,11,13,14,15,16,18,19,22	3,6,9
Hospital Versailles	7.7	10	26	Disponible todas las especialidades	3,5,9
Hospital Country 2000	6.2	10	52	Disponible todas las especialidades	3,6,9
Hospital de la Luz	6.6	10	52	Disponible todas las especialidades	6,9
Total.			3,020		

Fuente: Todos los datos del cuadro presentado fueron tomados del archivo de candidatura Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games.

Especialidades Médicas.

Anestesiología

Cirugía Angio y Vascular

Cardiología

Centro de Epidemiología

Cirugía Cardiotorácica

Cirugía General

Cirugía Laparoscópica

Cirugía Maxilofacial

Cirugía Pediátrica

Cirugía Plástica y Reconstructiva

Col proctología

Dermatología

Endocrinología

Gastroenterología

Geriatría

Ginecología y Obstetricia

Hematología

Enfermedades Infecciosas

Cuidados Intensivos

Medicina de Rehabilitación.

Medicina Deportiva y Fisiatría

Medicina General.

Medicina Interna.

Nefrología

Neonatología

Neurocirugía y Neurología

Oftalmología

Oncología y Cirugía Oncológica

Ortopedia

Otorrinolaringología

Patología

Pediatría

Psiquiatría

Imagen de Radiología

Radiología Oncológica

Reumatología

Cuidados de Emergencia

Urología

Equipo Pesado.

Angiografía Digital (DSA)

Equipo de Medicina Nuclear

Banco de Sangre

Cámara Hiperbárica

Endoscopía

Máquina de Rayos X

Estación de Diálisis Renal

Imagen Digital

Laboratorio de Análisis Clínicos

Máquina de Bypass Coronario

Imagen de Resonancia Magnética (MRI)

Equipo de Ultrasonido.

Fuente:

*Todos los datos del cuadro presentado fueron tomados del archivo de candidatura
Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games.*

4.8.5 Control de Antidoping.

En Marzo del año 2003 el Gobierno de México firmó la Declaración de Copenhague concerniente al control de antidoping en el ámbito deportivo. En Febrero de 2004, La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) firmo el Código Mundial Anti Doping (WADA CODE) aceptando incondicionalmente y ratificando su decisión en la

Convención de la UNESCO así como la Convención Internacional en contra del Dopaje en los Deportes, e texto final fue adoptado en la Conferencia General 33 de la UNESCO en Octubre de 2005.

4.8.6 Legislación en contra del Dopaje.

La CONADE creó el Comité Nacional Anti-Dopaje en Octubre de 2005 cuyo propósito será regular los resultados controversias e irregularidades concernientes a las normas y procedimientos para el control antidopaje en relación a los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.

4.8.7 Garantía de Control Anti-Dopaje.

El Comité Olímpico Mexicano garantizará el Código Anti-Dopaje Mundial (WADA), para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022.

c) Laboratorio Acreditado WADA.

Guadalajara pondrá en aplicación la legislación vigente de WADA para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022, haciendo uso de los servicios del Laboratorio Internacional de UCLA, mismo laboratorio que se utilizó para la realización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

El Laboratorio de Análisis Olímpico UCLA en Los Ángeles California es el laboratorio más grande en América donde será analizado tanto la sangre y la orina del 30% de los atletas participantes en los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022

Durante las recolecciones de las muestras los miembros de la Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional COI podrán dar seguimiento a los procedimientos.

Todas las muestras serán escoltadas y se tendrá servicio de traducción.

d) App Control Antidoping.

Para los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022 será muy importante promover un estilo de vida fuera del doping; por lo cual se creará una aplicación App para utilizarse en Smartphone la cual proveerá de información a los atletas sobre las sustancias prohibidas las cuales pueden causar resultados positivos en los exámenes de control de doping.

4.9 Eje de Seguridad.

La seguridad es un aspecto fundamental para la correcta realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022, es por tal que la ciudad de Guadalajara, como ciudad candidata se ha planteado los siguientes objetivos en el ámbito de seguridad:

- Coordinación y colaboración de todos los sistemas de seguridad (en los tres niveles) para lograr unos juegos seguros.
- Realizar unos Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano que se realicen en paz.
- Proveer de seguridad a todos los involucrados en un sistema de organización de los juegos.
- La construcción de México como un país de visitantes extranjeros.
- México posee una gran experiencia como país de hospitalidad hacia las personas extranjeras, cuestión que por demás le ha permitido implementar sistemas de seguridad diversos que hoy por hoy le han otorgado una experiencia fundamental

para poder lanzar a la Ciudad de Guadalajara como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Año con año más de millón y medio de personas visitan la ciudad de Guadalajara, con diferentes motivos, negocios, estudios, turismo, etc. *“...50 mil ciudadanos de más de 130 países que decidieron radicar permanentemente en esta hermosa Perla de Occidente, hechos que sin duda colocan a Guadalajara como la capital mundial de la hospitalidad”*. (Orozco, 2009)

México posee sólidas y profesionales instituciones de seguridad en 3 niveles, estas instituciones serán fundamentales para brindar los servicios de seguridad necesarios para llevar a cabo un evento de alto nivel internacional como lo son los Juegos Olímpicos de Verano 2022.

A continuación se presenta la tabla de algunos de los eventos internacionales de los cuales la ciudad de Guadalajara ha sido sede y que son un fundamento para conocer la capacidad a nivel de seguridad que posee la ciudad.

4.9.1 Experiencia de Guadalajara en el ámbito de Seguridad.

Tabla #9

Año	Evento	Duración del Evento (días)	Número de participantes	Número de dignatarios o VIP	Número de espectadores participantes.	Número de personal de seguridad.
2012	Reunión del G20 y Ministros del Trabajo	2	19 Ministros	NN	NN	10,000
2012	Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG)	10	Artistas	NN	100,000	2,500
2011	Juegos Panamericanos Guadalajara 2011	16	5,996 Atletas	165	1,070,000	12,320
2011	Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011	8	1,400 Atletas	104		
2011	FIFA U-17 Copa Mundial México 2011	5	7 Equipos de Fútbol	45	348,000	1500
2009	Cumbre de los Líderes de Norte América	2	60	3	NN	10,000
2009	Concierto Jalisco en Vivo	1	20 Artistas	NN	100,000	2,500
2009	Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG)	9	11625 Profesionales	10	125,600	200
2008	Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL)	8	17,260	200	604,000	100
2008	Maratón de Guadalajara	1	2,200 Corredores	NN	10,000	400
2008	Campeonato Mundial Amateur de Boxeo Joven 2008	8	317 Boxeadores	2	4,000	30
2008	Festival Internacional del Mariachi Guadalajara	9	500 Bandas de Mariachi	3	30,000	250
2004	CONCACAF Torneo de Calificación Olímpico	14	8 Equipos	8	95,000	500
2004	Cumbre Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe (EU-LAC)	2	Jefes de Estado y Oficiales de Gobierno de 58 países.	600	NN	12,000
2003	International Friendly Match México - Brazil	1	44	6	55,000	400

Fuente: *Datos* de Tabla obtenidos de: Candidature File Guadalajara 2018. Candidate City for the Youth Olympic Games.

4.9.2 La Seguridad durante los Juegos Olímpicos de Verano, Guadalajara 2018.

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se proponen sean las encargadas de prestar los servicios de seguridad, previo, durante y después de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, Guadalajara 2022, son:

a) Nivel Federal.

Estado Mayor Presidencial.

Encargada de la seguridad directamente del Presidente de México, así como de los Mandatarios de mayor nivel de los países invitados.

Secretaría de la Defensa Nacional.

Encargada de la seguridad de la población en los centros deportivos, así como de la seguridad del equipo deportivo y los atletas durante sus traslados en el interior del país.

Secretaría de Seguridad Pública.

Encargada de la seguridad de la población, específicamente en los eventos masivos realizados durante los juegos.

Policía Federal.

Encargada de resguardar la seguridad de la población en general.

Fuerza única Jalisco (Regional).

Misión especial a nivel regional para prestar seguridad necesaria de alto nivel para la realización de los juegos.

b) Nivel Estatal.

Secretaría de Seguridad Pública Jalisco.

Encargada de prestar seguridad a la población en general del Estado de Jalisco, y fuerza especial para salvaguardar la seguridad de la población asistentes a los juegos.

Secretaría de Vialidad y Transporte de Jalisco.

Encargada de vincularse con los servicios de seguridad para generar traslados correctos y seguros tanto para autoridades, atletas y población en general que participe en los juegos.

c) Nivel Municipal.

Fuerza Única Jalisco (Metropolitana).

Encargada de brindar seguridad especializada a la población perteneciente a la zona metropolitana del Estado de Jalisco – mando único-.

Dirección General de Bomberos y Protección Civil.

Encargada de brindar servicios de seguridad en caso de eventos masivos, así como de brindar cursos de prevención para el Comité Organizador y la población en general.

d) Compañías Privadas.

Servicios de Protección Privada Lobo S.A. de C.V.

Grupo Especializado en Seguridad Privada Dimac.

La seguridad privada es contratada con la finalidad de dar soporte al Comité Organizador en materia de labores de logística y seguridad, como vigilancia dentro de las instalaciones deportivas, o como mantenimiento del orden en los centros deportivos.

4.9.3 Propuesta de vinculación con la sociedad.

Ser sede de unos Juegos Olímpicos de la Juventud, implica el involucramiento de la sociedad en momentos claves, antes, durante y después de las justas deportivas; es por tal, que una de las propuestas fundamentales para lograr que la sociedad se sienta parte de este evento, pero que además vea reflejado el tema de seguridad en su entorno; se plantea llevar la propuesta de seguridad de la candidatura al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Rendición Social del Estado de Jalisco.

Esta institución: *“Es un órgano de consulta, análisis y opinión en materia de seguridad pública del Sistema Estatal de Seguridad Pública, orientado a la vinculación y enlace con organizaciones académicas, empresariales y sociales, autoridades, consejos ciudadanos, organismos similares y la población en general, para la promoción de la participación social, análisis, formulación, articulación de propuestas de acciones y políticas relacionadas con la seguridad pública, así como el seguimiento y evaluación de acciones y programas institucionales”.* (Reyes, 2014).

Es por lo anterior que una vez aprobada la ciudad de Guadalajara, como ciudad sede los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022, el Consejo Metropolitano, trabajar en conjunto con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Rendición Social, del Estado para gestionar actividades que permitan el involucramiento de la sociedad en temas de seguridad.

Con ayuda del Sistema Estatal de Seguridad Pública; el Consejo Ciudadano creará mecanismos de análisis y participación ciudadana lo cual permitirá que la población comprenda la importancia del tema de seguridad, y se una a una red que permita vigilar, así como denunciar aquellos actos que vayan en contra de la población.

La idea principal es que la población se involucre directamente en el cuidado de su entorno, creando redes de seguridad que permitan tener una ciudad vigilada, no sólo por los organismos policíacos sino por toda la sociedad.

4.10 Eje de Hotelería.

La ciudad de Guadalajara, cuenta con modernas instalaciones deportivas que forman parte del legado deportivo a nivel de infraestructura que dejaron a la ciudadanía la elaboración de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011; así mismo haciendo uso y actualización (reestructuración) de estas instalaciones deportivas; requiriendo la utilización de diversas instalaciones privadas, se pueden realizar de forma exitosa todas las competencias deportivas, pretendidas para unos Juegos Olímpicos de la Juventud. – Verano-

Acorde con el plan estructural basado en las antiguas candidaturas de la Ciudad de Guadalajara, el gobierno cuenta con el 77% de las instalaciones requeridas como propietario; y el resto serían instalaciones privadas que en base a garantías podrán ser utilizadas para la realización en tiempo y forma de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022, la Ciudad de Guadalajara, cuenta con la Infraestructura Hotelera necesaria para recibir a los atletas juveniles, directivos, prensa y turismo a nivel internacional.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco al 2012, Guadalajara cuenta con 22,000 cuartos de hoteles, de los cuales un número importante de ellos se pretende funjan como sede, la casa de los atletas olímpicos.

Tabla #10

Categoría del Hotel	Número de Hoteles	Número de cuartos de Hotel
5 Estrellas	25	2455
4 Estrellas	38	2772
3 Estrellas	9	232
2 Estrellas	5	35
TOTAL.	77	5494

Fuente:

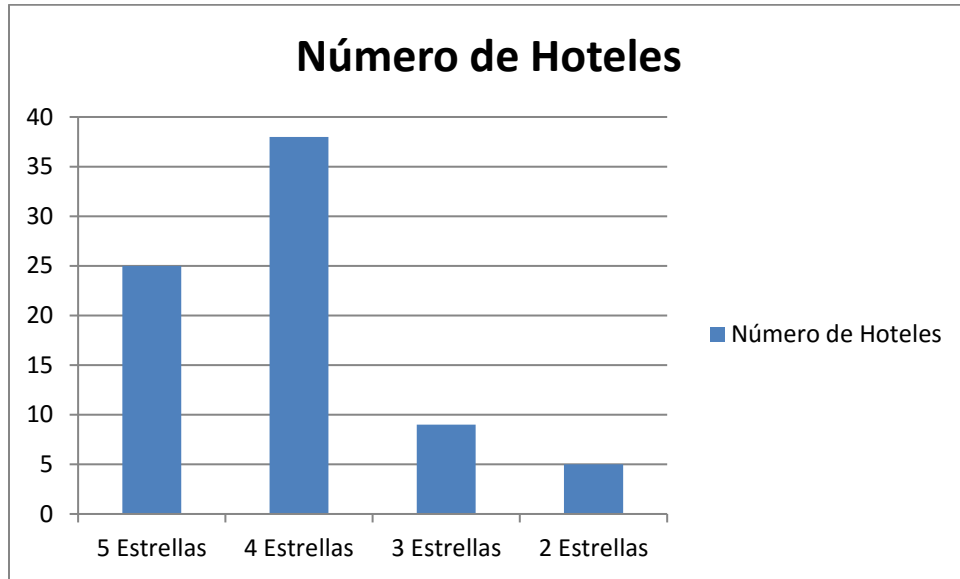
*Jalisco, G. d. (2011). Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games
Candidature File. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.*

Nota:

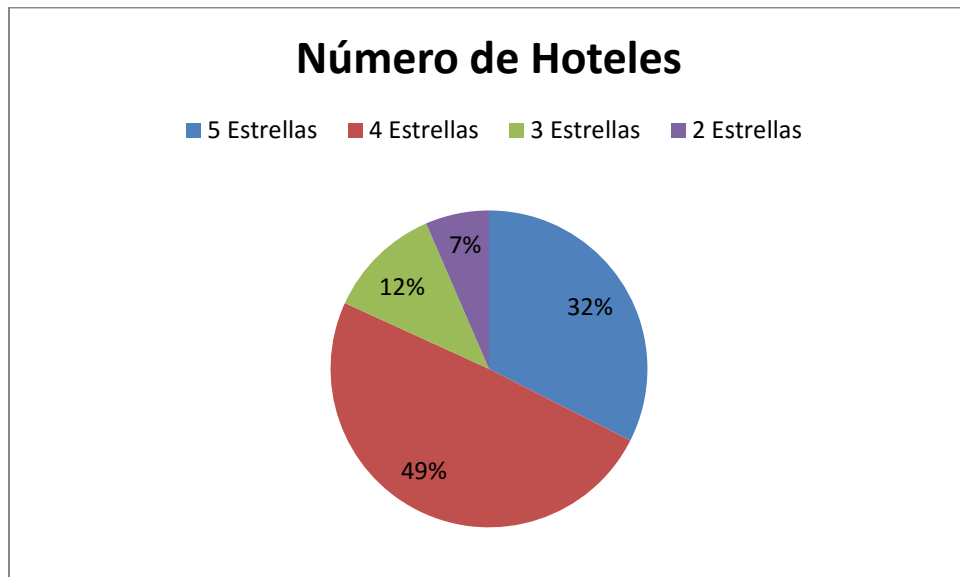
Revisar Anexos relacionados al eje de Hospedaje.

Gráficas.

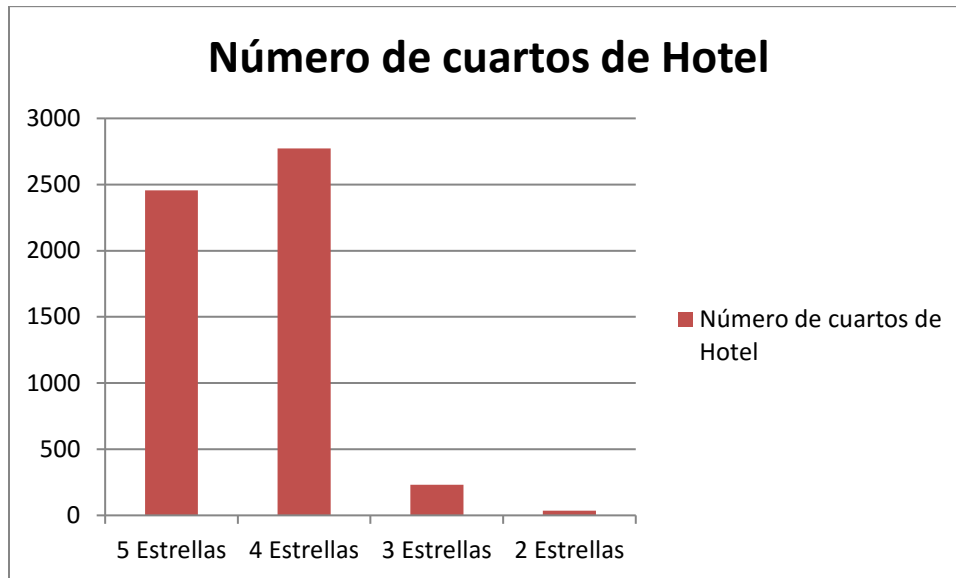
Gráfica # 1



Gráfica # 2



Gráfica # 3



Nota / Fuente:

Es importante recordar que los datos que son presentados en las tablas y gráficos son tomados de la información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco para el año 2012.

La ciudad de Guadalajara cuenta con todas las características necesarias en cuanto a infraestructura hotelera que se requieren para poder ser una ciudad candidata a sede de los Juegos Olímpicos Juveniles de Verano. Guadalajara 2022. En una primera instancia podemos observar que la ciudad de Guadalajara no sólo se destaca internacionalmente por su alto nivel hospitalario y calidad de su población para con los turistas; sino que también cuenta con una amplia gama de hoteles que le permiten hoy por hoy ser una de las ciudades mexicanas con mayor capacidad hotelera.

Tal y como se presentó en la primera parte de la investigación; Guadalajara cuenta con una gran cantidad de hoteles que para distinguir el nivel de servicios que ofrecen han sido dividido en diversas categorías o estrellas; siendo los de 5 estrellas los considerados como más altos en rango para la recepción de atletas y altos directivos.

Como sabemos las exigencias del Comité Olímpico Internacional (COI) son relativamente bajas para la elaboración de los Juegos Olímpicos Juveniles de Verano; en comparación con los requerimiento que conllevan unos Juegos Olímpicos Normales; sin embargo Guadalajara y su infraestructura hotelera que estará destinada a recibir a atletas, directivos, prensa y turismo en general posee servicios de primer nivel que permitirá que la estancia de todos ellos sea totalmente placentera.

Acorde con los análisis estadísticos que se estipularon en el presente documento; los hoteles de 5 y 4 estrellas serán en su mayoría utilizados por los atletas y los directivos, debido a las características en servicio y atención que prestan; así mismo y como se puede observar en los resultados; ambas categorías de hoteles son las que ofrecen una mayor disponibilidad en cuanto a habitaciones se refiere.

De igual forma los hoteles con categoría de 5 y 4 estrellas a pesar de representar menos del 40% (específicamente los hoteles 5 estrellas) de la población total hotelera para los juegos; no existe una diferencia considerable en el precio promedio por habitación entre los hoteles; ya que su categoría ha sido limitada por servicios que no afectan la estancia, desempeño deportivo o comodidad de un atleta o directivo; un ejemplo claro es la existencia de alberca, gimnasio o centro de negocios; sin embargo su categoría y precio se correlacionan tal y como se puede observar en el análisis de relación y correlación.

Para terminar; podemos concluir de manera general que la ciudad de Guadalajara, en cuanto a términos de infraestructura hotelera, no tendrá una negativa por parte del Comité Olímpico Internacional (COI) para presentarse como ciudad candidata a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano para el año 2022 ya que los análisis realizados avalan su capacidad hotelera.

Ahora como gestores y formuladores de políticas públicas, nos debemos de preocupar por realizar más análisis en temas relacionados con la existencia de infraestructura deportiva (estadios), así como de infraestructura de movilidad (transporte y vías rápidas) ya que siempre debemos tener en mente que ser ciudad candidata a sede de Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano para el año 2022, representa no sólo una transformación física de la ciudad; sino también una transformación poblacional, un mejoramiento del tejido social en el que cada individuo se sienta parte de la justa deportiva, antes, durante y después de los juegos.

El trabajo está en nuestras manos, las políticas públicas para generar ciudad deben seguir y se deben poner en práctica muchas más, para que esta candidatura no sea una utopía; sino una realidad que nos motive y ayude a transformarnos como ciudad.

4.11 Eje de Transporte.

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, trabajará en conjunto con la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco para lograr el desarrollo de un plan de movilidad para la ciudad en la cual se pueda tener el control necesario en términos de seguridad que requiere la logística de un evento como los juegos.

Así mismo se pretende que el plan permita acciones como: el monitoreo del transporte público existente ya en la ciudad, control del tráfico e implementación de acciones que minimicen el impacto de los servicios de transporte para los ciudadanos durante el transcurso de los juegos.

4.11.1 El Concepto de Transporte para los Juegos:

El proyecto de transporte para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, está basado en el esquema de transportación utilizado para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, incluyendo claro está la infraestructura que durante los últimos año ha creado el Gobierno de México para mejorar la calidad en el transporte de millones de tapatíos.

Los principales medios de transporte ya existentes en la infraestructura del Estado de Jalisco al día de hoy y que serán fundamentales para el desarrollo de los juegos son:

- Tren Ligero.
- Pre Tren.
- Microbús.
- Sistema Público de Taxis.
- Ciclo vía.

4.11.2 Infraestructura de Transporte.

Todo el desarrollo y financiamiento de la infraestructura de transporte público en México cae bajo la responsabilidad del gobierno en sus tres diferentes niveles mediante la Secretaría de Movilidad; así mismo intervienen en el desarrollo, mantenimiento y operación

otras instituciones que ya sea públicas o privadas permiten el desarrollo de la infraestructura del Estado en materia de movilidad.

Con la existencia del Consejo Metropolitano para el Desarrollo de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, se pretende lograr los canales de comunicación específicos, para que el desarrollo de la infraestructura de movilidad, así como su funcionamiento durante los juegos, sea más factible al separar los intereses gubernamentales y priorizar el buen desarrollo de los juegos.

4.11.3 Aeropuertos.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara trabajará en conjunto con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al establecer personal que presente atención del más alto nivel para todas las personas indistintamente de los juegos estén presentes en sus instalaciones durante el transcurso de éstos.

Ambos aeropuertos al año 2012 proveen conexiones a más de 120 aeropuertos en 26 países alrededor del mundo con rutas operadas por 32 aerolíneas nacionales e internacionales.

El tiempo estimado de vuelo entre ambas ciudades es de 55 minutos y se operan alrededor de 63 vuelos diarios que conectan a ambas ciudades.

Durante el periodo de los juegos habrá un módulo de transporte olímpico que permitirá conectar mediante transporte a todo el personal acreditado entre las terminales de los aeropuertos para lograr una correcta movilidad. Así mismo hará módulos de ayuda, con voluntarios que permitirá brindar ayuda al personal acreditado en 3 diferente idiomas (español, inglés y francés) así se pretende brindar servicios de orientación a los delegados.

4.11.4 Tiempos y Distancias.

Todos los centros deportivos se encuentran a una distancia máximas de 21 minutos, este tiempo está calculado en base a las rutas utilizadas durante el esquema de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, con vehículos a una velocidad de 60 km/hr. Dependiendo del tipo de carril que se utilice. (REVISAR ANEXOS DE TRANSPORTE).

4.11.5 Objetivos de Operación en Transporte.

El plan de movilidad de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, estará basado en 5 objetivos de operación relacionados a la gestión del tráfico; estos objetivos son:

- Seguridad.
- Cobertura Amplia.
- Capacidad operativa y experiencia.
- Adaptabilidad y Accesibilidad.
- Transporte Complementario.
- Sistema de Transporte.

La ciudad de Guadalajara y el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, pondrán en marcha un plan que integrará a los miembros de la familia olímpica asegurando su sistema de transporte de forma cómoda, eficiente y en armonía con el ambiente, para lo cual se establece:

El sistema de Transporte de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano. (Uso exclusivo de la familia olímpica)

La Red de transporte Olímpico. (Uso exclusivo de toda persona acreditada)

4.11.6 Medidas de Transporte.

La Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco en conjunto con el Comité Organizador, desarrollarán e implementarán estrategias de movilidad para que pueda interactuar de la mejor forma, tanto los miembros de la familia olímpica, como visitantes y la ciudadanía en general. Este plan incluye los siguientes métodos:

- Carril Olímpico Exclusivo (operación y logística).
- Sistemas de Monitoreo y Control del Tráfico.
- Sistema Park & Ride.
- Sistema Olímpico de Carpool.

4.11.7 Políticas de Ticket y Transporte.

De igual forma como se realizó durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, todas las personas acreditadas, así como los espectadores en general de las competencias deportivas podrán hacer uso de las líneas de transporte establecidas de forma gratuita.

4.12 Eje Tecnología.

4.12.1 Guadalajara Digital.

Desde 1997, la Ciudad de Guadalajara se ha consolidado cada día como un punto de desarrollo tecnológico del país; compañías multinacionales dedicadas por completo al sector electrónico operan en la ciudad: Flextronics, Jabil, HP, IBM, Continental, DELL, Foxconn y Technicolor son sólo algunas de las grandes empresas comprometidas con el desarrollo tecnológico de la ciudad.

Desde el año 2000 Guadalajara se ha convertido en un punto focal de desarrollo de software con lo cual se ha generado un proyecto que aún sigue en marcha para la creación de mayor centro tecnológico del país, la llamada “Ciudad Creativa Digital”, en la cual se pretende atraer aproximadamente 10 billones de dólares en inversión privada y gubernamental.

4.12.2 El Legado Panamericano.

Debido a la tecnología utilizada en cada una de las instalaciones deportivas durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, actualmente se cuenta con un legado tecnológico en cada instalación deportiva que permite el correcto funcionamiento de las operaciones de cada deporte con la más alta calidad. Este legado se podrá utilizar para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, ya que todo el equipo cumple la reglamentación establecida por el Comité Olímpico Internacional, así como por la Federaciones Deportivas Internacionales.

4.12.3 Infraestructura en Tecnología y Telecomunicaciones.

La infraestructura en telecomunicaciones es excelente en la ciudad de Guadalajara y eso permitirá que se puedan realizar excelente transmisiones de audio y video durante los juegos. La infraestructura durante los panamericanos permitirá que tengan conexiones directas de transmisión entre cualquier unidad deportiva y el Centro Principal de Medios de Comunicación.

4.12.4 Una Ciudad Conectada.

La Ciudad de Guadalajara se encuentra conectada por extensiones de fibra óptica, lo cual desde los Juegos Panamericanos permitirá contar con excelente comunicación, así como contar con servicio de internet libre de alta velocidad para todos los participantes y asistentes a los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022. Este internet libre, estará disponible en todas las instalaciones de la Villa Olímpica Juvenil, así como en todas las instalaciones deportivas, los hoteles de la familia panamericana y en los principales centros culturales y corredores de la ciudad, logrando así una verdadera ciudad conectada.

4.12.5 Video Transmisión.

Las video-transmisiones de los juegos se realizarán mediante diversos operadores como Aldea Visión, Telmex, Izzi y Marcatel, todas estas compañías poseen gran experiencia en transmisiones de alta definición y calidad.

4.12.6 Comunicaciones.

Las comunicaciones telefónicas se realizarán mediante las más grande cadenas de telefonía celular en el país: Telcel, Iusacell y Telefónica Movistar. Todas estas compañías utilizan tecnología de 3 y 3.5 G y algunas ya empiezan a utilizar el 4 G lo cual nos permite asegurar una alta calidad en las comunicaciones telefónicas durante los juegos.

4.13 Eje de Medios de Comunicación.

El haber sido sede de los Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011, permitió que la ciudad de Guadalajara dejara un gran legado de infraestructura en cuanto a servicios para los medios de comunicación como lo son espacios para set de televisión, fotografía, zonas mixtas en cada unidad deportiva, etc. Para los Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011 se brindó infraestructura a 17 radiodifusores transmitiendo señal a 200 países, así como 10 señales simultáneas de más de 920 hrs. En alta definición. Así también alrededor de 2,663 periodistas de todo el mundo asistieron a la ciudad de Guadalajara para cubrir los juegos. Esta experiencia internacional marcó esquemas de seguridad y logística que podrán ser aplicadas para la organización de unos Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022.

4.13.1 Centro de Medios de Comunicación.

El Centro Principal de Medios de Comunicación se localizará en el segundo piso de la Expo Guadalajara, la cual es el centro de exposiciones más grande en Latinoamérica con una extensión de 119,419 m². Durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, este mismo espacio fue utilizado como sede del Centro de Medios (radios, televisión).

Expo Guadalajara se encuentra localizada en el corazón comercial de la ciudad a tan sólo 26 minutos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, a 7 km del Centro de la Ciudad y a un tiempo aprox. de 21 minutos de la mayoría de las sedes deportivas.

El Centro Principal de Medios dispondrá de un área de 8,706.72 m², los cuales serán divididos de la siguiente manera:

- Área de Emisión con un total de 5,247 m².
- Área de Prensa con un total de 1,910 m²
- Oficinas del Comité Olímpico Internacional 451 m².
- Espacio para pasillos y áreas comunes de 1,098.72 m².
- Centro de Acreditación de Prensa con una extensión de 1,500 m².
- El Principal Centro de Medios de comunicación estará equipado con la más alta tecnología, internet, HDTV servicio de cable y salidas de conexiones.

4.13.2 Sitio Oficial en Internet Guadalajara 2022.

La página oficial en internet de los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022, estará disponible para toda la comunidad de manera general y sin ningún costo; en ella se podrá tener acceso a la información general de los juegos, desde los horarios de competencia, resultados, estadísticas, noticias, datos históricos etc. Toda la información estará disponible en los tres idiomas oficiales español, inglés y francés.

4.13.3 Congelando los Momentos.

Durante los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022, se prestará un servicio para poder acceder a las mejores fotos de los atletas durante sus competencias, este servicio en alta definición estará disponible en la página web oficial y tendrá un costo muy bajo para

cubrir el costo final de la tecnología utilizada; sin embargo el servicio podrá permitir a los atletas acceder a sus mejores momentos con la mejor calidad al mejor precio.

4.13.4 Conectividad durante los Juegos.

El Centro Principal de Medios, tendrá línea directa con la Comisión Federal de Electricidad, eso le permitirá tener una mayor potencia, y un menor riesgo en caso de cualquier eventualidad. De igual forma el legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, permitió contar con infraestructura de fibra óptica instalada tanto en el Centro Principal de Medios como en cada uno de los Centros Deportivos, situación que se pretende repetir para la organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022.

4.13.5 Conectividad durante los Juegos (competencias).

Cada uno de los Centro de Competición, se encontrará listo para recibir a los atletas y público en general. Cada centro cuenta con un espacio designado para el trabajo de los medios de comunicación equipado con la más alta tecnología (salones para conferencias de prensa, salones de trabajo, televisión, fotografía, zonas mixtas, plataformas de televisión, etc.)

4.13.6 Transporte para los Medios de Comunicación.

Todos los medios de comunicación contarán con servicio de transporte, que estará habilitado 6 días antes del inicio de los juegos y 4 días después de la ceremonia de clausura.

Con sus acreditaciones los miembros de la prensa podrán acceder a transporte que podrá llevarlos desde el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, hasta el hotel sede de medio de comunicación, así como a los diferentes centros deportivos y al Principal Centro de Medios de Comunicación.

4.13.7 Hospedaje para Medios de Comunicación.

El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, ha reservado 800 habitaciones de hotel en diversas sede y categorías (de 2 a 5 estrellas) y con una distancia mínima al Centro Principal de Prensa; esto con la finalidad de que los periodistas puedan trasladarse caminando desde su hotel hasta el Centro Principal de Medios de Comunicación.

Con la finalidad de reducir las barreras de idioma, el Comité Organizador también proporcionará a los periodistas una pequeña guía en español, inglés y francés, con fotografías, información cultural, horario de competencias, sitios turísticos y toda la información concerniente a los Juegos. Esta guía se encontrará en versión impresa o digitalmente en la página web de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, para que se acceda a ella en la versión que se desee.

4.13.8 Financiamiento del Centro Principal de Medios de Comunicación.

El Gobierno del Estado de Jalisco se ha comprometido a cubrir todos los gastos que implique el montaje y funcionamiento del Centro Principal de Medios de Comunicación, el cual estará localizado en el segundo nivel de la EXPO Guadalajara.

4.13.9 Funcionamiento del Centro Principal de Medios de Comunicación.

El Centro Principal de Medios de Comunicación iniciará su funcionamiento formal en una oficina específica habilitada 3 meses antes de la ceremonia de inauguración de los juegos con la finalidad de estar preparados para la cobertura de manera general durante el transcurso de los juegos todas las oficinas que compondrán el Centro Principal de Medios de Comunicación estarán habilitadas para su funcionamiento 4 días antes de la ceremonia de inauguración de los juegos y 1 día después de la ceremonia de clausura.

4.13.10 Memoria Fotográfica de los Juegos.

El área de prensa del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, serán los encargados de la elaboración de la memoria fotográfica de los juegos, misma que incluye las actividades de organización previas al inicio oficial de los juegos, como las actividades posteriores.

Capítulo 5

Conclusiones.

Como hemos podido analizar a lo largo de la presente tesis, generar una candidatura, no es una labor fácil, de hecho es un proyecto tan complejo y multidisciplinario que implicaría una organización macro en el cual se tienen que involucrar entes a nivel municipal, estatal, federal e internacional, generando así un sistema de gobernanza (ver capítulo 2) con el que aún no estamos familiarizados en México.

Esta tesis se ha enfocado en dos puntos fundamentales: por una parte la implementación de políticas públicas que afectan directamente a la población tapatía, de manera que la candidatura de la ciudad de Guadalajara sea viable a nivel social como hacia el interior del comité organizador y su estructura; y por otra parte al desarrollo de la propuesta de la candidatura contemplando todos los requerimientos solicitados por el COI. Todo ello, con la finalidad de lograr una candidatura ganadora y exitosa en su aplicación dentro y fuera del Estado de Jalisco.

Tal y como se ha explicado, la candidatura de la ciudad de Guadalajara como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano para el año 2022 significaría: rehabilitación del tejido social, integración socioeconómica, sustentabilidad, promoción de la equidad de género, oportunidades de empleo para la sociedad; desarrollo deportivo, desarrollo en infraestructura, proyección internacional en diversos ámbitos, reforzamiento y rehabilitación de la cultura mexicana, aumento de las contribuciones filantrópicas y finalmente (por decirlo de alguna forma), el aumento de las relaciones diplomáticas ya existentes de México con el mundo.

Todas estas implicaciones no se pueden dar por sí solas, cada una de ellas requiere de un compromiso más allá de lo meramente gubernamental; demandan un compromiso social basado en la correcta implementación de diversas políticas públicas que permitan hacer de un proyecto de alcance internacional, un proyecto de unión, de integración social y de vinculación entre Jalisco y el mundo.

Es por lo anterior que el haber realizado este proyecto de candidatura traducido en tesis académica ha permitido a la presente autora generar una serie de conclusiones sobre la viabilidad de realizar una candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022; estas conclusiones han sido divididas en los siguientes apartados temáticos para facilidad del lector:

- Políticas públicas – Consejo Metropolitano.
- Legado de los Juegos.
 - a) Integración social.
 - b) Programa cultural.
 - c) Infraestructura.
 - d) Seguridad pública.
 - e) Tecnología y medios.
 - f) Sustentabilidad y medio ambiente.

Políticas Públicas – Consejo Metropolitano.

Una de las principales conclusiones a las que ha podido llegar esta autora, es que las políticas públicas son el reflejo de las intenciones que un gobierno posee para con sus gobernados, y cada política pública responde a necesidades diferentes acorde con el lugar y la población que será objeto de dicha política pública, así pues, la presente tesis plantea una reestructura, un replanteamiento de las políticas públicas del Estado de Jalisco en pro de un beneficio social ante un compromiso internacional; es por eso que el lanzamiento de la

candidatura de la Ciudad de Guadalajara, requiere no sólo de la reestructuración de un esquema de mandato y toma de decisiones sino también de la creación de instituciones que permitan el funcionamiento adecuado de las actividades que desarrollará a nivel operativo en su mayoría del Comité Organizador. La finalidad de generar un nuevo esquema en la toma de decisiones pretende adaptar el fenómeno de la urbanización que está viviendo actualmente la zona metropolitana de Guadalajara a los desafíos que la organización de unos Juegos Olímpicos de la Juventud requiere.

La creación de la candidatura de la ciudad de Guadalajara lleva un fin más allá de lo meramente deportivo, pues este proyecto de una forma responsable con la ciudadanía funcionaría como un detonante para favorecer una transformación paulatina de fondo, una transformación de la relación ciudadanía - ciudad. Cuando la ciudadanía se siente incluida en los proyectos (mostrando cómo se mejorará su entorno) es más fácil poner en práctica proyectos gubernamentales y que éstos culminen exitosamente; este es un punto fundamental que pretende aportar la presente tesis; la ciudad de Guadalajara ha sido sede de muchos eventos nacionales e internacionales pero ninguno ha logrado una verdadera integración de la ciudadanía ya que se ha construido trabajando de forma aislada, y ahora se pretende que bajo un correcto esquema de gobernanza (ver capítulo 2) se logre integrar a todos los entes involucrados para garantizar un verdadero proyecto no sólo deportivo; sino un proyecto de ciudad.

Una de las aportaciones de la presente tesis es la reestructuración del actual Consejo Metropolitano, por la Creación del Consejo Metropolitano de Guadalajara para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano de 2022, como un Organismo Público Descentralizado, mismo que tendrá relación directa tanto con el Gobierno Federal, como con el Comité Organizador bajo un esquema de gobernanza que permita la interacción de diversos entes de

la sociedad, con la finalidad de generar una mayor representatividad de la población jalisciense.

Con el nuevo esquema de relación entre los entes institucionales (Comité Olímpico Internacional, Gobierno Federal, Consejo Metropolitano para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022 y El Comité Organizador) se plantea un esquema de trabajo en el que claramente se puede observar qué organismo toma, recibe, opera y reporta acciones. Permitiendo así que la labor del Comité Organizador sea más fácil operativamente hablando ya que sólo se concentrará en factores de carácter logístico y operacional de los juegos, y el Consejo Metropolitano para la Organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2022, se ocupará de la supervisión de los temas relacionados con el correcto funcionamiento del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo. Lo anterior generará un proceso de toma de decisiones con mayor representatividad social, misma que fomenta la integración social sin crear brechas de participación entre los diferentes sectores sociales, uniendo así a la Guadalajara del Norte con la del Sur.

Es fundamental la implementación de este nuevo sistema de trabajo, de esta nuestra interacción entre los entes involucrados ya que si no se trabaja en conjunto conociendo las necesidades y aportaciones que pueden tener todos los sectores, el proceso de candidatura de los juegos podrá traer como resultado algo no deseado; la desintegración o fragmentación social (ver anexo Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011).

Si bien es cierto que reestructura el esquema de trabajo de un gobierno ya establecido no será una tarea fácil, si se tienen las bases adecuadas y la voluntad no sólo política sino una voluntad social basada en la correcta difusión de los beneficios que traerá la candidatura se logrará un sistema de nueva gobernanza correcto que permitirá poner en marcha un

esquema de trabajo novedoso en el que cada miembro de la sociedad se sienta parte del proyecto como un ente activo, un generador de beneficio que a final de cuenta dejará un legado para su entorno, para su ciudad.

Legado de los Juegos.

Hablar de legado, es remitirnos a la funcionalidad periódica y futurista de un proyecto, es ir más allá de los beneficios momentáneos que puede dejarnos la realización de un proyecto, no importando su magnitud. Es por eso que para esta autora es fundamental especificar por qué la realización de la candidatura de la ciudad de Guadalajara a ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano 2022, es un proyecto que dejará legado, por su funcionalidad, por el aprovechamiento de instalaciones ya existentes, por su conciencia ambiental, por su desarrollo educacional, pero sobre todo por la generación de un esquema de trabajo estructural integrador que hará sentir a la ciudadanía como un ente totalmente activo.

¿Qué nos dejará la organización de esta candidatura?

¿Qué nos dejará la organización de Los Juegos?

a) Integración social.

A diferencia de la creación de otras candidaturas a ser sede de eventos deportivos, esta candidatura plantea el involucramiento de las Preparatorias y Universidades de la Ciudad de Guadalajara y México en general como centros de conocimiento y preparación juvenil; mismo que servirán como amalgama de los objetivos educativos que plantea el Comité Olímpico Internacional (COI) dentro de una ciudad sede, como miembros activos del Consejo Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, al tener voz y voto, mediante sus representantes en la configuración de la candidatura, y llevando a la mesa de análisis los temas relacionados

con la educación y participación de la juventud en el proceso de construcción de ciudadanía que plantea la elaboración de la candidatura.

La participación de diversas organizaciones de la sociedad civil organizada, así como de las cámaras de diversos sectores económicos e industriales así como de los centros universitarios es una aportación fundamental dentro de la construcción de la candidatura, como en la construcción de la ciudad, mediante los mecanismos de vinculación existentes entre el Comité Organizador y el Consejo Metropolitano para los Juegos Olímpicos de la Juventud de 2022.

Los representantes de las universidades tendrán un papel fundamental en la creación de la candidatura al participar en la creación de políticas públicas, así como en la puesta en práctica de las mismas en temas relacionados con el involucramiento de la sociedad civil (especialmente jóvenes) en temas de mejora de la infraestructura de la Ciudad de Guadalajara; con la finalidad de disminuir la brecha social existente actualmente entre los diversos sectores de la ciudad.

Guadalajara transformará la forma de involucrar a la juventud en temas deportivos acercando a los deportistas a los centros universitarios a través de la creación de workshops, mediante la participación de miembros del Comité Olímpico Internacional, atletas destacados, entrenadores y otros miembros notorios que participan en el medio deportivo, este acercamiento al público en general mediante debate, grupos de trabajo y conferencias en las cuales se planteen los grandes retos del movimiento olímpico, las aportaciones y las problemáticas actuales, es una actividad novedosa que permite que aquellos que no están involucrados directamente con los juegos participen y se sumen a los eventos. Estos

workshops tendrán como sedes las Universidades más representativas de la ciudad de Guadalajara.

Ganar la candidatura permitirá la creación de la fundación de los Juegos Olímpicos de la Juventud, esta fundación contará con la participación de: SEJ, CODE, UDG, ITESM, ITESO, UVM, UAG, UP. Teniendo como objetivo principal la creación de alianzas para promover un estilo de vida sano, como principio básico del olimpismo en México. Los organismos involucrados desarrollarán programas deportivos con la finalidad de dar oportunidad a los atletas jóvenes que serán las futuras promesas del deporte para el país.

Los Juegos Olímpicos de la Juventud en la Escuela, es una aportación de la creación de la candidatura de la ciudad de la Guadalajara, esta contribución apela a que no existe mejor lugar para dar a conocer el movimiento olímpico, que la escuela misma, es por eso, que con la ayuda de actores como: CODE, SEJ, UDG, ITESM, ITESO, UVM, UAG, UP. Los jóvenes podrán conocer la historia del movimiento olímpico, hábitos saludables para la práctica del deporte, nutrición, etc. dentro de las aulas de tal manera que se genere el involucramiento de los jóvenes con el conocimiento de lo que implica ser una ciudad sede.

Previo, durante y después de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, se generará una convocatoria para formar 10 equipos de trabajo audiovisual, incluyendo: creadores, directores, etc. Esto dará como resultado un Programa de Creadores, ellos con el apoyo de CONACULTA, UDG, SCJ, etc. Tendrán la tarea de crear documentales sobre el movimiento olímpico y los juegos en general; con el objetivo de dejar un legado olímpico que resalte la presencia de la ciudad de Guadalajara y la interacción social, esto permitirá que se cree evidencia de los juegos a bajo costo pero sobre todo será una oportunidad para dar un acercamiento al mundo laboral a los jóvenes mexicanos.

Como podemos observar la candidatura tiene por base la integración, un nuevo sistema de gobernanza un mecanismo de desarrollo tanto de la candidatura, como de la construcción de la ciudad, mediante los mecanismos de vinculación existentes. Integrar es generar ciudad y todas las acciones expuestas llevan ese trasfondo generar una mejor ciudadanía, una mejor ciudad.

b) Programa Cultural.

El Programa de Cultura y Educación que se plantea para la candidatura de la ciudad de Guadalajara, representará una gran aportación al proceso de la candidatura ya que no sólo estará dirigido a atletas y participantes, sino a toda la juventud y habitantes de la ciudad y ciudades cercanas; es decir, a todos los participantes directos o indirectos de los Juegos Olímpicos de la Juventud. Este programa modifica por completo la forma en la cual se relacionan la cultura y la tecnología ya que la promoción de todas las actividades que se realicen en torno a los juegos se dará mediante las plataformas electrónicas o *networking*, creadas por estudiantes, lo cual permitirá incluir en este proyecto a universidades y empresas destacadas en el ámbito tecnológico, promoviendo así el centro tecnológico en el que hoy por hoy se ha convertido Guadalajara a nivel mundial.

c) Infraestructura.

La ciudad de Guadalajara se encuentra totalmente preparada para recibir a atletas, directivos, federaciones y a toda la familia olímpica como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, Guadalajara 2022, ya que parte del legado que dejó a la ciudad la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, son unas excelentes sedes deportivas aprobadas por las diversas federaciones internacionales lo cual hoy en día permite que las competencias deportivas de carácter internacional se puedan realizar sin gasto en presupuesto en materia de infraestructura ya que se aprovecha el legado

deportivo logrando así tener complejos deportivos con utilidad continua y no los llamados elefantes blancos.

La candidatura de la Ciudad de Guadalajara promueve el uso de la infraestructura panamericana permitiendo así el aprovechamiento de instalaciones dando uso a la inversión ya realizada por el Estado de Jalisco, debido a la tecnología utilizada en cada una de las instalaciones deportivas durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011, actualmente se cuenta con un legado tecnológico en cada instalación deportiva que permite el correcto funcionamiento de las operaciones de cada deporte con la más alta calidad. Este legado se podrá utilizar para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, ya que todo el equipo cumple la reglamentación establecida por el Comité Olímpico Internacional, así como por la Federaciones Deportivas Internacionales.

d) Seguridad Pública.

Ser sede de unos Juegos Olímpicos de la Juventud, implica el involucramiento de la sociedad en momentos claves, antes, durante y después de las justas deportivas; es por tal, que una de las propuestas fundamentales para lograr que la sociedad se sienta parte de este evento, pero que además vea reflejado el tema de seguridad en su entorno; se plantea llevar la propuesta de seguridad de la candidatura al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Rendición Social del Estado de Jalisco. Es por lo anterior que una vez aprobada la ciudad de Guadalajara, como ciudad sede los Juegos Olímpicos de la Juventud, Guadalajara 2022, el Consejo Metropolitano, trabaja en conjunto con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Rendición Social, del Estado para gestionar actividades que permitan el involucramiento de la sociedad en temas de seguridad. La idea principal es que la población se involucre directamente en el cuidado de su entorno, creando redes de seguridad que

permitan tener una ciudad vigilada, no sólo por los organismos policíacos sino por toda la sociedad.

e) Tecnología y medios.

Para los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022 será muy importante promover un estilo de vida fuera del doping; es por lo cual se creará una aplicación App para utilizarse en Smartphone la cual proveerá de información a los atletas sobre las sustancias prohibidas las cuales pueden causar resultados positivos en los exámenes de control de doping. Esta aportación será fundamental ya que dejará un legado a los futuros Juegos Olímpicos ya que permitirá a los participantes a los juegos un acercamiento de la tecnología en beneficio de unas competencias limpias e informadas.

La creación de la candidatura de la ciudad de Guadalajara permitirá la participación de entes públicos y privados ya que mediante la participación de la SEJ, CANIETI, CODE, SkyRocket, y los Comités Olímpicos Nacionales, se promoverá el uso del *networking* y las redes sociales; con la finalidad de que los atletas puedan interactuar entre sí, igualmente como con los entrenadores mediante una plataforma creada específicamente para el evento. Esta plataforma dará acceso a la información más importante de los juegos, horarios, sedes deportivas, tablas de datos, medallero, acceso a la información turística etc. Esta aportación es novedosa para cualquier candidatura, pero aún más se convierte en un gran aporte ya que todo el *softwork* es elaborado en Guadalajara.

Otra novedad que aportará la candidatura de la ciudad de Guadalajara será que durante los Juegos Olímpicos de la Juventud Guadalajara 2022, se prestará un servicio para poder acceder a las mejores fotos de los atletas durante sus competencias, este servicio en alta definición estará disponible en la página web oficial y tendrá un costo muy bajo para cubrir

el costo final de la tecnología utilizada; sin embargo el servicio podrá permitir a los atletas acceder a sus mejores momentos con la mejor calidad al mejor precio.

El uso del teléfono celular es muy habitual en los jóvenes, y con ayuda de CANIETI y SkyRocket, se pretende generar un software para la promoción de los juegos mediante aplicaciones en el celular que permita la interacción, el traspaso de información, fotografías, videos, etc.

Otra de las aportaciones de la creación de la candidatura será el Laboratorio de los Juegos Olímpicos de la Juventud. Con la ayuda de CANIETI, SkyRocket, UDG, ITESM, ITESO, UVM, UAG, UP. Este tendrá como objetivo reclutar a jóvenes que generen material electrónico sobre los Juegos Olímpicos de la Juventud; esto con la finalidad de dejar un legado electrónico para el Comité Olímpico Internacional.

Con la participación de CONACULTA y UDG, se generarán una serie de videos relacionados con la candidatura de la ciudad de Guadalajara como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano, estos videos promocionarán el deporte, así como los valores del olimpismo y la ciudad de Guadalajara en YouTube, dando así pie a que cada día más y más personas alrededor del mundo conozcan la ciudad de Guadalajara y su relación directa con el deporte mundial.

f) Sustentabilidad y medio ambiente.

La ciudad de Guadalajara reafirmará su compromiso para reducir el impacto ambiental, promoviendo campañas de sustentabilidad, actividades diarias, conferencias que promuevan el cuidado del ambiente y la protección de éste. La construcción de los edificios

temporales de la Zona Residencial de la Villa, se manejarán de forma sustentable con fuentes de energía alternativa tratamiento de aguas, así como una serie de acciones que marcarán a estos juegos por el nivel de sustentabilidad que se utilizará para su correcto funcionamiento como parte del programa de educación de los juegos.

La realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022, pretende dejar un legado que marque la sustentabilidad de los juegos; es por eso que la construcción temporal de departamentos para atletas dentro de las instalaciones de Expo Guadalajara será móvil y de uso múltiple, con la finalidad de que al término de los juegos toda la construcción utilizada (con materiales térmicos y amigables con el ambiente) sean reutilizados en la construcción de complejos para atletas en los diferentes centros deportivos del país.

La campaña: Construyendo un bosque, construyendo un legado. Antes, durante y después de los juegos y con la ayuda de la SER, SEMADES, y los representantes de los Comités Olímpicos Nacionales se generará una campaña de reforestación de una zona en Guadalajara, con la finalidad de dejar un legado ecológico para el beneficio de la sociedad. Esta campaña formará parte de las actividades de integración social y reconstrucción de la ciudad.

La organización de un evento deportivo, básicamente en términos de candidatura, beneficia directamente a la ciudad al obtener (desde el momento de la creación de la candidatura y aún más en el momento de la realización del evento internacional) grandes resultados económicos, generación de empleos, turismo e infraestructura, promoción de la ciudad, orgullo ciudadano e intercambio cultural.

El tener un esquema de creación de candidatura, así como poseer líneas de trabajo y toma de decisiones y acciones definidas entre las instituciones participantes en un proyecto como éste, permite generar una candidatura viable, sólida, incluyente y con firmeza estructural para que posea proyecto de gobierno a largo plazo más allá de los cambios de administración pública que se puedan generar durante el 2016 – 2018.

En definitiva y tal y como se demuestra en la presente tesis, la candidatura es TOTALMENTE viable, la ciudad posee los elementos materiales, personales y monetarios para generar un proyecto como el expuesto en el presente documento ¿Qué nos falta? Voluntad, no sólo política, nos falta una voluntad social, hacernos conscientes como ciudadanía de la importancia que tendría un evento de carácter internacional como los son unos Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano Guadalajara 2022.

La experiencia que posee la Ciudad de Guadalajara como sede de numerosos eventos internacionales tanto a nivel empresarial, como deportivo, hacen de esta ciudad el lugar ideal para la creación de una candidatura exitosa y viable. Hoy por hoy, convertir en una realidad la candidatura de la Ciudad de Guadalajara representaría un elemento fundamental de la política nacional hacia el interior de un estado, pero con repercusiones internacionales que afectan a toda una sociedad en su conjunto, y es por eso que esta autora concluye de manera general que las políticas públicas generadas por el gobierno, determinarán en gran parte el éxito o fracaso de esta candidatura.

Bibliografía.

- Aguilar, L. F. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En Marco para el análisis de las políticas públicas. México: Porrúa.
- Brotons, J. M. (2005). Un enfoque integrado de la economía de los eventos deportivos. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, 87. <http://www.efdeportes.com/efd87/eventos.htm>
- BrunetFerran, (2010). Análisis del impacto económico de los Juegos Olímpicos. Investigación multidisciplinar y difusión de los estudios olímpicos. CEO-UAB. 20 años. Centro de Estudios Olímpicos Universidad Autónoma de Barcelona.
- Celma, J. (2004). ABC del gestor deportivo. Barcelona España: Indre Publicaciones.
- Cerezuela, Berta (2003): La información y documentación deportiva y los grandes eventos deportivos. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB. Disponible en: http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp086_spa.pdf
- COEPO, C. E. (2013, Enero 28). *Jalisco contaba con 7 millones 666 mil habitantes al inicio de 2013*. Retrieved Junio 06, 2013, from <http://sieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/notacoepo201301.pdf>
- Colimdo.org. (31 de Mayo de 2016). *Colimdo.org El portal más completo del deporte*. Obtenido de <http://www.colimdo.org/olimpismo/juegos-olimpicos-de-la-juventud/>
- Committe, G. 2. (2013). Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.
- (COPAG), C. O. (2010). *Manuel de Jefes de Misión*. Guadalajara, Jalisco, México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Coordinadores, A. d. (2013). *Hacia una Profesionalización de la Comunicación Política en México*. México: MAPorrúa.

- Cukierman, L. C. (2016). *Juegos Olímpicos Juveniles 2018: Influencias e impactos sobre los adolescentes de la C.A.B.A.* Obtenido de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/images/trabajos/10786_41509.pdf
- Dye, Thomas (2002), "Understanding Public Policy" Tenth Edition. New Jersey: Prentice Hall.
- EFE, A. (18 de Noviembre de 2014). *La Nación*. Obtenido de <http://canchallena.lanacion.com.ar/1744861-a-partir-de-2020-los-juegos-olimpicos-podrian-diputarse-en-dos-paises>
- Española, R. A. (21 de Abril de 2015). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=evento>
- Federal, G. (2012). *Transición Enrique Peña Nieto, Presidente. Mis propuestas*. Retrieved Abril 14, 2013, from <http://transicion2012.org/paginas/compromisos.html>
- Flyvbjerg, Bent and Stewart, Allison, Olympic Proportions: Cost and Cost Overrun at the Olympics 1960-2012 (June 1, 2012). Saïd Business School Working Papers, Oxford: University of Oxford, 23 pp. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2238053>.
- García, D. A. (2004). *Organización de eventos deportivos*. Barcelona España: Inde Publicaciones.
- Gault, D. A. (2000). *Gestión estratégica para el sector público Del pensamiento estratégico al cambio organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guadalajara, A. d. (2014). *Ayuntamiento de Guadalajara*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://portal.guadalajara.gob.mx/gobierno/presidencia-municipal>
- Hajer, M. A. (2011). *Authoritative Governance Policy-making in the Age of Mediatization*. United States: Oxford University Press.

- Howlett, Michael y Ramesh, M. (2003), "Studying Public Policy. Policy Cycles and Policy Subsystems". Canadá: Oxford University Press.
- INEGI, I. N. (2012). *INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/enut/2009/ENUT_2009_MT B.pdf
- Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.
- Jalisco, G. d. (2011). *Guía Panamericana Guadalajara 2011, XVI Juegos Panamericanos*. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Jalisco, C. d. (13 de Enero de 2011). *Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco*. Recuperado el 27 de Junio de 2013
- Jalisco, G. d. (2014). *Jalisco Gobierno del Estado*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://www.jalisco.gob.mx/es>
- Jalisco, G. d. (2011). *Guía Panamericana Guadalajara 2011, XVI Juegos Panamericanos*. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Jalisco, C. d. (13 de Enero de 2011). *Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco*. Recuperado el 27 de Junio de 2013 - Vidaurri, G. C. (06 de Marzo de 1989). I. Acuerdo que crea el Metropolitano de Guadalajara y II. Reglamento que norma el funcionamiento del Consejo Metropolitano de Guadalajara. Recuperado el 27 de Junio de 2013
- Jennings, W. (2012) Why costs overrun: risk, optimism and uncertainty for the London 2012 Olympic Games. *Construction Management and Economics*, 2012:1-8.
- Juegos Olímpicos de la Juventud. (2013, Octubre 04). *Wikipedia. La Enciclopedia Libre Juegos Olímpicos de la Juventud*. Retrieved Octubre 07, 2013, from Wikipedia. La Enciclopedia Libre Juegos Olímpicos de la Juventud: http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Ol%C3%ADmpicos_de_la_Juventud

- Kraft, Michael y Furlong, Scott (2004), "Public Policy: Politice, Analysis and Alternatives". Washington DC: CQC Press.
- Lahera, Eugenio (2002), "Introducción a las políticas públicas". Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Lorenzo, C. C. (2010). *Open Government Gobierno Abierto*. Argentina: Capital Intelectual.
- México, P. d. (2014). *Mexico Presidencia de la República*. Recuperado el 18 de Agosto de 2014, de <http://www.presidencia.gob.mx/>
- México, P. (2013). *PWC*. Retrieved Junio 07, 2013, from <http://www.pwc.com/mx/es/industrias/perspectiva-industrial/mayo/creativa.jhtml>
- Monroy, A. J. (2008). Los eventos deportivos: conceptos y características. *Revista Internacional de derecho y gestations del deporte*, 1, 11-17.
- Ortega, C. N. (2010). *Observatorios culturales*. Barcelona: Ariel.
- Parry, V. G. (2004). *The Olympic Games Explained A student guide to the evolution of the modern olympic games*. United States: Routledge Taylor & Francis Group London and New York.
- Parry, V. G. (2005). *Explained, The Olympic Games*. New York: Routledge.
- Peña, A. (3 de Julio de 2012). *Terra*. Obtenido de <http://deportes.terra.com.mx/otros-deportes/guadalajara-pide-sede-de-juegos-olimpicos-de-juventud-2018,fc5b1464abf48310VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>
- Pérez, C. (2010). Análisis de la calidad de servicio en los eventos deportivos. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia Servei de Publicacions
- Preuss, H. (2004). *The economics of staging the Olympics: a comparison of the Games 1972-2008*. Edward Elgar Publishing.
- Ramírez, J. M., Ordaz, J. A., & Rueda, J. M. (2007). Evaluación del impacto económico y social de la celebración de grandes eventos deportivos a nivel local: el caso del

Campeonato de Tenis femenino de la ITF en Sevilla en 2006. *Revista de Métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 3, 20-39.

- Riego, C. F. (2004). *Citius, Altius, Fortius Las Olimpiadas y sus Mitos*. España: Everest S.A.
- Riley, C. (2014). *6 Olympic budget blowouts*, p. 2014.
- Sanz, V. A. (2003). *Organización y Gestión de Actividades Deportivas*. Barcelona, España: Inde Publicaciones
- Vidaurri, G. C. (06 de Marzo de 1989). *I. Acuerdo que crea el Metropolitano de Guadalajara y II. Reglamento que norma el funcionamiento del Consejo Metropolitano de Guadalajara*. Recuperado el 27 de Junio de 2013
- Villanueva, L. F. (2013). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wikipedia, La Enciclopedia Libre. (2013, Marzo 19). *Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016*. Retrieved Mayo 11, 2013, from Wikipedia, La Enciclopedia Libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Olímpicos_de_Río_de_Janeiro_2016#Deportes
- Xinhua. (13 de Febrero de 2013). *América economía*. Obtenido de <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/deportes/guadalajara-se-queda-sin-juegos-olimpicos-de-la-juventud-2018>
- 2011, C. O. (n.d.). *Portal Oficial de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011*. Retrieved Mayo 11, 2013, from Portal Oficial de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011: <http://www.guadalajara2011.org.mx/deportes/instalaciones>
- 2011, C. O. (s.f.). *Portal Oficial de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011*. Recuperado el 11 de Mayo de 2013, de Portal Oficial de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011: <http://www.guadalajara2011.org.mx/deportes/instalaciones>
- 2011, C. O. (2011). *Guía Oficial del Espectador*. Guadalajara, Jalisco, México: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

- 2016, R. (2013). *RIO 2016*. Retrieved Junio 2013, 06, from Preguntas más frecuentes:
<http://www.rio2016.com.br/es/comite-organizador/preguntas-frecuentes>

Anexos.

1. Eje de roles y responsabilidades de los actores.

Tableau 8.5 Roles & Responsibilities and Funding

Name of organization	Type of role			Program(s)
	Development	Funding	VIK support	
Federal Government	NO	YES	NO	All
State Government	NO	YES	NO	All
Municipal Government	NO	YES	NO	All
SRE	YES	NO	YES	The Big Leap and Building the World Forest
CONACULTA	YES	NO	YES	Through Time and Space /ARTFUL /YOG YouTube original channel
CONADE	YES	NO	YES	The YOG at School
SEJ	YES	NO	YES	Olympic Education Network / Let's Talk About It / YOG Foundation / The YOG at School / The Big Leap
SCJ	YES	NO	YES	Through Time and Space /ARTFUL
SEMADES	YES	NO	YES	Building the World Forrest
SETUJAL	YES	NO	YES	Through Time and Space
CODE	YES	NO	YES	Olympic Education Network / Let's Talk About It / YOG Foundation / Like a Champ
UDG	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Through Time and Space / ARTFUL / Play!—The YOG Lab / YOG YouTube original channel
ITESM	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Play!—The YOG Lab
ITESO	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Play!—The YOG Lab
UVM	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Play!—The YOG Lab
UAG	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Play!—The YOG Lab
UP	YES	YOG Foundation only	YES	YOG Foundation / The YOG at School / Play!—The YOG Lab
CANIETI	YES	NO	YES	Olympic Education Network / YOG Mobile and "Going Live" / Play!—The YOG Lab
CONAFOR	YES	NO	NO	Building the World Forrest
Trompo Mágico Museum	YES	NO	YES	The Youth Olympic Museum
SkyRocket, Inc.	YES	NO	YES	Olympic Education Network / YOG Mobile and "Going Live" / Play!—The YOG Lab

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

2. Eje de finanzas.

Financiamiento de centros de competencia.

7.3 Venue financing and works

7.3.1 Existing venues, no permanent work required.

All figures are provided in 2012 USD million.

COMPETITION VENUES		SPORT	DISCIPLINE/ EVENT	FINANCING WORKS			Original Date of construction	Date(s) of any completed upgrade(s)
VENUE NAME	FIELD NAME			Cost of temporary works				
		TOTAL cost of works USD 2012	YOGOC	OTHER (specify)				
Athletics Stadium		Athletics	Track and Field	14,369,367	0%	100% CODE	2011	NN
Avila Camacho Sports Complex		Judo		789,963	0%	100% CODE	2007	2011
		Taekwondo						
Chapala	Chapala Yacht Club	Sailing		221,994	0%	100% Owner	1985	2010
Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course	Canoe-Kayak Rowing	Racing	652,063	0%	100% CODE	2011	NN
CODE II Sports Complex		Table Tennis		314,436	0%	100% CODE	1980	2011
CODE Sports Complex	Dome	Basketball	33 Basketball	1,457,115	0%	100% CODE	1980	2011
CODE Paradero Sports Complex	Shooting Range	Shooting	Air	444,357	0%	100% CODE	2009	NN
	Weightlifting Forum	Weightlifting		348,743	0%	100% CODE	2009	NN
CODE San Nicolas	BMX Track	Cycling	BMX	1,173,666	0%	100% CODE	2011	NN
Guadalajara Stadium		Football		169,239	0%	100% Owner	2006	NN
Guadalajara Country Club		Golf		133,373	0%	100% Owner	1950	2010
Hipica Club		Equestrian	Jumping	337,443	0%	100% Owner	2007	2011
López Mateos Sports Center	Gymnastics Arena	Gymnastics	Artistic	857,916	0%	100% CODE	2008	NN
			Rhythmic					
			Trampoline					
Metropolitan Park	Aquatics Center	Aquatics	Diving	14,707,213	0%	100% CODE	2011	NN
			Swimming					
	Tennis Complex	Tennis	Modern Pentathlon					
			Fencing					
Revolucion Sports Complex	Archery Stadium	Archery		366,376	0%	100% CODE	1985	2011
	Multipurpose Gymnasium	Badminton		585,027	0%	100% CODE	1985	2010
	Hockey Stadium	Hockey		1,018,380	0%	100% CODE	1985	2010
San Rafael Park Sports Complex	San Rafael Stadium	Boxing		576,294	0%	100% COMUDE	2011	NN
		Handball						
Tlaquepaque Stadium		Rugby	Rugby Seven	529,258	0%	100% Tlaquepaque City Council	2011	NN
Autonomous University of Guadalajara	3 de Marzo Stadium	Football		270,782	0%	100% Owner	1971	2010

TOTALS: 40,458,482

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Presupuesto YOGOC 2018.

5.3.1 Detailed Youth Olympic Games budget (YOGOC Budget)

REVENUES (in USD 2018)	USD ('000)	%	EXPENSES (in USD 2018)	USD ('000)	%
IOC Funding	11,687	4	Operations		
Local Sponsorship	15,000	5	Competition and Training Venues	4,512	2
Official Suppliers	16,800	6	Sport Operations & Equipment	16,732	6
Ticket Sales	6,566	2	Youth Olympic Village	43,521	15
Licensing			Main Media Center	6,658	2
- Licensing Merchandise	600	0.20	Workforce	39,316	13
- Coin Program	400	0.14	Information Systems	24,515	8
- Philately	100	0.03	Telecommunications & Other Technologies	16,527	6
Lotteries	0	0	Internet	443	0.15
Donations	0	0	Culture Program	6,307	2
Disposal of Assets	0	0	Education Program	11,135	4
Subsidies			Ceremonies	34,857	12
- National Government	162,422	55	Torch Relay	2,001	1
- Regional Government	81,211	28	Medical Services & Doping Control	1,903	1
- Local Government	0	0	Food & Beverages	10,374	4
Other			Transport	15,781	5
			Security	4,241	1
			Advertising & Promotion	4,973	2
			Administration	18,166	6
			Pre-YOG Events & Coordination	3,507	1
			Royalties	2,517	1
			Other	26,799	9
SHORTFALL			SURPLUS		
TOTAL	294,786	100		294,786	100

5.3.2 Non - YOG budget

EXPENSES (in USD 2018)	USD ('000)	%
Operations		
Security	16,644	18
Medical Services	6,383	7
Transportation	3,527	4
Capital Expenditure		
Competition and Training Venues	41,325	45
Sport Equipment	6,590	7
YOV Habitational Modules	16,892	18
TOTAL	91,361	100

* Budget is presented in USD 2018

* Exchange Rate: 1 USD = 16.8344 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

3. Eje deportivo.

Calendario de competencia # 1.

7.1 Competition schedule

The competition schedule presented herein is based upon the YOG Nanjing 2014 program, but the YOGOG will adjust the schedule according to IOC

				JULY 2018				
				Thursday	Friday	Saturday	Sunday	Monday
				19	20	21	22	23
SPORT	DISCIPLINE/EVENT	VENUE NAME	FIELD NAME	-2	-1	0	1º	2º
Opening/Closing Ceremony		Guadalajara Stadium						
Aquatics	Diving	Metropolitan Park	Aquatics Center					
	Swimming							
Archery		Revolucion Sports Complex	Archery Stadium					
Athletics	Track and Field	Athletics Stadium						
Badminton		Revolucion Sports Complex	Multipurpose Gymnasium				W-M-X/P	W-M/P
Basketball		CODE Sports Complex	Dome				W-M/P	W-M/P
Boxing		San Rafael Park Sports Complex	San Rafael Stadium				W-M/P	W-M/P
Canoe-Kayak	Racing	Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course					
Cycling	BMX	CODE San Nicolas	BMX Track					
	Mountain Bike		Primavera Park					
	Road		Guadalajara City Route					
Equestrian	Jumping	Hipica Club						
Fencing		Revolucion Sports Complex	Multipurpose Gymnasium					
Football		Autonomous University of Guadalajara	3 de Marzo Stadium	W/P	M/P	W/P	M/P	W/P
		Guadalajara Stadium						
Gymnastics	Artistic	Lopez Mateos Sports Complex	Gymnastics Arena				M/P	W/P
	Trampoline							
	Rhythmic							
Golf		Guadalajara Country Club					W-M/Q	W-M/Q
Handball		San Rafael Park Sports Complex	San Rafael Stadium					
Hockey		Revolucion Sports Complex	Hockey Stadium					W/P
Judo		Avila Camacho Sports Complex						
Modern Pentathlon	Swimming	Metropolitan Park	Aquatics Center					
	Fencing		Tennis Stadium				W/F (1)	W/F (1)
	Running and Shooting		Running and Shooting Track					
Rowing		Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course				W-M/P	W-M/P
Rugby 7		Tlaquepaque Stadium						
Sailing		Chapala	Chapala Yacht Club					
Shooting	Air	CODE Paradero Sports Complex	Shooting Range					
Table Tennis		CODE II Sports Complex						
Taekwondo		Avila Camacho Sports Complex					W-M/P/Q/ S/F (2)	W-M/P/Q/ S/F (2)
Tennis		Metropolitan Park	Tennis Complex					
Triathlon		Chapala	Boca Laguna Water Ski Club				W/F (1)	M/F (1)
Volleyball	Beach Volleyball	Metropolitan Park	Beach Volleyball Stadium				W-M/Q	W-M/Q
Weightlifting		CODE Paradero Sports Complex	Weightlifting Forum				W-M/F (2)	W-M/F (2)
Wrestling		CODE II Sports Complex					M/P/R/F (5)	M/P/R/F (5)
				19	20	21	22	23
				Thursday	Friday	Saturday	Sunday	Monday
				JULY 2018				

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Calendario de competencias # 2.

JULY 2018										AUGUST 2018		Total gold medals
Thursday	Wednesday	Thursday	Friday	Saturday	Sunday	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	1	2	
24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	11°	12°	
												0
												4
												34
												3
												36
												3
												4
												13
												6
												3
												2
												7
												2
												12
												2
												2
												3
												2
												2
												9
												3
												4
												2
												4
												6
												3
												10
												5
												3
												2
												11
												14
24	25	26	27	28	29	30	31	1	2			216
Thursday	Wednesday	Thursday	Friday	Saturday	Sunday	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	AUGUST 2018		

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Centros de competencia privados.

7.4 Competition venue use and ownership

Guadalajara has secured the use of 26 competition venues; 20 of which are property of the government while the other 6 are privately owned. In addition, full control of all commercial rights for the future YOG, including test events, has been guaranteed.

No.	COMPETITION VENUES					Number of events	Current use of venue	Current ownership	Venue Guarantees	
	VENUE NAME	FIELD NAME	CATEGORY	SPORT	DISCIPLINE/ EVENT				Venue use	Commercial rights
Olympic Cluster										
1	CODE Paradero Sports Complex	Shooting Range	Permanent	Shooting	Air	6	Sports and conventions	State Government	Yes	Yes
		Weightlifting Forum		Weightlifting		11				
2	Lopez Mateos Sports Complex	Gymnastics Arena	Permanent	Gymnastics	Artistic	12	Artistic/Rhythmic Gymnastics and Trampoline	State Government	Yes	Yes
					Rhythmic	2				
					Trampoline	2				
3	San Rafael Park Sports Complex	San Rafael Stadium	Permanent	Boxing		13	Comunity use and sports school	Local Government	Yes	Yes
				Handball		2				
4	Tlaquepaque Stadium		Permanent	Rugby	Rugby Seven	2	Comunity use and sports school	Local Government	Yes	Yes
City Center Cluster										
1	CODE Sports Complex	Dome	Permanent	Basketball	33 Basketball	4	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
2	CODE II Sports Complex		Permanent	Table Tennis		3	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
				Wrestling		14				
3	Guadalajara City Route		Temporary	Cycling	Road	1	Traffic flow	Local Government	Yes	Yes
Colomos Cluster										
1	Autonomous University of Guadalajara	3 de Marzo Stadium	Permanent	Football		0	Sports and shows	Private	Yes	Yes
2	Avila Camacho Sports Complex		Permanent	Judo		9	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
				Taekwondo		10				
3	Guadalajara Country Club		Permanent	Golf		3	Golf Club	Private	Yes	Yes
4	Hípica Club		Permanent	Equestrian	Jumping	2	Equestrian	Private	Yes	Yes
5	Metropolitan Park	Aquatics Center	Permanent	Aquatics	Diving	4	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
				Swimming	34					
		Running and Shooting Track	Temporary	Modern Pentathlon	Running and Shooting	3				
		Tennis Complex	Permanent	Tennis	Fencing	5				
6	Guadalajara Stadium		Permanent	Football		2	Sports and shows	Private	Yes	Yes
7	Athletics Stadium		Permanent	Athletics	Track and Field	36	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
8	Revolucion Sports Complex	Archery Stadium	Permanent	Archery		3	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
		Multipurpose Gymnasium		Badminton		3				
				Fencing		7				
		Hockey Stadium		Hockey		2				
Lake Cluster										
1	Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course	Permanent	Canoe-Kayak	Racing	6	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
				Rowing		4				
2	CODE San Nicolas Sports Complex	BMX Track	Permanent	Cycling	BMX	1	Comunity use and sports school	State Government	Yes	Yes
		Primavera Park	Temporary		Mountain Bike	1				
Chapala Cluster										
1	Chapala	Chapala Yacht Club	Permanent	Sailing		4	Sailing	Private	Yes	Yes
		Boca Laguna Water Ski Club	Permanent	Triathlon		3	Water Ski Club	Private	Yes	Yes

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Centros de competencia temporales.

7.3.2 Existing venues that require permanent works (No new permanent venues will be built for Guadalajara 2018 YOG)

7.3.3 Venues to be built by exception - permanent. (No venues will be built for the Guadalajara 2018 YOG)

7.3.4 Venues to be built as totally temporary venues. All figures are provided in 2012 USD million.

COMPETITION VENUES		SPORT	DISCIPLINE/ EVENT	FINANCING WORKS		
VENUE NAME	FIELD NAME			Cost of temporary works		
				TOTAL cost of works USD 2012	YOGOC	OTHER (specify)
Chapala	Boca Laguna Water Ski Club	Triathlon		179,106	0%	100% Owner
CODE San Nicolas Sports Complex	Primavera Park	Cycling	Mountain Bike	586,833	0%	100% CODE
Guadalajara City Road			Road	902,820	0%	100% Guadalajara City Council
Metropolitan Park	Beach Volleyball Stadium	Volleyball	Beach Volleyball	1,644,181	0%	100% CODE
	Running and Shooting Track	Modern Pentathlon	Running and Shooting	492,940	0%	100% CODE
TOTALS:				3,805,880		

NN: Not Necessary

Exchange rate: 1USD= 12.9992 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Centros de competencia y entrenamiento # 1.

7.2 Competition and Training Venues

SPORT	DISCIPLINE/EVENT	COMPETITION VENUES		
		VENUE NAME	FIELD NAME	GROSS SEATING CAPACITY
Aquatics	Diving	Metropolitan Park	Aquatics Center	4867
	Swimming			4867
Athletics	Track and Field	Athletics Stadium		10000
Archery		Revolucion Sports Complex	Archery Stadium	940
Badminton		Revolucion Sports Complex	Multipurpose Gymnasium	1000
Basketball	33 Basketball	CODE Sports Complex	Dome	3060
Volleyball	Beach Volleyball	Metropolitan Park	Beach Volleyball Stadium	1500
Boxing		San Rafael Park Sports Complex		1541
Canoe-Kayak	Racing	Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course	1090
Cycling	BMX	CODE San Nicolas	BMX Track	600
	Mountain Bike	CODE San Nicolas	Primavera Park	Open Venue
	Road	Guadalajara City Route		Open Venue
Equestrian	Jumping	Hípica Club		1500
Fencing		Revolucion Sports Complex	Multipurpose Gymnasium	1000
Football		University Autonomous of Guadalajara	3 de Marzo Stadium	25000
		Guadalajara Stadium		49850
Gymnastics	Artistic	Lopez Mateos Sports Complex	Gymnastics Arena	3434
	Rhythmic			3434
	Trampoline			3434
Golf		Guadalajara Country Club		Open Venue
Handball		San Rafael Park Sports Complex	San Rafael Stadium	1540
Hockey		Revolucion Sports Complex	Hockey Stadium	1870
Judo		Avila Camacho Sports Complex		2000
Modern Pentathlon	Swimming	Metropolitan Park	Aquatics Center	2500
	Fencing		Stade de Tennis	2592
	Running and Shooting		Running and Shooting Track	500
Rowing		Ciudad Guzman	Rowing and Canoeing Course	1090
Rugby	Rugby Seven	Tlaquepaque Stadium		2137
Shooting	Air	CODE Paradero Sports Complex	Shooting Range	520
Sailing		Chapala	Chapala Yacht Club	Open Venue
Taekwondo		Avila Camacho Sports Complex		3152
Tennis		Metropolitan Park	Tennis Complex	2592
Table Tennis		CODE II Sports Complex		1516
Triathlon		Chapala	Boca Laguna Water Ski Club	Open Venue
Weightlifting		CODE Paradero Sports Complex	Weightlifting Forum	1984
Wrestling		CODE II Sports Complex		2000

NN: Not Necessary

Total number of competition venues: 26

*Pour des considérations de sécurité des spectateurs et compte tenu du fait que tous les sites possèdent la capacité en places assises requise par le CIO, le comité de candidature n'envisage pas de capacité pour les spectateurs debout.

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Centros de competencia y entrenamiento # 2.

GROSS STANDING CAPACITY	SHARING WITH (insert sport/ discipline/event as applicable)	TRAINING VENUE	
		VENUE NAME 1	VENUE NAME 2
NN	Swimming, Modern Pentathlon	At competition venue, different field of play	
NN	Diving, Modern Pentathlon		
NN		At competition venue, different field of play	Athletics Track (Revolucion Sports Complex)
NN		At competition venue, same field of play	
NN	Fencing	At competition venue, different field of play	
NN		Colegio Cervantes Bosque	At competition venue, different field of play
NN		At competition venue, different field of play, court 1	At competition venue, different field of play,
NN	Handball	Training Area at the Youth Olympic Village	
NN	Rowing	At competition venue, same field of play	
NN		At competition venue, same field of play	
Open Venue		At competition venue, same field of play	
Open Venue		Training Road Circuit	
NN		At competition venue, same field of play	
NN		Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play
NN		Colegio Cervantes	At competition venue, different field of play
NN		Guadalajara's Seminary	Club Providencia
NN			
NN		At competition venue, different field of play, area A	At competition venue, different field of play, area B
NN			
Open Venue		At competition venue, same field of play	
NN	Boxing	At competition venue, different field of play	
NN		Hockey field UDG	
NN	Taekwondo	Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play
NN	Swimming, Diving	At competition venue, different field of play	
NN	Tennis	Training Area at the Youth Olympic Village	
NN		At competition venue, same field of play	
NN	Canoeing	At competition venue, same field of play	
NN		ITESM	At competition venue, same field of play
NN		At competition venue, same field of play	
Open Venue		At competition venue, same field of play	
NN	Judo	Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play
NN		At competition venue, different field of play	
NN	Wrestling	Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play
Open Venue		At competition venue, same field of play	
NN		Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play
NN	Table Tennis	Training Area at the Youth Olympic Village	At competition venue, different field of play

Total number of training venues: 21

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Complejos deportivos de construcción temporal.

Table 9.3.4 – Venues to be built temporarily

Venue	Location	FINANCING OF WORKS		
		Cost of temporary works		
		TOTAL cost of works USD 2012	YOGOC	OTHER (specify)
Housing Area	YOV	27.78	NN	100% State and federal governments

TOTALS: 27.78

NN= Not Necessary

Exchange rate: 1 USD=12.9992 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Complejos deportivos existentes que no requieren obra permanente.

Table 8.3.3 Existing venues, no permanent works required. All figures are provided in US million.

Venue	FINANCING OF WORKS								
	Permanent works					Temporary works			TOTAL COST OF WORKS USD 2012
	TOTAL perm. works USD 2012	YOGOC	OTHER	Start date	End date	TOTAL temp. works USD 2012	YOGOC	OTHER	
University Cultural Center	28.23	NN	UDG	2006	2016	NN	NN	NN	28.23
TOTALS	<u>28.23</u>								

NN= Not Necessary

Exchange rate: 1 USD=12.9992 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Experiencia deportiva # 1.

7.7 Sports experience

DATE	SPORT	EVENT NAME	LEVEL OF COMPETITION	LOCATION	VENUE NAME
2012					
December 3-9	Gymnastics	Future Gymnastics International Cup	International	Mexico city	CONADE Gymnasium
November 30- December 2	Synchronised Swimming	7th FINA Synchronised Swimming World Trophy	International	State of Mexico	
November 22-24	Judo	Pan American U 13-15 Championship	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
November 4	Athletics	XXVIII International Marathon of Guadalajara	International	Guadalajara, Jalisco	
November	Gymnastics	Dorthom International Cup	International	Tuxtla Gutierrez, Chiapas	
October 7	Triathlon	World Cup	International	Cancun, Quintana Roo	
September 23	Athletics	XXXIII Leon Independence Marathon	International	Leon, Guanajuato	
September 10-23	Hockey	Pan American Junior Championship	International	Guadalajara, Jalisco	Hockey Stadium
September 2	Athletics	XXIII Half Marathon	International	Guadalajara, Jalisco	
September 2	Athletics	Enlac International Marathon	International	Cd. Cuauhternoc, Chihuahua	
July	Beach Volleyball	U 19 Beach Volleyball Continental Championship	Continental	Tijuana, Baja California	High Level Center Multipurpose Gymnasium
June 21-23	Beach Volleyball	Continental Pre Olympic Cup	Continental	Mazatlan, Sinaloa	
June 15-20	Fencing	Pan American Senior Fencing Championship	International	Cancun, Quintana Roo	Grand Oasis Arena Hotel
June 14-17	Swimming	Mexico Cup (London 2012 qualifier)	International	Veracruz, Veracruz	
June	Golf	Fans National Championship	International	Guadalajara, Jalisco	Guadalajara Country Club
May 25-28	Fencing	Y-10, Y-12, Y-14 Junior International Championship	International	Cancun, Quintana Roo	Great Parnasis Hotel
May 6	Triathlon	World Cup	International	Huastlco, Oaxaca	
May	Golf	Junior National Championship	International	Nuevo Vallarta, Nayarit	Nayar/Flamingos Golf
April 26	Open Water	FINA Open Water Swimming Grand Prix	International	Cancun, Quintana Roo	
April 24	Marathon Swimming	FINA 10k Marathon Swimming World Cup	International	Cancun, Quintana Roo	
April 16-21	Tennis	FED CUP	International	Guadalajara, Jalisco	San Javier sport center
April 6-8	Tennis	Group II Second Round Davis Cup	International	Mexico city	Chapultepec sport center
March 5-11	Archery	Grand Prix (London 2012 qualifier)	International	Monterrey, N.L.	Multipurpose Gymnasium Tigre Autonomous University of Nuevo Leon
February 29	Marathon	XXVI Guadalajara International Half Marathon	International	Guadalajara, Jalisco	Guadalajara Streets
February 3-5	Taekwondo	Black Tapes International Tournament	International	Agascalientes, Aguascalientes	
2011					
December 28-30	Sailing	Windsurf Formula Experience World Championship	International	Cancun, Quintana Roo	Army Marine
November 12-20		XVI Parapan American Games	Continental	Guadalajara, Jalisco	
November	Athletics	International Marathon	International	Puebla, Puebla	
October 14-30		XVI Pan American Games	Continental	Guadalajara, Jalisco	
October 9	Triathlon	World Cup	International	Huastlco, Oaxaca	
October 4-5	Judo	Benito Juarez International Tournament	International	Guadalajara, Jalisco	Multipurpose Gymnasium CODE II
July 14-17	Weithglifting	U-20 IX Panamerican Championship	International	Guadalajara, Jalisco	
June 18-July 10	Football	U-17 World Cup	World Championship	Mexico city Guadalajara	Azteca stadium Omnilife stadium
May 8	Triathlon	World Cup	International	Monterrey, Nuevo Leon	
May	Golf	Junior Championship	International	Nuevo Vallarta, Nayarit	El Tigre/ Flamingos Club
March 30-April 4	Judo	Pan American Senior Judo Championship	Continental	Guadalajara, Jalisco	Multipurpose Gymnasium CODE II
March 9-14	Archery	Gran Prix (Pan American Games qualifier and World Championship Italia 2011 qualifier)	International	Playa del Carmen, Quintana Roo	
February 28-March 6	Tennis	Tennis Open	International	Monterrey, Nuevo Leon	Sierra Madre Tennis Club
February 19-26	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
January 20-25	Canoeing	Pan American Slalom Championship	Continental	Union de Tula, Jalisco	Ayuquila River Course
2010					
December 2-5	Rhythmic and Trampoline Gymnastics	Pan American Championship	International	Guadalajara, Jalisco	
November 7	Marathon	XXXVII Guadalajara Marathon	International	Guadalajara, Jalisco	
November	Athletics	International Marathon	International	Puebla, Puebla	
October 15-21	Archery	Pan American Championship	International	Guadalajara, Jalisco	
October 10	Triathlon	World Cup	International	Huastlco, Oaxaca	
October 5-10	Canoeing	Pan American Championship	Continental	Mexico city	Virgilio Uribe Course, Cuernanaco
July 28-31	Diving	China-Mexico Junior Cup	International	Mexico city	
May 15-16	Rowing	Club España International Regata	International	Mexico city	Cuernanaco
May	Diving	Central American and the Caribbean Games and World Cup qualifier	International	Mexico city	
April 18	Triathlon	World Cup	International	Monterrey, Nuevo Leon	
March 1-10	Shooting	ISSF Shotgun World Cup	International	Acapulco, Guerrero	Club C.T.
March 1-7	Tennis	Tennis Open	International	Monterrey, Nuevo Leon	Sierra Madre Tennis Club
March	Tennis	Veterans World Championship	International	Mexico city	Chapultepec sport center
February 20-27	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Experiencia deportiva # 2.

2009					
December 10-12	Diving	Grand Prix qualifier	International	Tijuana, Baja California	
December 9-5	Diving	Youth Olympic Games qualifier	International	Mexico city	MOC Sports Center
November 23-28	Boxing	Pan American Championship	Continental	Tlalnequiltla, State of Mexico	Convention Center
November 21-28	Tennis	Yucatan World Cup	International	Merida, Yucatan	
November 20-22	Archery	International Invitational Tournament	International	Guadalajara, Jalisco	
November	Athletics	International Marathon	International	Puebla, Puebla	
November 8	Triathlon	World Cup	International	Huatulco, Oaxaca	
November	Athletics	International Marathon	International	Puebla, Puebla	
October 28-November 1	Diving and Marathon Swimming	III Pan American Swimming Master Championship	International	Veracruz, Veracruz	
October 29-30	Judo	Benito Juarez International Tournament	International	Puebla, Puebla	Teacher School
October 21-27		II Central America and Caribbean scholar Games	International	Puebla, Puebla	
October 21-25	Westling	Pan American Junior Championship	International	Guadalajara, Jalisco	
August 26-31	Volleyball	NORCECA Volleyball World Championship	World Championship	Guadalajara, Jalisco	
June 27	Triathlon	World Cup	World Championship	Puerto Vallarta, Jalisco	
June 1	Gymnastics	International Gymnastics Gala	International	Guadalajara, Jalisco	
May 28	Beach Volleyball	NORCECA International Series	International	Puerto Vallarta, Jalisco	
April 24	Diving	FINA Diving World Series	World Championship	Mexico city	
April 21-May 2	Football	CONCACAF U 17 Pre World Cup	International	Tijuana, Baja California	Caliente Stadium
April 18-26	Shooting	American Continental Cup	Continental	Acapulco, Guerrero	
March 25-29	Modern Pentathlon	World Cup	World Championship	Mexico city	
March 12-15	Athletics	Brand Challenger	International	Guadalajara, Jalisco	
March 10-16	Archery	Mexican Grand Prix	International	Tijuana, Baja California	
March 7	Gymnastics	Gymnastics Gala	International	Guadalajara, Jalisco	
February 23-28	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
2008					
December 4-7	Judo	Continental U 15-13 Championship	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
November 25- December 1	Boxing	1st World Junior Championship	World Championship	Guadalajara, Jalisco	
November 12-15	Golf	LPGA Professional Series	International	Guadalajara, Jalisco	
October 25-November 1	Boxing	World Junior Championship	World Championship	Guadalajara, Jalisco	Gymnastics Complex
October 24-27	Triathlon	World Cup	World Championship	Huatulco, Oaxaca	
September 19-21	Taekwondo	Pan American Open Championship	International	Puebla, Puebla	
September 13-20	Cycling	Mexico Tour	International	Mexico city	
July 17-27	Football	CONCACAF U 20 Pre World Cup	International	Puebla, Puebla	Cuauhtemoc Stadium
July 8-12	Fencing	Pan American Championship	International	Queretaro, Queretaro	
July 4-14	Swimming	World Junior Championship	World Championship	Monterrey, Nuevo Leon	
June 9-15	Shooting	II American Continental Cup	Continental	Acapulco, Guerrero	Club CT.
June 2- July 9	BMX Cycling	Red Bull Elevation BMX Dirt Jump	International	Guadalajara, Jalisco	
May 8-19	Volleyball	Pan American Cup	International	Mexicali and Tijuana, Baja California	
May 7-11	Beach Volleyball	II NORCECA Circuit	International	Guadalajara, Jalisco	
April 17	Triathlon	Pan American Junior and U 25 Championship	International	Mazatlan, Sinaloa	
April 2-13	Football	CONCACAF Pre Olympic	International	Juarez city, Chihuahua	Benito Juarez Olympic Stadium
March 3-9	Archery	International Mexican Grand Prix	International	Merida, Yucatan	
February 29	Gymnastics	Gymnastics Gala	International	Guadalajara, Jalisco	
February 23-March 1	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
2007					
November 4	Triathlon	World Cup	International	Cancun, Quintana Roo	
October 29-November 4	Shooting	Mexico Continental Cup	International	Acapulco, Guerrero	Club CT.
June 19-30	Volleyball	Pan American Cup	International	Colima, Colima	
June 9-11	Taekwondo	Mexican Open Tournament	International	Campeche, Campeche	
May 9-11	Karate	XI Pan American Championship	International	Mexico city	
March 9-11	Athletics	IAAF Race Walking Challenge	International	Toluca, Toluca	
May 4-5	Athletics	Athletics Gala	International	Jalapa, Veracruz	
February 26-March 3	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
February 21-25	Football	CONCACAF U 20 Pre World Cup	International (share bidcity)	Cullacan, Sinaloa	Banorte Stadium
2006					
November 5	Triathlon	World Cup	World Championship	Cancun, Quintana Roo	
October 15-22	Archery	Archery World Cup	World Championship	Merida, Yucatan	
September 15-17	Canoeing	Pan American Championship	Continental	Mexico city	Virgilio Uribe Course, Cuernavaca
August 26	Triathlon	ITU Pan American Cup	International	Veracruz, Veracruz	
August 23-27	Judo	Daniel F. Hernández International Tournament	International	Oaxtepec, Morelos	

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Experiencia deportiva # 3.

August 16-20	Trampoline Gymnastics	Pan American Championship	International	Monterrey, Nuevo Leon	
August 1-13	Volleyball	NORCECA U 20 Championship	International	Monterrey, Nuevo Leon	
July 19-23	Rowing and Canoeing	XIX Central American and Caribbean Games	International	Mexico city	
June 28-July 1	Modern Pentathlon	NORCECA Pan American Championship	International	Mexico city	
June 21-25	Diving	FINA Grand Prix Super Final	International	Mexico city	
June 13-15	Fencing	2nd Latin American Championship	International	Cancun, Quintana Roo	
June 3-12	Volleyball	Pan American Cup	International	Tijuana, Baja California	
June 1-5	Judo	Benito Juarez International Tournament	International	Mexico city	
May 18-27	Football	CONCACAF U 20 Pre World Cup	International	Cordoba, Veracruz Veracruz, Veracruz	Rafael Murrillo Vidal Stadium
May 13	Athletics	Banamex Athletics Gala	International	Jalapa, Veracruz	
May 7-11	Triathlon	Mazatlan World Cup	World Championship	Mazatlan, Sinaloa	
May 7	Triathlon	World Cup	World Championship	Mazatlan, Sinaloa	
March 25-26	Athletics	IAAF Race Walking Challenge	International	Tlanepantla, State of Mexico	
February 27-March 4	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
2005					
November 2-7	Taekwondo	Latin American Taekwondo Championship	International	Queretaro, Queretaro	
September 16-18	Gymnastics	Pan American Junior Gymnastics Championship	International	Cancun, Quintana Roo	
August 5-7	Modern Pentathlon	NORCECA Junior Championship	International	Acapulco, Guerrero	
June 10-11	Athletics	Monterrey Grand Prix	International	Monterrey, Nuevo Leon	
June 5-7	Diving	FINA Grand Prix Super Final	International	Veracruz, Veracruz	
June	Golf	America Cup	International	Nuevo Vallarta, Nayarit	El Tigre
May 27-29	Equestrian	FEI International Competition	International	Huixquilucan, State of Mexico	
May 17-21	Football	CONCACAF U 17 Pre World Cup	International	Culiacan, Sinaloa	Carlos Gonzalez y Gonzalez Stadium
May 7	Athletics	Jalapa Grand Prix	International	Jalapa, Veracruz	
April 24	Triathlon	World Cup	World Championship	Mazatlan, Sinaloa	
April 2	Triathlon	World Cup	World Championship	Puerto Vallarta, Jalisco	
March 19-20	Athletics	IAAF Challenger Race Walking Cup and International Walking Week	International	Tijuana, Baja California	
March 9-14	Modern Pentathlon	XX Mexico World Cup	International	Mexico city	
February 22-28	Table Tennis	U-14 Central American Championship	International	Mexico city	
February 21-26	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
2004					
October 31	Triathlon	World Cup	International	Cancun, Quintana Roo	
June 28-July 2	Boxing	XVIII Mexican Olympic Festival	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
May 11-14	Boxing	IV Pan American Junior Championship	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
April 25	Triathlon	World Cup	International	Mazatlan, Sinaloa	
March 12-20	Boxing	II Olympic Eliminatories	Continental	Tijuana, Baja California	
March 1-7	Tennis	Movistar Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
February 2-12	Football	CONCACAF Pre World Cup	International	Guadalajara, Jalisco	Jalisco Stadium March 3 Stadium
2003					
November 2	Triathlon	World Cup	International	Cancun, Quintana Roo	
September 22-27	Boxing	II Pan American Cadets Championship	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
July 12-27	Football	Gold Cup	International	Mexico city	Azteca Stadium
June 20-25	Boxing	XVII Mexican Olympic Festival	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
March 28-April 3	Boxing	II Pan American Eliminary	Continental	La Paz, Baja California Sur	Auditorium Gymnasium
February 24-March 2	Tennis	Movistar Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
2002					
July 23-27	Boxing	XVI Mexican Olympic Festival	Continental	Mexico city	MOC Sports Center
February 25-March 3	Tennis	Pegaso Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
AFTER 2013					
June 17-24	Taekwondo	Taekwondo Absolut World Championship	Continental	Puebla, Puebla	Convention Center
April 2-6	Equestrian	FEI World Cup	International	Guadalajara, Jalisco	Hipica Club
March 25-April 2	Tennis	Telcel Open	International	Acapulco, Guerrero	The Fairmont Acapulco Princess Hotel
March	Shooting	ISSF Shotgun World Cup	International	Acapulco, Guerrero	Club C.T.
January 20	Athletics	XI Veracruz International Half Marathon	International	Boca del Rio, Veracruz	
2013	Football	CONCACAF U 20 Pre World Cup	International	Puebla, Puebla	Guahatemoc Stadium University City Stadium
2014	Shooting	Central America and Caribbean Games	International	Veracruz, Veracruz	
2014	Judo	Central America and Caribbean Games	International	Veracruz, Veracruz	
2014	Judo	Continental U 17-20 Championship	Continental	To be determined	
2017	Swimming	FINA World Championships	International	Guadalajara, Jalisco	Aquatics Center

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Lugares existentes que no requieren obra permanente.

Table 9.3.1 – Existing Venues, No Permanent Works Required.

Venue	Location	FINANCING OF WORKS			Original date of construction	Date(s) of any completed upgrade(s)
		Cost of temporary works				
		TOTAL cost of works USD 2012	YOGOC	OTHER (specify)		
Expo Guadalajara Exhibition Center	YOV	22.54	100%	NN	1985	2011
TOTALS:		22.54				

NN= Not Necessary

Exchange rate: 1 USD=12.9992 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Trabajo en complejos deportivos.

8.3 Venue Works

Table 8.3.1 Existing venues, no permanent works required. All figures are provided in US million.

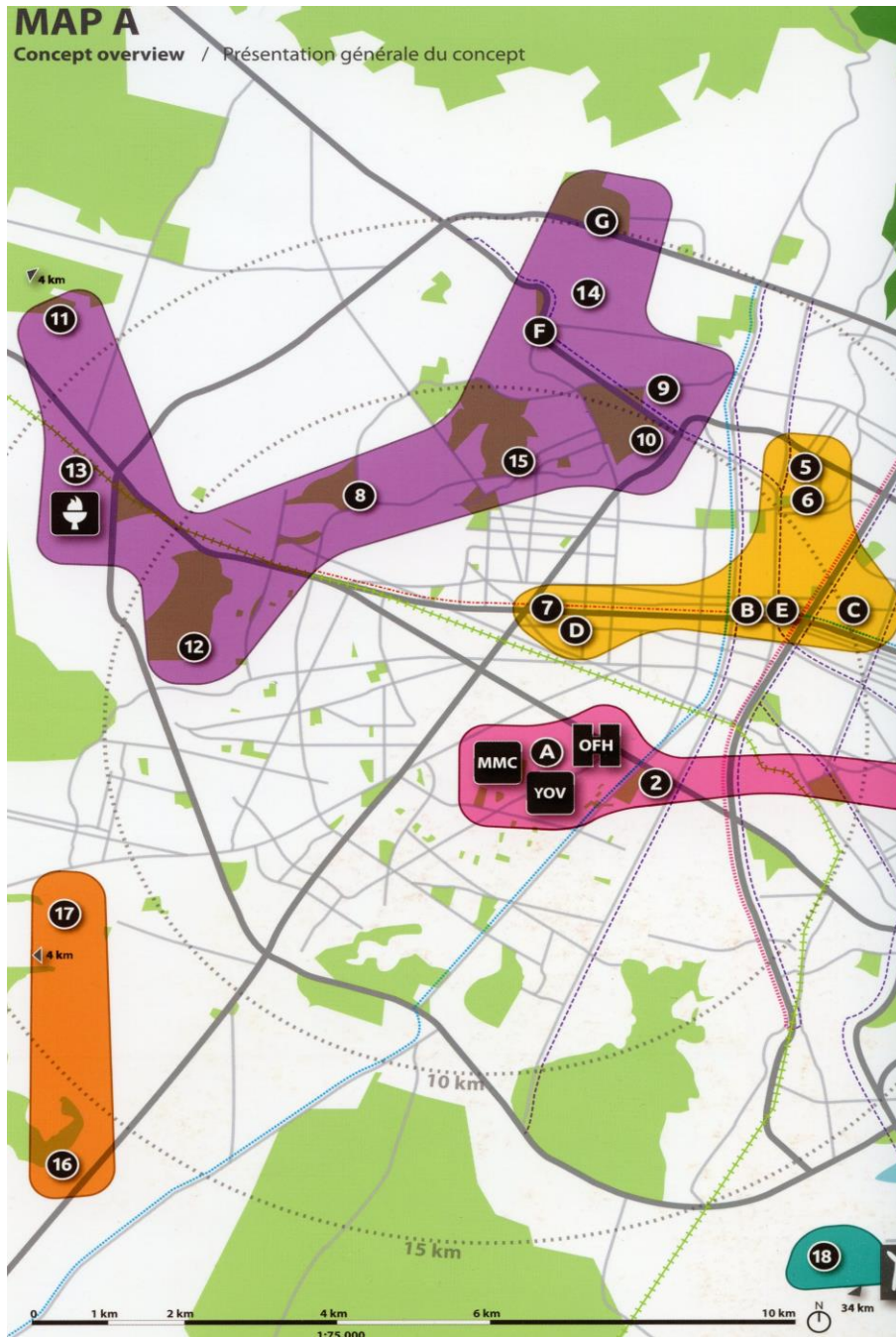
Venue	FINANCING OF WORKS			Original date of construction	Date(s) of any completed upgrade(s)
	Cost of temporary works				
	Total cost of works USD 2012	YOGOC	OTHER		
Guadalajara Stadium	-	NN	NN	2010	NN
Degollado Theatre	-	NN	NN	1886	2005
Cabañas Cultural Institute	0.020	100%	NN	1845	1998
Minerva Circle	0.028	100%	NN	1559	2008
Cruz de Plazas	0.050	100%	NN	1542	2009
Zapopan Art Museum	-	NN	NN	2002	NN
Expo CEP area	3.68	100%	NN	1988	NN
TOTAL	3.778				

NN= Not Necessary

Exchange rate: 1 USD=12.9992 MXN

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de centros de competencia A #1.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de centros de competencia A # 2.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de centros de competencia B # 1.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de centros de competencia B # 2.




Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

4. Eje cultura y educación.

Centros culturales y educativos.

8.2 Culture & Education Venues

Map	Venue name	Culture	Education	Target audience	Capacity	Location	Description and use
A1	YOY – Cultural area	YES	NO	Athletes and coaches	642 m ² for various activities	Please refer to Theme 9	Through Time and Space
A2	YOY – Educational area	NO	YES	Athletes and coaches	1082 m ² for various activities	Please refer to Theme 9	Youth Olympic Museum / Let's Talk About It / Like A Champ
A3	YOY – Concert site	YES	NO	Athletes and coaches	2582 m ² for various activities	Please refer to Theme 9	Through Time and Space
	Guadalajara Stadium	YES	NO	All	50,000 seats	Within 7k m radius of YOY	Opening and Closing Ceremonies
B	Degollado Theatre	YES	NO	All	1,026 seats	Within 7km radius of YOY	Through Time and Space
C	Cabañas Cultural Institute	YES	NO	All	23 courtyards, 2 chapels, 106 rooms and 23,347 m ² surface for various activities	Within 7km radius of YOY	Through Time and Space
D	Minerva Circle	YES	NO	All	13,400 m ² surface for large-scale events	Within 7k m radius of YOY	Through Time and Space
E	Cruz de Plazas	YES	NO	All	26,275 m ² surface for large-scale events	Within 7k m radius of YOY	Through Time and Space
F	Zapopan Art Museum	YES	NO	All	3 exhibition rooms and 1 multipurpose room	Within 15km radius of YOY	Through Time and Space
G	University Cultural Center	YES	NO	All	1 theatre (900 seats), 1 study (400 seats) and a music chamber (400 seats), Science Museum (12,000m ²) Library (45,000 m ²) Auditorium Telmex (2,700 to 11,500 seats)	Within 15km radius of YOY	Let's Talk About It / Through Time and Space

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

5. Eje de seguridad

Experiencia en el área de seguridad.

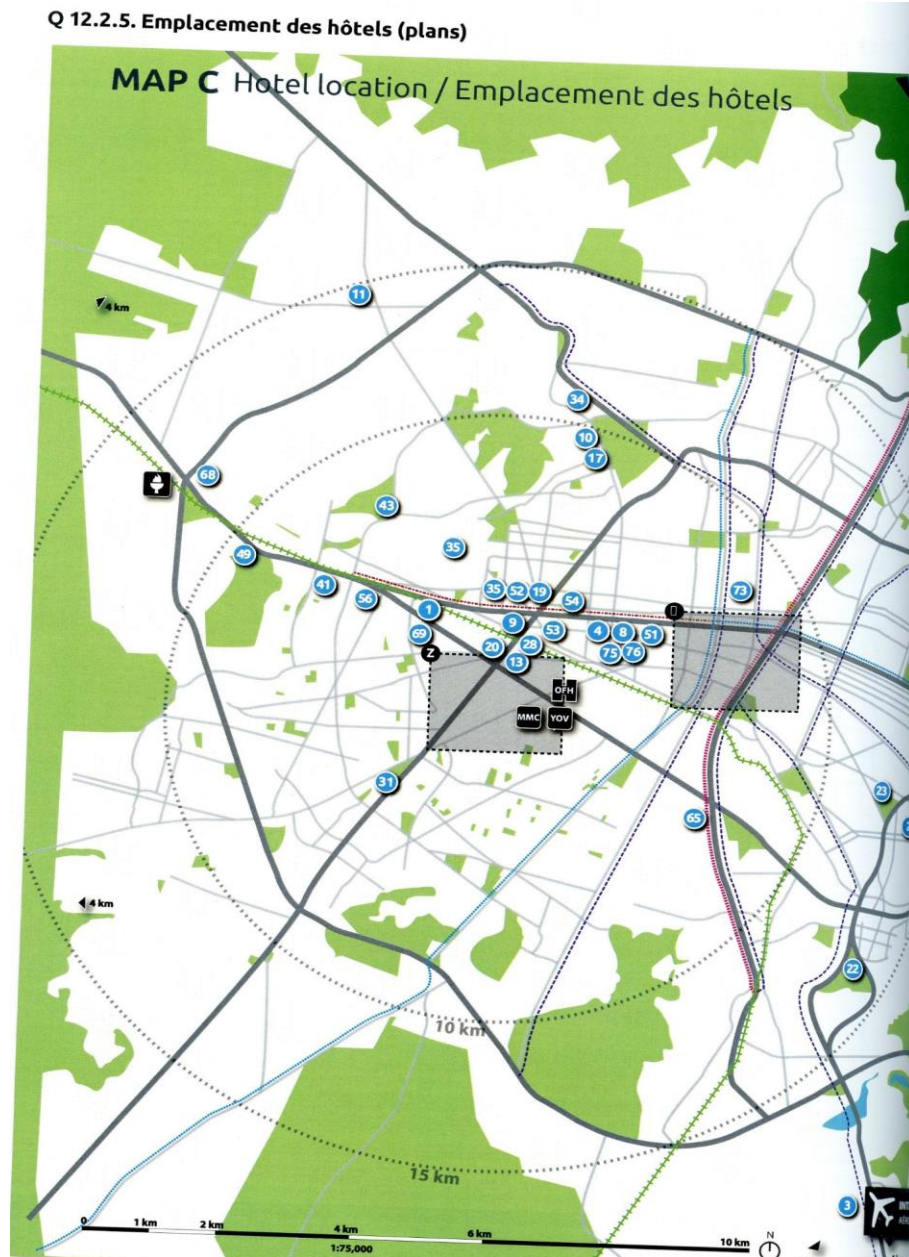
Table 11.2 - Security experience

Year	Event	Duration of event (days)	Number of participants	Number of dignitaries and/or VIP	Number of attending spectators	Number of security personnel
2012	G20 Labor and Employment Ministerial Meeting	2	19 Ministers	NN	NN	10,000
2012	Guadalajara International Film Festival (FICG)	10	Artists	NN	100,000	2,500
2011	Guadalajara 2011 Pan American Games	16	5,996 Athletes	165	1,070,000	12,320
2011	Guadalajara 2011 Parapan American Games	8	1,400 Athletes	104		
2011	FIFA U-17 World Cup Mexico 2011	5	7 Football Teams	45	348,000	1500
2009	North American Leaders' Summit	2	60	3	NN	10,000
2009	Jalisco en Vivo Concert	1	20 Artists	NN	100,000	2,500
2009	Guadalajara International Film Festival (FICG)	9	11625 Professionals	10	125,600	200
2008	Guadalajara International Book Fair (FIL)	8	17,260	200	604,000	100
2008	Guadalajara Marathon	1	2,200 Runners	NN	10,000	400
2008	2008 Youth World Amateur Boxing Championships	8	317 Boxers	2	4,000	30
2008	Guadalajara International Mariachi Festival	9	500 Mariachi Bands	3	30,000	250
2004	CONCACAF Olympic Qualifying Tournament	14	8 Teams	8	95,000	500
2004	European Union, Latin America and the Caribbean Summit (EU-LAC)	2	Chiefs of State and Government Officials from 58 countries	600	NN	12,000
2003	International Friendly Match Mexico - Brazil	1	44	6	55,000	400

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

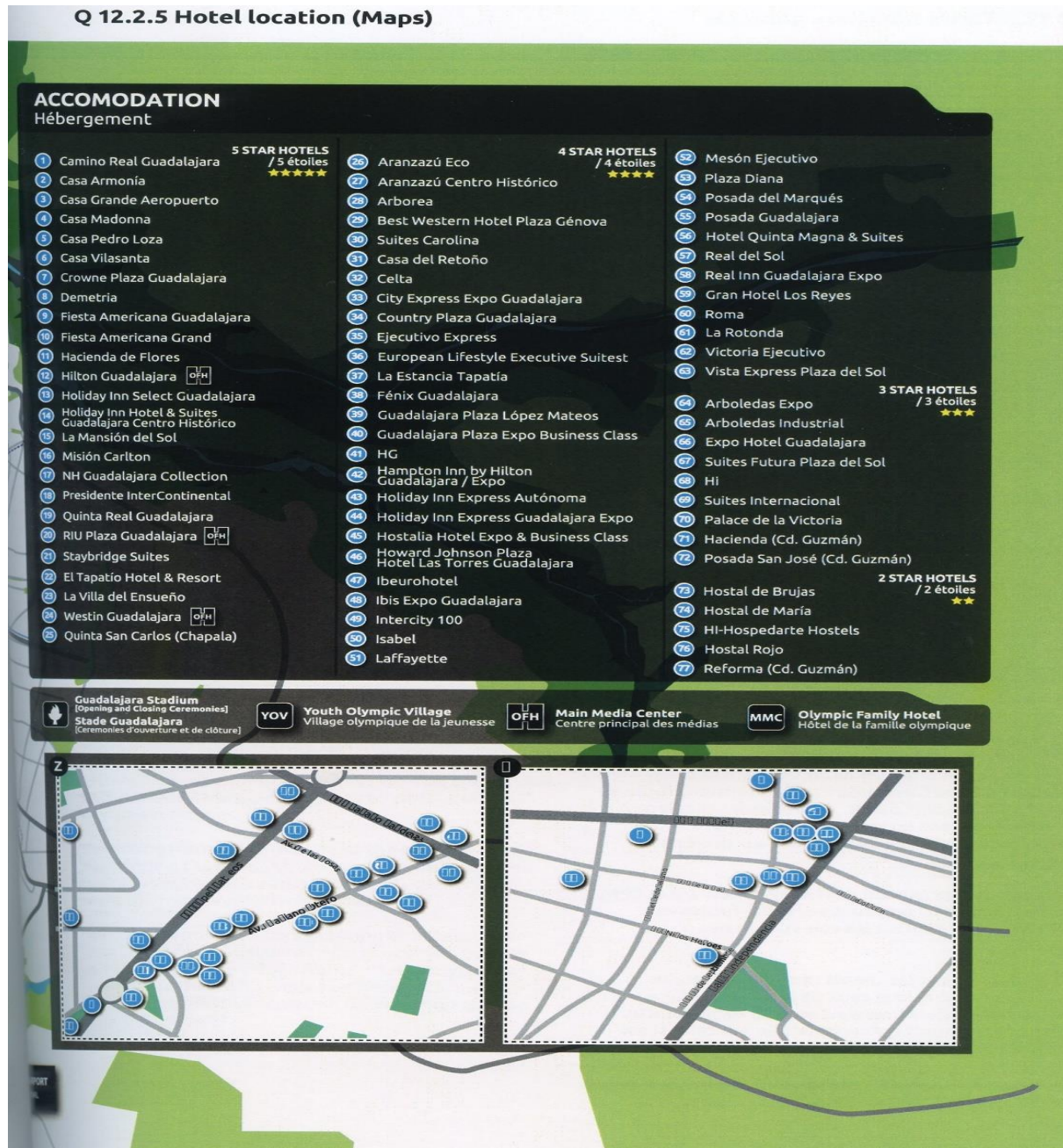
6. Eje de hotelería.

Mapa de localización de hoteles # 1.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de localización de hoteles # 2.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Información general de hoteles de 2 y 3 estrellas.

Q 12.2.2 3 STAR Accommodation

#	Hotel Name	Location		Total number of rooms	Guaranteed rooms	
		0-10 KM	10-20 KM		Nb. of rooms	% of total
EXISTING HOTELS						
63	Arboledas Expo	✓		73	30	41
64	Arboledas Industrial	✓		64	30	47
65	Expohotel Guadalajara	✓		68	50	74
66	Suites Futura Plaza del Sol	✓		35	25	71
67	Hi		✓	75	25	33
68	Suites Internacional	✓		24	20	83
69	Palace de la Victoria	✓		31	30	97
70	Hacienda		Ciudad Guzmán	55	12	22
71	Posada San José		Ciudad Guzmán	25	10	40

TOTAL: 232

Q 12.2.3 2 STAR Accommodation

#	Hotel Name	Location		Total number of rooms	Guaranteed rooms	
		0-10 KM	10-20 KM		Nb. of rooms	% of total
EXISTING HOTELS						
72	Hostel de Brujas	✓		7	5	71
73	Hostal de María	✓		7	7	100
74	HI- Hospedarte Hostels	✓		7	5	71
75	Hostal Rojo	✓		10	8	80
76	Reforma		Ciudad Guzmán	36	10	28

TOTAL: 35

Q 12.2.4 Summary of all Guaranteed Rooms (Summary Table)

	Number of hotels	Number of hotel rooms
5 STAR		
Existing	25	2,455
4 STAR		
Existing	38	2,772
3 STAR		
Existing	9	232
2 STAR		
Existing	5	35
TOTAL:	77	5,494

*2 star hotels are guaranteed in number of beds and those beds are not reflected in this summary

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Información general de hoteles de 4 estrellas.

Q 12.2.1 4 STAR Accommodation

#	Hotel Name	Location		Total number of rooms	Guaranteed rooms	
		0-10 KM	10 -20 KM		Nb. of rooms	% of total
EXISTING HOTELS						
25	Aranzazú Eco	✓		204	150	74
26	Aranzazú Centro Histórico	✓		281	200	71
27	Arborea	✓		74	12	16
28	Best Western Hotel Plaza Génova	✓		195	50	26
29	Suites Carolina	✓		80	55	69
30	Casa del Retoño	✓		9	9	100
31	Celta	✓		144	70	49
32	City Express Expo Guadalajara	✓		145	30	21
33	Country Plaza Guadalajara	✓		96	75	78
34	Ejecutivo Express	✓		116	100	86
35	European Lifestyle Executive Suites	✓		96	30	31
36	La Estancia Tapatía	✓		101	50	50
37	Fénix Guadalajara	✓		235	150	64
38	Guadalajara Plaza López Mateos	✓		142	108	76
39	Guadalajara Plaza Expo Business Class	✓		204	120	59
40	HG	✓		75	10	13
41	Hampton Inn by Hilton Guadalajara / Expo	✓		143	43	30
42	Holiday Inn Express Autónoma	✓		100	50	50
43	Holiday Inn Express Guadalajara Expo	✓		168	80	48
44	Hostalia Hotel Expo & Business Class	✓		89	80	90
45	Howard Johnson Plaza Hotel Las Torres Guadalajara	✓		124	80	65
46	Ibeurohotel	✓		75	71	95
47	Ibis Expo Guadalajara	✓		159	60	38
48	Intercity 100		✓	102	30	29
49	Isabel	✓		50	16	32
50	Laffayette	✓		180	160	89
51	Mesón Ejecutivo	✓		71	20	28
52	Plaza Diana	✓		150	70	47
53	Posada del Marqués	✓		46	18	39
54	Posada Guadalajara	✓		174	150	86
55	Hotel Quinta Magna & Suites	✓		53	30	57
56	Real del Sol	✓		87	50	57
57	Real Inn Guadalajara Expo	✓		163	100	61
58	Gran Hotel Los Reyes	✓		180	150	83
59	Roma	✓		79	60	76
60	La Rotonda	✓		34	15	44
61	Victoria Ejecutivo	✓		211	100	47
62	Vista Express Plaza del Sol	✓		154	120	78

TOTAL: 2,772

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Información general de hoteles de 5 estrellas.

Q 12.2 Guaranteed room inventory

As above-mentioned, Grand Tourism, Special Category and five-star hotels will be included in the room inventory.

5 STAR Accommodation

#	Hotel Name	Location		Total number of rooms	Guaranteed rooms	
		0-10 KM	10-20 KM		Nb. of rooms	% of total
EXISTING HOTELS						
1	Camino Real Guadalajara	✓		205	100	49
2	Casa Armonía	✓		5	5	100
3	Casa Grande Aeropuerto		✓	177	100	56
4	Casa Madonna	✓		13	13	100
5	Casa Pedro Loza	✓		12	12	100
6	Casa Vilasanta	✓		27	15	56
7	Crowne Plaza Guadalajara	✓		302	200	66
8	Demetria	✓		37	37	100
9	Fiesta Americana Guadalajara	✓		430	200	47
10	Fiesta Americana Grand Guadalajara	✓		207	100	48
11	Hacienda de Flores		✓	8	8	100
12	Hilton Guadalajara	✓		450	300	67
13	Holiday Inn Select Guadalajara	✓		222	130	59
14	Holiday Inn Hotel & Suites Guadalajara Centro Histórico	✓		90	60	67
15	La Mansión del Sol	✓		22	10	45
16	Misión Carlton	✓		193	100	52
17	NH Guadalajara Collection	✓		137	60	44
18	Presidente InterContinental Guadalajara	✓		423	300	71
19	Quinta Real Guadalajara	✓		76	35	46
20	RIU Plaza Guadalajara	✓		550	400	73
21	Staybridge Suites Guadalajara Expo	✓		117	55	47
22	El Tapatío Hotel & Resort	✓		123	50	41
23	La Villa del Ensueño	✓		20	20	100
24	Westin Guadalajara	✓		221	120	54
25	Quinta San Carlos		Chapala	25	25	100
				TOTAL:	2,455	

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

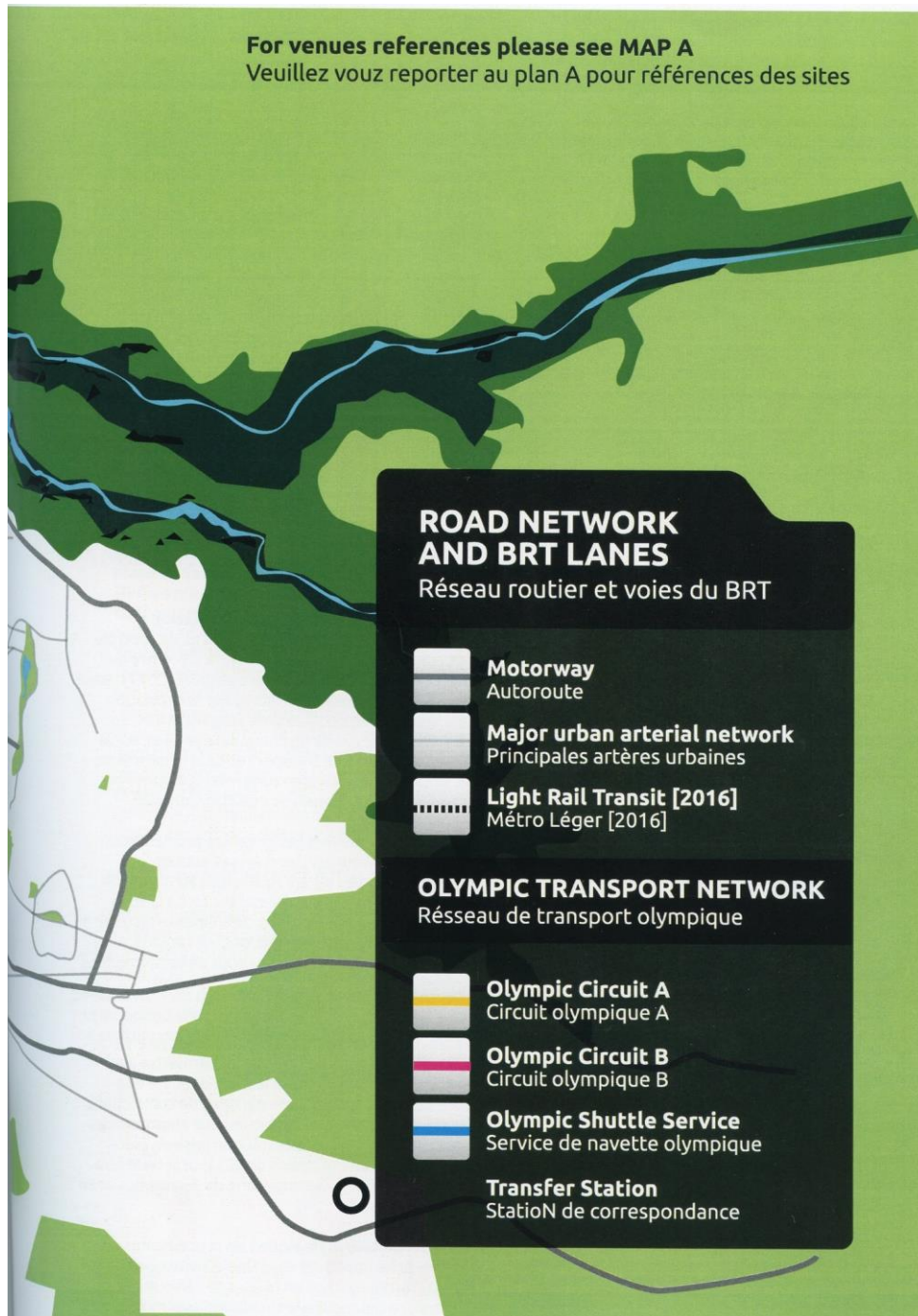
7. Eje de transporte.

Mapa de transporte # 1.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Mapa de transporte # 2.



Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

Tabla de tiempo y distancias en el transporte.

13.4 Distances and Travel Times

All distances in km and journey times in minutes and by bus	Guadalajara International Airport		IOC Hotel (Hilton Hotel)		Youth Olympic Village		Opening/Closing Ceremony venue (Guadalajara Stadium)		Media Accommodation (Mariano Otero Avenue)		MMC	
	km	min.	km	min.	km	min.	km	min.	km	min.	km	min.
Guadalajara International Airport			21	26	21	26	21	26	21	26	21	26
IOC hotel (Hilton Hotel)	21	26										
Youth Olympic Village	21	26										
Opening/Closing Ceremony venue (Guadalajara Stadium)	37	28	12	14	12	14			12	14	12	14
Media Accommodation (Mariano Otero Avenue)	21	26							12	14		
MMC	21	26							12	14		
Metropolitan Park (Diving, Swimming, Tennis, Modern Pentathlon, Beach Volleyball)	29	38	10	15	10	15	8	12	10	15	10	15
Athletics Stadium (Track and Field)	27	35	17	26	17	26	13	19	17	26	17	26
CODE Sports Complex (Basketball)	22	27	11	17	11	17	21	22	11	17	11	17
Revolucion Sports Complex (Badminton, Fencing, Archery, Field Hockey)	29	38	10	15	10	15	12	15	10	15	10	15
San Rafael Park Sports Complex (Handball, Boxing)	18	21	15	23	15	23	26	29	15	23	15	23
CODE San Nicolas Sports Complex (BMX, Mountain Bike)	32	42	11	17	11	17	16	8	11	17	11	17
Guadalajara City Route (Road Cycling)	19	23	9	14	9	14	11	17	9	14	9	14
Hípica Club (Equestrian)	44	33	23	24	23	24	13	13	23	24	23	24
Tres de Marzo Stadium (Football)	26	33	7	11	7	11	9	14	7	11	7	11
Lopez Mateos Sports Complex (Gymnastics - Artistic, Rhythmic and Trampoline)	19	23	4	6	4	6	14	15	4	6	4	6
Guadalajara Stadium (Football)	37	28	12	14	12	14			12	14	12	14
Tlaquepaque Stadium (Rugby)	16	18	14	21	14	21	24	26	14	21	14	21
Guadalajara Country Club (Golf)	24	30	14	21	14	21	16	24	14	21	14	21
Avila Camacho Sports Complex (Judo, Taekwondo)	24	30	14	21	14	21	14	21	14	21	14	21
Code Paradero Sports Complex (Shooting, Weightlifting)	20	24	12	18	12	18	23	25	12	18	12	18
CODE II Sports Complex (Wrestling, Table Tennis)	22	27	11	17	11	17	18	23	11	17	11	17
Ciudad Guzman (Rowing and Canoeing)	127	76	112	72	112	72	118	72	112	72	112	72
Yacht Club Chapala (Sailing)	32	20	53	45	53	45	62	47	53	45	53	45
Boca Laguna Water Ski Club (Triathlon)	37	25	58	50	58	50	67	55	58	50	58	50
Culture & Education venue 1 Zapopan Art Museum	27	35	13	20	13	20	13	16	13	20	13	20
Culture & Education venue 2 Cabañas Cultural Institut	19	23	7	11	7	11	16	24	7	11	7	11
Culture & Education venue 3 Historic District - Cruz de Plazas	19	23	7	11	7	11	15	22	7	11	7	11
Culture & Education venue 4 Degollado Theater	19	23	7	11	7	11	15	22	7	11	7	11
Culture & Education venue 5 Minerva Circle	22	27	3	5	3	5	11	16	3	5	3	5
Culture & Education venue 6 Youth Olympic Village	21	26										
Culture & Education venue 7 University Cultural Center	38	31	20	18	20	18	13	12	20	18	20	18

Fuente: Jalisco, G. d. (2011). *Guadalajara 2018 Candidate City for the Youth Olympic Games Candidature File*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

8. Entrevistas.

Dra. Yolanda Bojorquez Martínez

Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano

Fecha: Lunes 29 de Abril de 2013

- ✓ Preguntar a las autoridades que encabezaron el proyecto de Juegos Panamericanos si, desde la candidatura a estos juegos, se planeaba generar una futura candidatura para Juegos Olímpicos.
- ✓ Considerar que varias de las instalaciones deportivas que se hicieron para los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 No se realizaron con materiales perdurables, por lo cual no se contaría con las instalaciones a largo plazo.
- ✓ A la ciudad de Guadalajara, le falta movilidad, se debe analizar el mapa de la ciudad para lograr una integración.
- ✓ En cuestiones de adaptabilidad, la Dra. Yolanda Bojorquez considera que la ciudad tiene más de un 50% en adaptación.
- ✓ La ciudad debe avanzar más en cuestiones de integración.
- ✓ Es importante regenerar las cuestiones sociales de los barrios.
- ✓ Hoy en día existe mucha movilidad (población flotante) lo cual genera cuestiones culturales que se tienen que involucrar para generar involucramiento.
- ✓ La Dra. Yolanda Bojorquez mencionó que es importante conocer el programa de 100 manzanas del Centro Histórico para saber cómo interviene la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara.
- ✓ Recomendó investigar la colaboración del ITESO, mediante el PAP – Ciudad Creativa Digital.
- ✓ Es importante investigar ¿qué pasó en Zapopan para generar su rehabilitación? En relación a su centro histórico.
- ✓ Considera que existe demasiada desinformación por parte de la ciudadanía y esto no genera participación.
- ✓ En relación a subsedes la Dra. Yolanda Bojorquez considera que Pto. Vallara es un punto turístico que debe trabajar la accesibilidad.

Dr. Alejandro Mendo Gutiérrez

Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano

Fecha: martes 30 de abril de 2013.

- ✓ Los 8 municipios que constituyen la Zona Metropolitana, tienen un problema; les ha costado mucho constituirse como una metrópoli.
- ✓ No contamos con una metrópoli ya que no contamos con instituciones de planeación a largo plazo, no hay proyecto formulado de vida a futuro para todos.
- ✓ La ciudad tiene puntos muy flacos como ciudad; ya que no hay un Instituto metropolitano de Planeación, y su posible creación ha fracasado en 3 ocasiones por polémicas políticas.
- ✓ Existe un Consejo Metropolitano, dedicado a destinar fondos en común.
- ✓ La marcha urbana se está expandiendo horizontalmente, y eso es un punto importante a considerar.
- ✓ El tema de ecología no está bien evaluado.
- ✓ En cuanto al tema de la basura, producimos mucha y no damos el tratamiento adecuado (problema grave).
- ✓ El tema de uso de agua da un puntaje muy bajo a la ciudad.
- ✓ Guadalajara, no tienen cara en buenos términos, para dar un panorama internacional de competencia; ya que habrá otras ciudades que ya tengan resueltos éstos temas.
- ✓ La realización de los Juegos Panamericanos, es un punto positivo.
- ✓ Considerar el tema de acompañamiento y preparación de atletas.
- ✓ Los Juegos Panamericanos sólo generaron emoción, pero no se creó un verdadero involucramiento social.
- ✓ Guadalajara, es una colección de ideas fracasadas.
- ✓ No se ha encontrado la fórmula mágica que logre una verdadera integración social.
- ✓ Las grandes intervenciones para la ciudad de Guadalajara, han llevado detrás un negocio jugoso.
- ✓ Guadalajara es una ciudad empobrecida; no es una metrópoli emergente.
- ✓ En términos cuantitativos Guadalajara es una aglomeración empobrecida como las de África.
- ✓ Necesidad urgente de enganchar un slogan comercial que pegue.
- ✓ A nivel sociocultural no estamos preparados para recibir unos Juegos Olímpicos.
- ✓ Las mejoras que se han hecho a la ciudad por ejemplo en términos del uso de la bicicleta, han salido de la sociedad (sólo un pequeño grupo).
- ✓ Habría que explotar, cultura y deporte como temas primordiales.

- ✓ Agrupaciones como “Ciudad para Todos”, “Guadalajara 20 – 20”, “Fundación Extra”, todas ellas apoyan para la construcción de metrópoli.
- ✓ Los temas serían: lo deportivo, lo cultural, la parte ambiental y una ciudad moderna.
- ✓ No se necesita voluntad política, se necesita una toma política de decisiones.
- ✓ La des conformidad más grande actualmente es el transporte público y la congestión vehicular.
- ✓ El Dr. Mendo no apostaría por personas, apostaría por comité, algo multicultural.

Currículum.

L. R. I. Xaviera Gutiérrez Ruiz.

Fecha de Nacimiento: 8 de Enero de 1986.

Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jalisco, México.



Formación académica.

- Título con Honores en Relaciones Internacionales. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO), Año 2004 – 2008.
- Relaciones Internacionales, Diplomacia y Medios de Comunicación. Universidad Complutense de Madrid, España. Año 2010.
- Seminarios sobre redes transnacionales y desarrollo: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo Universidad Pontificia de Comillas Madrid, España. Año 2007.
- Diplomado en Protocolo y Relaciones Públicas. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO). Año 2006.

Experiencia Laboral.

- Docente de Licenciatura. (Agosto 2013 – Actualmente) Universidad del Valle de México (UVM) Campus Zapopan.
- Docente del Diplomado en Protocolo y Relaciones Públicas en las Organizaciones (Febrero 2015 – Actualmente) Universidad Iberoamericana IBERO Saltillo.
- Docente del Diplomado en Protocolo y Relaciones Públicas en las Organizaciones (Marzo 2014 – Actualmente) Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO).

- Jefa de Protocolo. (Octubre de 2010 - Diciembre 2011) Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 | Dirección de Relaciones Internacionales y Públicas.
- Analista de Consejería de Prensa. Embajada de México en Madrid, España | Consejería de Prensa.

Publicaciones.

- Ciudad Juárez. Las causas de un caso paradigmático de violencia contra la mujer. Tesis Profesional para obtener el Título de Licenciado en Relaciones Internacionales; Tesis con presencia en México y España.

Experiencia Internacional.

- Curso de Relaciones Internacionales, diplomacia y medios de comunicación. Universidad Complutense de Madrid y la Escuela Diplomática Española. Año 2010.
- Prácticas profesionales como Analista de la Consejería de Prensa. Embajada de México en Madrid, España. Año 2007 - 2008.
- Intercambio Académico. Universidad Pontificia de Comillas en Madrid, España. Año 2007 - 2008.
- Proyecto de Investigación sobre: “Procesos sociales, políticos, económicos y comerciales en Texas y Jalisco: una perspectiva binacional”. Investigación realizada en conjunción con St. Mary’s University y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidentes A.C. (ITESO). Año 2007 - 2008.